

EL ORDEN SOCIAL CRISTIANO

Un resumen
de lo que dicen las Encíclicas
sobre el comunismo
sobre el capitalismo
y sobre los principios cristianos
en que debe basarse la organización
de la sociedad.

BARREIRO Y RAMOS — Montevideo - Uruguay



EL ORDEN SOCIAL CRISTIANO

**Un resumen
de lo que dicen las Encíclicas
sobre el comunismo
sobre el capitalismo
y sobre los principios cristianos
en que debe basarse la organización
de la sociedad.**

BARREIRO Y RAMOS — Montevideo - Uruguay

El autor de este trabajo, Omar Ibargoyen Paiva, es un abogado uruguayo que ha dedicado muchos años de su vida al trabajo con la juventud, buscando crear una fuerza de personas completamente dedicadas a la construcción de una sociedad renovada, basada en hombres nuevos.

Su propósito ha sido poner a disposición del lector una síntesis de lo esencial de las enseñanzas de los Pontífices sobre los problemas sociales y económicos del mundo actual, para ayudar a quienes no han tenido oportunidad de estudiarlas y de conocer su luz extraordinaria para facilitar la toma con justicia, libertad, verdad y amor de las decisiones fundamentales que le exige la época en que vivimos.

Sus comentarios son lo más esquemáticos posibles con el fin de que sean los Pontífices quienes hablen.

LA FUENTE PRINCIPAL HA SIDO LOS DIEZ GRANDES DOCUMENTOS SOCIALES:

- 1) Encíclica RERUM NOVARUM, "Sobre la Situación de los Obreros": 1891 (RN)
- 2) Encíclica QUADRAGESIMO ANNO, "Sobre la Restauración del Orden Social": 1931 (QA)
- 3) Encíclica DIVINI REDEMPTORIS, "Sobre el Comunismo Ateo": 1937 (DR)
- 4) Encíclica MATER ET MAGISTRA, "Sobre el Reciente Desarrollo de la Cuestión Social a la Luz de la Doctrina Cristiana": 1961 (MM)
- 5) Encíclica PACEM IN TERRIS, "Sobre la Paz Entre Todos los Pueblos": 1963 (PIT)
- 6) Encíclica ECCLESIAM SUAM, "Sobre los Caminos que la Iglesia Católica Debe Seguir en la Actualidad para Cumplir su Misión": 1964 (ES)
- 7) Constitución GAUDIUM ET SPES, "Sobre la Iglesia en el Mundo de Hoy": 1965 (GS)
- 8) Encíclica POPULORUM PROGRESSIO, "Sobre la Necesidad de Promover el Desarrollo de los Pueblos": 1967 (PP)
- 9) Carta Apostólica OCTOGESIMA ADVENIENS, al Cardenal Mauricio Roy en el octogésimo aniversario de la Rerum Novarum: 1971 (OA)
- 10) DISCURSOS DE PABLO VI en el Congreso Eucarístico de Bogotá, Colombia: 1968 (Pablo VI, Bogotá 1968)

CONSIDERACIONES GENERALES

Veremos la posición de la Iglesia, basada en las Encíclicas y en otros documentos pontificios, con relación al comunismo y al capitalismo. Comprobaremos que desde el siglo pasado los Papas han estudiado el comunismo y el capitalismo, aplicando sobre ellos los principios evangélicos con igual claridad y firmeza. Luego, para completar y culminar la exposición de las enseñanzas de las más altas autoridades de la Iglesia sobre los problemas económico-sociales, veremos, siempre en forma resumida, su posición propia sobre los principios que deben guiar la organización de la sociedad. Esta última parte será la más importante, y nos ayudará a comprender desde una perspectiva muy amplia las razones por las que no era posible aceptar los sistemas materialistas mencionados.

En efecto, en la parte sobre el comunismo veremos que éste no es solamente un sistema económico, sino una concepción del hombre y del mundo, el materialismo dialéctico e histórico. Y también en la parte sobre capitalismo veremos que éste, si bien significa primordialmente una forma de organización económica, se origina de una concepción que tiene vinculaciones con el liberalismo y el racionalismo filosóficos.

En el fondo hay una **semejanza fundamental** entre el comunismo y el capitalismo, como ha sido señalado por muchos autores. **Ambos son hijos del materialismo.**

Waldemar Gurian, en "Bolshevism, Theory and Practice", dice: "El marxismo y, por tanto, el bolchevismo, sólo expresan la filosofía secreta e inconfesada de la sociedad burguesa y la economía como lo absoluto". Tristán de Athayde escribe: "Sin temor a errar puede decirse que el comunismo es el capitalismo integral. El comunismo no niega los fundamentos del capitalismo, solo rechaza el capitalismo de la burguesía". Amintore Fanfani,

en "Catolicismo, Protestantismo y Capitalismo", dice: "Parecerá una paradoja, pero la realización económica técnicamente más perfecta de la civilización capitalista es el sistema soviético (por ser un capitalismo de Estado)".

Semejanza en lo fundamental, aunque no identidad. La diferencia está en que el comunismo pone en primer término una filosofía de vida materialista. Por eso **la lucha fundamental de nuestro tiempo no es entre capitalismo y comunismo**, como algunos suponen y muchos otros tratan de hacernos creer, sino **entre una concepción materialista del hombre y de la vida, y la concepción espiritual del hombre y de la vida**.

Por ejemplo, el conocido autor marxista Henri Lefebvre plantea el dilema en términos equivocados en "El Marxismo", cuando describe la concepción cristiana del mundo como "la afirmación de una jerarquía estática de seres, actos, "valores", "formas" y personas en cuya cima se halla Dios"; luego presenta otro cuadro igualmente poco atractivo de la concepción individualista; para después contraponerles una concepción idealizada del marxismo. Lo esencial es la concepción del hombre, y por más que los marxistas confieran a la materia atributos que en realidad son propios del espíritu y de Dios, su concepción materialista del hombre lo convierte en un mero instrumento de su rígido sistema; mientras la concepción espiritual y cristiana del hombre lo convierte en un ser que tiene un valor absoluto y por eso poseedor del derecho al más alto respeto, libertad y dignidad.

Otro autor marxista, Louis Althusser, dice en "La Filosofía como Arma de la Revolución", página 16: "En última instancia, la lucha filosófica es la lucha por la hegemonía entre las dos grandes tendencias de las concepciones del mundo, materialista e idealista". En la terminología marxista, idealismo significa espiritualismo, y la filosofía "es una lucha fundamentalmente política, una lucha de clases".

En cambio, **muchos pensadores cristianos** plantean el problema en otros términos, e incluso llegan a afirmar que el comunismo es una religión al revés.

Fulton Sheen, en "El Comunismo y la Conciencia de Occidente", página 51, dice: "El capitalismo y su hijo, el comunismo, y sus parientes, el fascismo y el nazismo, son enfermedades mundiales. Indican un cisma radical del alma, un triple alejamiento del hombre de su ser, del prójimo y de Dios"; y en la página 163 dice: "La lucha no es entre sistemas políticos por el dominio material, sino entre sistemas religiosos por el alma humana".

Ignace Lepp escribe en "Psicoanálisis del Ateísmo Moderno": "El comunismo es una religión sustitutiva". Lo mismo sostienen Nicolás Berdiaeff, I. Bochenski, Douglas Hyde, Jacques Maritain, Martin D'Arcy, Jules Monnerot y muchos pensadores, varios de los cuales fueron comunistas anteriormente.

Miguel Ibañez Langlois, en "El Marxismo: Visión Crítica", afirma: "Debemos ir a las raíces de ambas cosmovisiones. El marxismo presenta un carácter radical y extrañamente religioso, surcado en todas direcciones por un aliento profético y mesiánico. Se percibe en el marxismo un extraño "doble" de la fe cristiana, una trasposición muy precisa de todos sus misterios esenciales".

La Encíclica "Divini Redemptoris" dice: "En su raíz más profunda, el comunismo es un mal de naturaleza espiritual". (83)

De manera que el capitalismo y el comunismo tienen una raíz común y muchas afinidades fundamentales. Y si en apariencia el capitalismo liberal se basa en la libertad, en la práctica vemos que esa libertad se transforma en el dominio del más fuerte sobre el más débil en lo económico.

Por eso tiene tanta importancia el conocimiento profundo de la respuesta que tanto al capitalismo como al comunismo da la doctrina social de la Iglesia, y sobre todo de los principios

fundamentales y proposiciones básicas que enseña sobre la forma como debe estar organizada la sociedad.

Ese conocimiento nos ayudará a ver el problema en su dimensión real y **evitar caer en falsos dilemas** y opciones equivocadas. Así podremos comprender por qué la **verdadera división de nuestra época no está entre la izquierda y la derecha, sino entre los que están dispuestos a cambiar, y los que están dispuestos a servir y construir, y los que no están dispuestos a cambiar**, a servir y a construir. Y hay personas dispuestas a cambiar tanto en al derecha como en la izquierda, así como las hay que no están dispuestas a hacerlo.

Al mismo tiempo, debemos reconocer que, tanto en la izquierda como en la derecha, hay un aspecto positivo junto con otro aspecto negativo. Por tanto, lo que corresponde es **tomar aquello de positivo que ambos tienen** (unos poniendo el acento en la libertad, otros poniendo el acento en la justicia), dejar atrás los aspectos negativos, y **crear algo nuevo** uniendo aquellos aspectos positivos y aportando otros diferentes, de manera que juntos podamos solucionar los tremendos problemas de la humanidad y construir una nueva sociedad, **para hacer lo cual todos somos necesarios**.

Veamos entonces, desde esta perspectiva que le da un interés muy especial a sus enseñanzas, lo que nos dicen los documentos fundamentales de la doctrina social de la Iglesia. Naturalmente, se trata de un resumen, por lo que quien desee conocer más sobre lo que dice la Iglesia sobre algún tema, deberá consultar directamente los documentos originales.

I. DOCUMENTOS PONTIFICIOS SOBRE EL COMUNISMO

RERUM NOVARUM

La Encíclica “Sobre la Situación de los Obreros” fue dictada por León XIII en 1891, analizando profunda y valientemente la situación de la clase obrera y los grandes problemas sociales existentes en su época.

Propone como solución la triple cooperación entre la Iglesia, el Estado y los interesados, patronos y obreros. Condena los principios fundamentales del materialismo marxista y sus repercusiones sobre la familia, las libertades políticas y la propiedad privada.

QUADRAGESIMO ANNO

Esta Encíclica “Sobre la Restauración del Orden Social y Su Perfeccionamiento de Conformidad con la Ley Evangélica” fue dictada por Pío XI en 1931 desarrollando con mayor amplitud la doctrina social cristiana y distinguiendo entre un socialismo moderado y otro violento, o comunismo.

“Los hombres, dicen ellos, haciendo honor a esta sociedad real, están obligados a entregarse y sujetarse totalmente a la sociedad en orden a la producción de los bienes. Más aún, es tanta la estima que tienen de la posesión del mayor número posible de riquezas con que satisfacer las comodidades de esta vida, que ante ella deben **ceder y aún inmolarse los bienes más elevados del hombre***, sin exceptuar la misma libertad, en aras de una producción mucho más eficaz. Piensan que la abundancia de los bienes que ha de recibir cada uno en ese sistema, para emplearlo a su placer en las comodidades y necesidades de la

* Las partes en negrita son marcadas por el autor.

vida, fácilmente compensa la disminución de la dignidad humana a la cual se llega en el ordenamiento socializado de la producción. Una sociedad cual la ve el socialismo, por una parte, entroniza una falsa licencia, puesto que en ella no existe verdadera autoridad social; ésta en efecto, no puede basarse en las ventajas materiales y temporales, sino que procede de Dios, Creador y fin último de todas las cosas". (119)

DIVINI REDEMPTORIS

En 1937 Pío XI dicta otra encíclica analizando más detenidamente el comunismo, si bien que pensando principalmente en el comunismo ruso y en sus acciones en ese momento. Sin embargo, sus conceptos fundamentales siguen siendo válidos.

En el párrafo 15 dice: "... (El comunismo) contiene una parte de verdad, como todos los grandes errores... Son muy pocos los que han podido penetrar la verdadera naturaleza y los fines reales del comunismo, y son mayoría, en cambio, los que ceden fácilmente a una tentación hábilmente presentada bajo el velo de promesas deslumbradoras".

Refiriéndose a su expansión, dice que "se debe al gran esfuerzo de una propaganda diabólica... que dispone de grandes medios y penetra poco a poco en todos los medios sociales sin que éstos adviertan el veneno que está intoxicando a diario las mentes y los corazones"; a "la conspiración del silencio en gran parte de la prensa mundial"; a "la táctica de aprovechamiento y manipulación de las reivindicaciones sociales justas" y "al empleo de promesas deslumbradoras."

Denuncia las "horrendas matanzas e inmensas desvastaciones" que lleva a cabo como "los frutos naturales de un sistema cuya estructura carece de todo freno interno". Afirma que "el comunismo empobrece al hombre, porque invierte los términos

exactos de la relación entre el hombre y la sociedad". "El comunismo ahoga la voz de la opinión pública: sólo se oye en su recinto la opinión de los jefes o dictadores".

Refiriéndose a su causa, dice: "En su raíz más profunda, el comunismo es un mal de naturaleza espiritual"; y refiriéndose a su remedio fundamental, dice que está en la renovación de la vida cristiana, y en el desprendimiento, la caridad y la justicia.

"Muchos dicen que los que se proclaman católicos favorecen a los ricos y para nada se cuidan de los trabajadores, por lo que ha sido la necesidad de velar por si mismos lo que los ha llevado a alistarse en filas del comunismo. Es verdaderamente lamentable, dice Pío IX, que haya quienes, confesándose católicos, apenas si se acuerdan de esa sublime ley de justicia y de caridad, en virtud de la cual estamos obligados no solo a dar a cada uno lo que es suyo, sino también a socorrer a nuestros hermanos necesitados como si fuera el propio Cristo Nuestro Señor". (125)

"El comunismo, además, despoja al hombre de su libertad, principio espiritual de su conducta moral, quita toda dignidad a la persona humana y todo freno moral contra el asalto de los estímulos ciegos. No reconoce al individuo, frente a la colectividad, ningún derecho natural de la personalidad humana, porque ésta, en la teoría comunista, es solo una simple rueda engranada en el sistema". (10)

"Insistiendo en el aspecto dialéctico de su materialismo, los comunistas sostienen que los hombres pueden acelerar el conflicto que ha de conducir al mundo hacia la síntesis final. De ahí sus esfuerzos para hacer más agudos los antagonismos que surgen entre las diversas clases de la sociedad; la lucha de clases, con sus odios y destrucciones, toma el aspecto de una cruzada por el progreso de la humanidad. En cambio, todas las fuerzas, sean las que fueren, que se oponen a esas violencias sistemáticas, deben ser aniquiladas como enemigas del género humano". (6)

MATER ET MAGISTRA

Juan XXIII desarrolla en esta Encíclica, dictada en 1961, las enseñanzas sociales de los pontífices anteriores basadas en la dignidad de la persona humana, y reitera la oposición radical entre el comunismo y el cristianismo.

“(Pío XI) manifiesta además que la oposición entre el comunismo y el cristianismo es radical. Y añade que los católicos no pueden aprobar en modo alguno la doctrina del socialismo moderado. En primer lugar, porque la concepción socialista del mundo limita la vida social del hombre dentro del marco temporal, y considera, por tanto, como supremo objetivo de la sociedad civil el bienestar puramente material; y en segundo término, porque, al proponer como meta exclusiva de la organización social de la convivencia humana la producción de bienes materiales, limita extraordinariamente la libertad, olvidando la genuina noción de autoridad social”. (34)

GAUDIUM ET SPES

La Constitución “Sobre la Iglesia en el Mundo de Hoy”, dictada en 1965 conjuntamente por el Concilio Vaticano II y Pablo VI, aunque no emplea la palabra comunismo, se refiere claramente a él al condenar con energía los regímenes políticos contrarios a la libertad civil o religiosa del ciudadano (73), al condenar los regímenes totalitarios y dictatoriales y el absolutismo político del partido único (75), y al enjuiciar al moderno ateísmo sistemático.

“... Entre las formas del ateísmo moderno debe mencionarse la que **pone la liberación del hombre principalmente en su liberación económica** y social. Pretende este ateísmo que la religión, por su propia naturaleza, es un obstáculo para esta

liberación, porque, al orientar el espíritu humano hacia una vida futura ilusoria, apartaría al hombre del esfuerzo por levantar la ciudad temporal. Por eso, cuando los defensores de esta doctrina logran alcanzar el dominio político del Estado, atacan violentamente a la religión, difundiendo el ateísmo, sobre todo en materia educativa, con el uso de todos los medios de presión que tiene a su alcance el poder público”. (20)

“La Iglesia, fiel a Dios y a los hombres, no puede dejar de reprobar con dolor pero con firmeza, como hasta ahora ha reprobado, esas perniciosas doctrinas y conductas, que son contrarias a la razón y a la experiencia humana universal y privan al hombre de su innata grandeza”. (21)

Dice “Gaudium et Spes” que “el género humano debe establecer un orden político, económico y social que esté más al servicio del hombre y que permita a cada uno afirmar y cultivar su propia dignidad (9); afirma que **los desequilibrios interiores son las raíces de los desequilibrios sociales**” (10); que “las perturbaciones del orden social nacen, sí, de la tensión existente en las estructuras económicas, políticas y sociales, pero nacen sobre todo de la soberbia y del egoísmo” (25); que “es necesario que sean asequibles a todas las cosas necesarias para una vida verdaderamente humana” (26); que “hay que distinguir entre el error y el que yerra, el cual conserva su dignidad de hombre” (28); que “la igualdad fundamental entre todos los hombres exige un reconocimiento cada vez mayor, porque todos ellos, dotados de alma racional y creados a imagen de Dios, tienen la misma naturaleza y el mismo origen; por lo tanto, las excesivas desigualdades económicas y sociales constituyen un escándalo y una ofensa a la dignidad humana” (29); que “son falsos los sistemas que sacrifican los derechos fundamentales de la persona y de los grupos en aras de la organización colectiva de la producción”. (65)

ECLESIAM SUAM

En la Encíclica “Sobre los Caminos que la Iglesia debe seguir en la actualidad para cumplir su Misión” (1964), Pablo VI dice:

“Es éste (el ateísmo sistemático) el **fenómeno más grave de nuestro tiempo**. Estamos firmemente convencidos de que la teoría sobre la que se funda la negación de Dios es fundamentalmente errónea, no responde a la exigencias últimas e inderogables del pensamiento, priva al orden racional del mundo de sus bases auténticas y fecundas, introduce en la vida humana no una fórmula de solución, sino un dogma ciego que la degrada y la aflige; debilita de raíz todo sistema social que sobre ella pretende fundarse. No es una liberación, sino un drama que intenta apagar la luz del Dios vivo. Por ello, Nos resistiremos con todas nuestras fuerzas a esta avasalladora negación en defensa del interés supremo de la verdad, por el compromiso sacro-santo contraído con la confesión fidelísima de Cristo y de su Evangelio, por el amor apasionado e irrenunciable a los destinos de la humanidad, y con la esperanza invencible de que el hombre moderno sepa descubrir también ahora, en la concepción religiosa que el catolicismo le ofrece, su vocación a una civilización que no muere, sino que progresá siempre hacia la perfección natural y sobrenatural del espíritu humano, capacitado por gracia de Dios, para la pacífica y honesta posesión de los bienes temporales y abierto a la esperanza de los bienes eternos”. (93)

“Estas son las razones que nos obligan, como han obligado a nuestros predecesores, y con ellos a cuantos aman de corazón los valores religiosos, a **condenar** los sistemas ideológicos que niegan a Dios y oprimen a la Iglesia; sistemas frecuentemente identificados con regímenes económicos, sociales y políticos, y entre ellos especialmente el **comunismo ateo**. Podría decirse que su condenación no proviene de nuestra parte. Es de parte de los sistemas

mismos y de los regímenes que los personifican de donde viene hasta nosotros la oposición radical de ideas y la opresión de los hechos. Nuestro reproche es, en realidad, lamento de víctimas más que sentencia de jueces”. (94)

POPULORUM PROGRESSIO

En la Encíclica “Sobre la Necesidad de Promover el Desarrollo de los Pueblos” (1967), Pablo VI alude con claridad al comunismo al decir:

“En este desarrollo, la tentación se hace tan violenta que amenaza arrastrar hacia los mesianismos prometedores, pero forjadores de ilusiones. ¿Quién no ve los peligros que hay en ello, de reacciones populares violentas, de agitaciones insurreccionales y de deslizamientos hacia las ideologías totalitarias?” (11)

Y también se refiere al comunismo cuando dice: “... La planificación es necesaria, pero **hay que huir de la colectivización integral que**, al negar la libertad, excluirá el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana”. (33)

Debemos también citar los párrafos que se refieren a la tentación de la violencia, la revolución y la necesidad de reformas.

Tentación de la violencia

“Es cierto que **hay situaciones cuya injusticia clama al cielo**. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana”. (30)

Revolución

“Sin embargo, como es sabido, la insurrección revolucionaria, –salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común del país– engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor”. (31)

Reformas

“Entiéndase bien: la situación presente tiene que afrontarse valerosamente, y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. **Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes.** Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción. Que, dando ejemplo, empiecen con sus propios haberes, como ya lo han hecho muchos hermanos nuestros en el episcopado...” (32)

OCTOGESIMA ADVENIENS

El último documento importante de Pablo VI en que se pronuncia luego de analizar nuevamente el tema es la Carta Apostólica “Octogésima Adveniens” (1971), escrita al Cardenal Mauricio Roy, presidente de la Comisión Pontificia “Justicia y Paz”, con ocasión de cumplirse los ochenta años de la Rerum Novarum.

“**El cristiano** que quiere vivir su fe en una acción política, concebida como servicio, **tampoco puede adherirse** sin contradicción a sistemas ideológicos que se oponen radicalmente o en los puntos sustanciales a su fe y a su concepción del hombre: **ni a la ideología marxista**, a su materialismo ateo, a su dialéctica de la violencia y a la manera como ella entiende la libertad individual

dentro de la colectividad, negando al mismo tiempo toda trascendencia al hombre y a su historia personal y colectiva; **ni a la ideología liberal** que cree exaltar la libertad individual substrayéndola a toda limitación, estimulándola con la búsqueda exclusiva del interés y del poder, y considerando las solidaridades sociales como consecuencias más o menos automáticas de iniciativas individuales y no ya como un fin y un criterio más elevado del valor de la organización social”. (26)

“Hoy día, los cristianos se sienten atraídos por las corrientes socialistas y sus diversas evoluciones. Ellos tratan de reconocer allí un cierto número de aspiraciones que llevan dentro de sí mismos en nombre de su fe. Se sienten inseridos en esta corriente histórica y quieren conducir dentro de ella una acción; ahora bien, esta corriente histórica asume diversas formas, bajo un mismo vocablo, según los continentes y las culturas, aunque ha sido y sigue siendo inspirada en muchos casos por ideologías incompatibles con la fe. Se impone un atento discernimiento. **Con demasiada frecuencia los cristianos, atraídos por el socialismo, tienen la tendencia a idealizarlo**, en términos por otra parte muy generosos: voluntad de justicia, de solidaridad y de igualdad. Ellos rehúsan admitir las presiones de los movimientos históricos socialistas, que siguen condicionados por su ideología de origen.

Entre los diversos niveles de expresión del socialismo –una aspiración generosa y una búsqueda de una sociedad más justa, los movimientos históricos que tienen una organización y un fin político, una ideología que pretende dar una visión total y autónoma del hombre– **hay que establecer distinciones** que guiarán las opciones concretas.

Si **embargo** estas distinciones no deben tender a considerar tales niveles como completamente separados e independientes. **La vinculación concreta** que según las circunstancias **existe entre ellos**, debe ser claramente señalada, y esta perspicacia permitirá a

los cristianos considerar el grado de compromiso posible en estos caminos, quedando a salvo los valores, particularmente de libertad, de responsabilidad y de apertura a lo espiritual, que garantizan el desarrollo integral del hombre". (31)

"Para unos el marxismo sigue siendo esencialmente una práctica activa de la **lucha de clases**. Experimentando el vigor, siempre presente y que renace sin cesar, de las relaciones de dominio y de explotación entre los hombres, reducen el marxismo a una lucha, a veces sin otra perspectiva, lucha que hay que proseguir y aún suscitar de manera permanente.

Para otros será en primer lugar el ejercicio colectivo de **un poder político y económico bajo** la dirección de un partido único que se considera –él solo– expresión y garantía del bien del todos, arrebatando a los individuos y a los otros grupos toda posibilidad de iniciativa y de elección.

A un tercer nivel, el marxismo –esté o no esté en el poder– se refiere a **una ideología socialista a base de materialismo histórico** y de negación de toda trascendencia.

Finalmente se presenta, por otra parte, bajo una forma más atenuada, más seductora para el espíritu moderno: como una actividad científica, como un riguroso **método de examen** de la realidad social y política, como el vínculo racional y experimentalizado por la historia entre el conocimiento teórico y la práctica de la transformación revolucionaria.

A pesar de que este tipo de análisis concede un valor primordial a algunos aspectos de la realidad con detrimento de otros, y los interpreta en función de la ideología, proporciona por lo demás a algunos, a la vez que un instrumento de trabajo, una certeza previa para la acción: la pretensión de descifrar, bajo una forma científica, los resortes de la evolución de la sociedad". (33)

"Si a través del marxismo, tal como es concretamente vivido, pueden distinguirse estos diversos aspectos y los interrogantes que ellos plantean a los cristianos para la reflexión y para la acción, sería ilusorio y peligroso el llegar a olvidar el **lazo íntimo** que los une radicalmente, el aceptar los elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología, al entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista dejando de percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a lo que conduce este proceso". (34)

Lucha de clases

Sobre este tema de la lucha de clases, merece ser citada también la ALOCUCION DE PABLO VI del 22 de mayo de 1966: "La **lucha de clases**, erigida como sistema, vulnera e impide la paz social, y desemboca fatalmente en la violencia y en el atropello, conduciendo a la abolición de la libertad, para terminar luego en la instauración de un sistema extremadamente autoritario y con tendencias totalitarias. Con esto la Iglesia no deja caer ninguna de las exigencias referentes a la justicia y al progreso de la clase obrera".

DISCURSO DE PABLO VI EN COLOMBIA

Para terminar con el tema, citaremos las palabras de Pablo VI el 23 de agosto de 1968, cuando vino a Colombia, dirigidas a todos los latinoamericanos:

"Muchos, especialmente entre los jóvenes, insisten en la necesidad de cambiar urgentemente las estructuras sociales que, según ellos, no consentirían la consecución de unas efectivas condiciones de justicia para los individuos y las comunidades; y algunos concluyen que el problema esencial de América Latina no puede ser resuelto sino por la violencia.

Con la misma lealtad con la cual reconocemos que tales teorías y prácticas encuentran frecuentemente su última motivación en nobles impulsos de justicia y de solidaridad, debemos decir y reafirmar que **la violencia no es evangélica ni cristiana**; y que los cambios bruscos o violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo la cual reclama **que las transformaciones necesarias se realicen desde dentro**, es decir, mediante una conveniente toma de conciencia, una adecuada preparación y esa efectiva participación de todos que la ignorancia y las condiciones de vida, a veces infrahumanas, impiden hoy que sea asegurada".

II. DOCUMENTOS PONTIFICIOS SOBRE EL CAPITALISMO

Ahora haremos un breve resumen de lo que dicen los principales documentos de la Iglesia sobre el capitalismo. Este es considerado por ellos en su realidad histórica, no en el plano puramente teórico; o sea, que se refieren a la forma concreta del capitalismo liberal. Seguiremos nuevamente el orden cronológico, lo que nos permitirá apreciar la evolución del pensamiento de los pontífices.

Al mismo tiempo, podremos comprobar como desde hace mucho tiempo ellos, si por un lado condenaron y siguen condenado con firmeza al comunismo, por el otro han luchado y siguen luchando contra las injusticias sociales del capitalismo y en defensa de los derechos de los trabajadores.

RERUM NOVARUM (1891)

"... **Los deberes de los ricos y patronos son**: no considerar a los obreros como esclavos; **respetar** en ellos, como es justo, **la dignidad de la persona**, sobretodo ennoblecida por lo que se llama el carácter cristiano. Que los trabajos remunerados, si se atiende a la naturaleza y a la filosofía cristiana, no son vergonzosos para el hombre, sino de mucha honra, en cuanto dan honesta posibilidad de ganarse la vida. Que lo realmente vergonzoso e inhumano es abusar de los hombres como de cosas de lucro y no estimarlos en más que cuanto sus nervios y músculos pueden dar de sí. Igualmente se manda que se tengan en cuenta las exigencias de la religión y los bienes de las almas de los proletarios... Tampoco debe imponérsele más trabajo del que puedan soportar sus fuerzas, ni de una clase que no esté conforme con su edad y su sexo. Pero entre los primordiales deberes de los patronos se destaca el de **dar a cada uno lo que sea justo**. Ciento es que para

establecer la medida del salario con justicia hay que considerar muchas razones; pero generalmente tengan presente los ricos y los patronos que oprimir para su lucro a los necesitados y a los desvalidos y buscar su ganancia en la pobreza ajena, no lo permiten las leyes divinas ni las humanas. Y defraudar a alguien en el salario debido es un gran crimen, que llama a voces las iras vengadoras del cielo. ("He aquí que el salario de los obreros... que fue defraudado por vosotros, clama; y el clamor de ellos ha llegado a los oídos del Dios de los ejércitos". Sant 5,4). Por último, han de evitar cuidadosamente los ricos perjudicar en lo más mínimo los intereses de los proletarios ni con violencias, ni con engaños, ni con artilugios usurarios; tanto más cuanto que no están suficientemente preparados contra la injusticia y el atropello, y, por eso mismo, mientras el débil sea su economía, tanto más debe considerarse sagrada". (14)

El Estado debe impedir abusos

"... La equidad exige que las autoridades públicas prodiguen su cuidado al proletario para que éste reciba algo de lo que aporta para el bien común, como la casa, el vestido, y el poder sobrellevar la vida con mayor facilidad. De donde se desprende que se habrán de fomentar todas aquellas cosas que de cualquier modo resulten favorables para los obreros. Cuidado que dista mucho de perjudicar a nadie, antes bien aprovechará a todos, ya que interesa mucho al Estado que no vivan en la miseria aquellos de quienes provienen unos bienes tan necesarios. (25)

"... Si la clase patronal oprime a los obreros con cargas injustas o los veja imponiéndoles condiciones ofensivas para la persona y la dignidad humanas; si daña la salud con trabajo excesivo, impropio del sexo o de la edad, en todos estos casos deberá intervenir de lleno, dentro de ciertos límites, el vigor y la autoridad de las leyes". (26)

"... En la protección de los derechos individuales se habrá de mirar principalmente por los débiles y los pobres. La gente rica, protegida por sus propios recursos, necesita menos de la tutela pública; la clase humilde, por el contrario, carente de todo recurso, se confía principalmente al patrocinio del Estado. Este deberá, por consiguiente, rodear de singulares cuidados y providencia a los asalariados, que se cuentan entre la muchedumbre desvalida". (27)

"... Ciertamente, la mayor parte de los obreros prefieren mejorar mediante el trabajo honrado, sin perjuicio de nadie; se cuenta, sin embargo, no pocos, imbuidos de perversas doctrinas y deseosos de revolución, que pretenden por todos los medios concitar a las turmas y lanzar a los demás a la violencia. Intervenga, por tanto, la autoridad del Estado y, frenando a los agitadores, aleje la corrupción de las costumbres de los obreros y el peligro de las rapiñas de los legítimos dueños". (28)

"El trabajo demasiado largo o pesado y la opinión de que el salario es poco dan pie con frecuencia a los obreros para entregarse a la huelga y al ocio voluntario. A este mal frecuente y grave se ha de poner remedio públicamente, pues esta clase de huelga perjudica no sólo a los patronos y a los mismos obreros, sino también al comercio y a los intereses públicos; y como no escasean la violencia y los tumultos, con frecuencia ponen en peligro la tranquilidad pública. En lo cual lo más eficaz y saludable es anticiparse con la autoridad de las leyes e impedir que pueda brotar el mal, removiendo a tiempo las causas de donde parezca que habría de surgir el conflicto entre patronos y obreros". (29)

"Por lo que respecta a la tutela de los bienes del cuerpo y externos, lo primero que se ha de hacer es librar a los pobres de la crueldad de los ambiciosos, que abusan de las personas sin moderación, como si fueran cosas para su medro personal... Se ha

de mirar por ello que la jornada diaria no se prolongue más horas de las que permitan las fuerzas. ...Establézcase en general que se dé a los obreros todo el reposo necesario para que recuperen las energías consumidas en el trabajo". (31)

"Para que el obrero y el patrono estén libremente de acuerdo sobre la cuantía del salario; queda, sin embargo, latente siempre algo de justicia natural superior y anterior a la libre voluntad de las partes contratantes, a saber: que el salario no debe ser en manera alguna insuficiente para alimentar a un obrero frugal y morigerado. Por tanto, si el obrero, obligado por la necesidad o acosado por el miedo de un mal mayor, acepta, aún no queriéndola, una condición más dura, porque la impone el patrono o el empresario, esto es ciertamente soportar una violencia, contra la cual reclama la justicia". (32)

"Las leyes deben favorecer (el derecho de propiedad) y proveer, en la medida de lo posible, a que la mayor parte de la masa obrera tenga algo en propiedad. Con ello se obtendrían notables ventajas, y en primer lugar, una más equitativa distribución de la riqueza". (33)

QUADRAGESIMO ANNO (1931)

"Es necesario que las riquezas, que se van aumentando constantemente merced al desarrollo económico-social, se distribuyan entre cada una de las personas y clases de hombres, de modo que quede a salvo esa utilidad común de todos. Esta ley de justicia social prohíbe que una clase excluya a la otra en la participación de los beneficios. Por consiguiente, no viola menos esta ley la clase rica cuando, libre de preocupaciones por la abundancia de sus bienes, considera como justo orden de cosas aquel en que todo va a parar a ella y nada al trabajador; que la viola la clase proletaria cuando, enardecida por la conculcación de

la justicia y dada en exceso a reivindicar inadecuadamente el único derecho que a ella le parece defendible, el suyo, lo reclama todo para sí en cuanto fruto de sus manos e impugna y trata de abolir, por ello, sin más razón que por ser tales, el dominio de réditos o beneficios que no se deben al trabajo, cualquiera sea el género de éstos y la función que desempeñan en la convivencia humana". (57)

"Y aún siendo verdad que la condición de proletario debe distinguirse en rigor del pauperismo, no obstante, de un lado, la enorme masa de proletarios y, de otro, los fabulosos recursos de unos pocos sumamente ricos, constituyen argumento de mayor excepción de que las riquezas tan copiosamente producidas en esta época nuestra, llamada del "industrialismo", no se hallan rectamente distribuidas ni aplicadas con equidad a las diversas clases de hombres". (60)

"León XIII puso todo su empeño en ajustar este tipo de economía a las normas del recto orden, de lo que se deduce que tal economía no es condenable por sí misma. Y realmente no es viciosa por naturaleza, sino que viola el recto orden solo cuando el capital abusa de los obreros y de la clase proletaria con la finalidad y de tal forma, que los negocios e incluso toda la economía se plieguen a su exclusiva voluntad y provecho, sin tener en cuenta para nada ni la dignidad humana de los trabajadores, ni el carácter social de la economía, ni aún siquiera la misma justicia social y bien común". (101)

"Salta a los ojos de todos, en primer lugar, que en nuestros tiempos no sólo se acumulan riquezas, sino que también se acumula una descomunal y tiránica potencia económica en manos de unos pocos, que la mayor parte de las veces no son dueños, sino sólo custodios y administradores de una riqueza en depósito, que ellos manejan a su voluntad y arbitrio". (105)

“Dominio ejercido de la manera más tiránica por aquellos que, teniendo en sus manos el dinero y dominando sobre él, se apoderan también de las finanzas y señorean sobre el crédito, y por esta razón administran, diríase, la sangre de que vive toda la economía y tienen en sus manos así como el alma de la misma, de tal modo que nadie puede ni aún respirar contra su voluntad”. (106)

Frutos de la libertad ilimitada

“Esta acumulación de poder y de recursos, nota casi característica de la economía contemporánea, es el **fruto natural de la ilimitada libertad** de los competidores, de la que han sobrevivido sólo los más poderosos, lo que con frecuencia es tanto como decir lo más violentos y los más desprovistos de conciencia”. (107)

“Tal acumulación de riquezas y de poder **origina**, a su vez, **tres tipos de lucha**: se lucha en primer lugar por la hegemonía económica; se entabla luego el rudo combate para adueñarse del poder público, para poder abusar de su influencia y autoridad en los conflictos económicos; finalmente, pugnan entre sí los diferentes Estados, ya porque las naciones emplean su fuerza y su política para promover cada cual los intereses económicos de sus súbditos, ya porque tratan de dirimir las controversias políticas surgidas entre las naciones recurriendo a su poderío y recursos económicos”. (108)

“**Últimas consecuencias** del espíritu individualista en la economía, venerables hermanos y amados hijos, son esas que vosotros mismos no sólo estáis viendo, sino también padeciendo: la libre concurrencia se ha destruido a sí misma; la dictadura económica se ha adueñado del mercado libre; por consiguiente, al deseo de lucro ha sucedido la desenfrenada ambición de poderío; la economía toda se ha hecho horrendamente dura, cruel, atroz”.

“A esto se añaden los daños gravísimos que han surgido de la deplorable mezcla y confusión entre las atribuciones y cargas del Estado y las de la economía, entre los cuales daños, uno de los más graves, se halla una **cierta caída del prestigio del Estado**, que, libre de todo interés de partes y atento exclusivamente al bien común y a la justicia, debería ocupar el elevado puesto de rector y supremo árbitro de las cosas; se hace, por el contrario, esclavo, entregado y vendido a la pasión y a las ambiciones humanas. Por lo que atañe a las naciones en sus relaciones mutuas, de una misma fuente manan dos ríos diversos: por un lado, el **“nacionalismo”** o también el **“imperialismo económico”**; del otro, el no menos funesto y execrable **“internacionalismo”** o **“imperialismo internacional del dinero”**, para el cual, donde el bien, allí la patria”. (109)

“Los **remedios** para unos males tan enormes han sido indicados en la segunda parte de esta encíclica, donde hemos tratado doctrinalmente la materia, de modo que consideramos suficiente recordarla aquí brevemente. Puesto que el sistema actual descansa principalmente sobre el capital y el trabajo, es necesario que se conozcan y se lleven a la práctica **los principios de la recta razón o de la filosofía social cristiana** sobre el capital y el trabajo y su mutua coordinación. Ante todo, para evitar los escollos tanto del individualismo como del colectivismo, debe sopesarse con toda equidad y rigor el doble carácter, esto es, individual y social, del capital y del trabajo”. (110)

“Las relaciones mutuas entre ambos deben ser reguladas conforme a las leyes de la más estricta justicia llamada comutativa, con la ayuda de la caridad cristiana. **La libre concurrencia, contenida dentro de límites seguros y justos, y sobre todo la dictadura económica, deben estar imprescindiblemente sometidas de una manera eficaz a la autoridad pública** en todas aquellas

cosas que le competen. Las instituciones públicas deben conformar toda la sociedad humana a las exigencias del bien común, o sea, a la norma de la justicia social, con lo cual ese importantísimo sector de la vida social que es la economía no podrá menos de encuadrarse dentro de un orden recto y sano". (110)

"Es verdaderamente lamentable que haya quienes, confesándose católicos, apenas si se acuerdan de la sublime ley de justicia y de caridad..." (125)

"Hemos examinado la economía actual y la hemos encontrado plagada de vicios gravísimos. Otra vez hemos llamado a juicio también al comunismo y al socialismo". (128)

"Si hay que curar a la sociedad humana, sólo podrá curarla el retorno a la vida y a las costumbres cristianas. Sólo ésta, en efecto, puede aportar el remedio eficaz contra la excesiva solicitud por las cosas caducas, que es el origen de todos los vicios". (129)

"Raíz y origen de esta deschristianización del orden social y económico, son las desordenadas pasiones del alma..." (132)

"... No se prohíbe aumentar adecuada y justamente su fortuna a quienquiera que trabaja para producir bienes, sino que aún es justo que quien sirve a la comunidad y la enriquece, con los bienes aumentados de la sociedad se haga él mismo también más rico, siempre que todo esto se persiga con el debido respeto para con las leyes de Dios y sin menoscabo de los derechos ajenos y se emplee según el orden de la fe y de la recta razón". (136)

"... La sola justicia... podrá remover las causas de litigio en materia social, pero no llegará jamás a unir los corazones y las almas..."

Una misma familia

"La verdadera unión de todos en orden al bien común único sólo podrá lograrse cuando las partes de la sociedad se sientan miembros de una misma familia e hijos todos de un mismo Padre

celestia, y todavía más, un mismo cuerpo en Cristo (siendo todos miembros los unos de los otros, Rom. 12, 5; de modo que, si un miembro padece, todos padecen con él, I Cor. 12, 26)". (137)

"Para que todas estas clases se tornen a Cristo... hay que elegir entre ellos mismos y **formar a los soldados auxiliares de la Iglesia**. (141) **Buscar** diligentemente estos laicos, así obreros como patronos; **elegirlos prudentemente, educarlos adecuadamente e instruirlos**, ése es cometido vuestro, venerables hermanos, y de vuestro clero... pero sobre todo es necesario que aquellos a quienes vais a confiar esta misión se muestren tales que, dotados de un exquisito sentido de la justicia, **se opongan en absoluto, con viril constancia, a todo el que pide algo inicuo o hace algo injusto**; sobresalgan en una prudencia y discreción, ajena a todo extremismo, y estén **penetrados sobre todo por la caridad de Cristo**, que es la única capaz de someter, a la vez suave y fuertemente, los corazones y las voluntades de los hombres a las leyes de la justicia y de la equidad..." (142)

"A estos amados hijos nuestros, elegidos para una obra de tanta responsabilidad, **los exhortamos insistente en el Señor a que se entreguen por entero a la educación de los hombres que les han sido confiados** y que en el cumplimiento de ese deber verdaderamente sacerdotal y apostólico se sirvan oportunamente de todos los medios de educación cristiana..." (143)

MATER ET MAGISTRA (1961)

"... Trabajadores y empresarios deben regular sus relaciones mutuas **inspirándose en los principios de solidaridad humana y cristiana fraternidad**, ya que tanto la libre competencia ilimitada que el liberalismo propugna como la lucha de clases que el marxismo predica son totalmente contrarias a la naturaleza humana y a la concepción cristiana de la vida". (23)

“Como tesis inicial hay que establecer que **la economía debe ser obra, ante todo, de la iniciativa privada** de los individuos, ya actúen estos por sí solos, ya se asocien entre sí de múltiples maneras para procurar sus intereses comunes”. (51)

“**Sin embargo**, por las razones que ya adujeron nuestros predecesores, es necesaria también la presencia activa del poder civil en esta materia, a fin de garantizar como es debido una producción creciente que promueva el progreso social y redunde en beneficio de todos los ciudadanos”. (52)

Principio Subsidiariedad

“**Esta acción del Estado**, que fomenta, estimula, ordena, suple y completa, está fundamentada en el principio de la función subsidiaria, formulado por Pío XI en la encíclica Quadragesimo Anno: Sigue en pie en la filosofía social un gravísimo principio, inamovible e inmutable: así como no es lícito quitar a los individuos y traspasar a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e iniciativa, así tampoco es justo, porque daña y perturba gravemente el recto orden social, quitar a las comunidades menores e inferiores lo que ellas pueden realizar y ofrecer por sí mismas, y atribuirlo a una comunidad mayor y más elevada, ya que toda acción de la sociedad, en virtud de su propia naturaleza, debe prestar ayuda a los miembros del cuerpo social, pero nunca destruirlos ni absorberlos”. (53)

“Pero manténgase siempre a salvo el principio de que la intervención de las autoridades públicas en el campo económico, por dilatada y profunda que sea, no sólo no debe coartar la libre iniciativa de los particulares, sino que, por el contrario, ha de garantizar la expansión de esa libre iniciativa, salvaguardar, sin embargo, incólumes los derechos esenciales de la persona humana. Entre estos hay que incluir el derecho y la obligación que a

cada persona corresponde de ser normalmente el primer responsable de su propia manutención y de la de su familia, lo cual implica que los sistemas económicos faciliten a cada ciudadano el libre y provechoso ejercicio de las actividades de producción”. (55)

“La experiencia diaria prueba, en efecto, que cuando falta la actividad de la iniciativa particular, surge la tiranía política. No sólo esto. Se produce, además, un estancamiento general en determinados campos de la economía, echándose de menos, en consecuencia, muchos bienes de consumo y múltiples servicios que se refieren no sólo a las necesidades materiales, sino también, y principalmente, a las exigencias del espíritu; bienes y servicios cuya obtención ejercita y estimula de modo extraordinario la capacidad creadora del individuo”. (57)

“Pero cuando en la economía falta totalmente, o es defectuosa, la debida intervención del Estado, los pueblos caen inmediatamente en desórdenes irreparables y surgen al punto los abusos del débil por parte del fuerte moralmente despreocupado. Raza ésta de hombres que, por desgracia, arraiga en todas las tierras y en todos los tiempos, como la cizaña entre el trigo”. (58)

El salario justo

“... así como no es lícito abandonar completamente la determinación del salario a la libre competencia del mercado, así tampoco es lícito que su determinación quede al arbitrio de los poderosos, sino que en esta materia deben guardarse a toda costa las normas de la justicia y de la equidad. Esto exige que los trabajadores cobren un salario cuyo importe les permita mantener un nivel de vida verdaderamente humano y hacer frente con dignidad a sus obligaciones familiares. Pero es necesario, además, que, al determinar la **remuneración justa del trabajo**, se tengan en cuenta los siguientes puntos: primero, la efectiva aportación de cada trabajador a la producción económica; segundo, la situación

financiera de la empresa en que se trabaja; tercero, las exigencias del bien común de la respectiva comunidad política, principalmente en orden a obtener el máximo empleo de la mano de obra en toda la nación; y, por último, las exigencias del bien común universal, o sea de las comunidades internacionales, diferentes entre sí en cuanto a su extensión y a los recursos naturales de que disponen". (71)

"... Consideramos oportuno llamar la atención de todos sobre un precepto gravísimo de la justicia social, a saber, que, **el desarrollo económico y el progreso social deben ir juntos** y acomodarse mutuamente, de forma que todas las categorías sociales tengan participación adecuada en el aumento de la riqueza de la nación. En orden a lo cual hay que vigilar y procurar, por todos los medios posibles, que las discrepancias que existen entre las clases sociales por la desigualdad de la riqueza no aumenten, sino que, por el contrario, se atenúen lo más posible". (73)

POPULORUM PROGRESSIO (1967)

En *Populorum Progressio* dice Pablo VI: "Necesaria para el crecimiento económico y para el progreso humano, **la industrialización es al mismo tiempo señal y factor del desarrollo**. El hombre, mediante la tenaz aplicación de su inteligencia y de su trabajo, arranca poco a poco sus secretos a la naturaleza, y hace un uso mejor de sus riquezas. Al mismo tiempo que disciplina sus costumbres se desarrolla en el gusto por la investigación y la invención, la aceptación del riesgo calculado, la audacia en las empresas, la iniciativa generosa y el sentido de responsabilidad". (25)

"Pero, por desgracia, sobre estas nuevas condiciones de la sociedad, ha sido construido un sistema que **considera el provecho como motor esencial del progreso económico, la concurrencia**

como ley suprema de la economía, la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, **justamente fue denunciado** por Pío XI como generador de "el imperialismo internacional del dinero".

"No hay mejor manera de reprobar un tal abuso que recordando una vez más que **la economía está al servicio del hombre**. Pero si es verdadero que un cierto capitalismo ha sido la causa de muchos sufrimientos, de injusticias y luchas fraticidas, cuyos efectos duran todavía, **sería injusto que se atribuyera a la industrialización misma los males** que son debidos al nefasto sistema que la acompaña. Por el contrario, justo es reconocer la aportación irremplazable de la organización del trabajo y del progreso industrial a la obra del desarrollo". (26)

OCTOGESIMA ADVENIENS (1971)

En *Octogesima Adveniens* dice Pablo VI: Vimos al tratar el tema del comunismo que "el cristiano no puede adherirse a la ideología marxista ni al liberalismo económico". (26)

"Por otra parte, se asiste a una renovación de la ideología liberal. Esta corriente se apoya en el argumento de la eficiencia económica, en la voluntad de defender al individuo contra el dominio cada vez más invasor de las organizaciones, y también frente a las tendencias totalitarias de los poderes políticos. Ciertamente hay que mantener y desarrollar la iniciativa personal. Pero los cristianos que se comprometen en esta línea, **¿no tienden a su vez a idealizar el liberalismo**, que se convierte así en una proclamación a favor de la libertad? Ellos querían un modelo nuevo, más adaptado a las condiciones actuales, **olvidando fácilmente que en su raíz misma el liberalismo filosófico es una afirmación errónea de la autonomía del individuo** en su actividad, sus motivaciones, el ejercicio de su libertad. Por todo ello, la

ideología liberal requiere también, por parte de los cristianos, un atento discernimiento". (35)

PABLO VI EN COLOMBIA

Durante su visita a Colombia en 1968, Pablo VI dijo refiriéndose a los capitalistas latinoamericanos y a sus dirigentes, en general:

"... Y a vosotros, hombres de las clases dirigentes, se os pide la generosidad. Es decir, la capacidad de sustraeros al inmovilismo de vuestra posición, que puede ser o parecer privilegiada, para poneros al servicio de quienes tienen necesidad de vuestra riqueza, de vuestra cultura, de vuestra autoridad. Podriamos recordaros el espíritu de la pobreza evangélica, la cual rompiendo las ataduras de la posesión egoísta de los bienes temporales, estimula al cristiano a disponer orgánicamente la economía y el poder en beneficio de la comunidad. Tened vosotros, señores del mundo e hijos de la Iglesia, el espíritu instintivo del bien que tanto necesita la sociedad. Que vuestro oído y vuestro corazón sean sensibles a las voces de quienes piden pan, interés, justicia, participación más activa en la dirección de la sociedad y en la prosecución del bien común. Percibid y emprended con valentía, hombres dirigentes, las innovaciones necesarias para el mundo que os rodea; haced que los menos pudientes, los subordinados, los menesterosos, vean en el ejercicio de la autoridad la solicitud, el sentido de medida, la cordura, que hacen que todos los respeten y que para todos sea beneficioso. La promoción de la justicia y la tutela de la dignidad humana sean vuestra caridad. Y no olvidéis que ciertas grandes crisis de la historia habrían podido tener otras orientaciones, si las reformas necesarias hubiesen prevenido tempestivamente, con sacrificios valientes, las revoluciones explosivas de la desesperación".

Alocución en la Misa de la Jornada del Desarrollo (25/8/68)

III. EL ORDEN SOCIAL CRISTIANO

Luego de ver las enseñanzas de los papas sobre el comunismo y el capitalismo, veamos la doctrina propia de la Iglesia, considerada en sí misma y con una visión global y de futuro.

Comprobaremos que el cristianismo no se reduce a una fe y un culto personal, el cual luego de cumplirse dejaría al cristiano libre para adoptar cualquier ideología o conducta en lo temporal, sino que el cristianismo consiste en toda una concepción del hombre, de la vida y del mundo, es decir, una cosmovisión determinada, que debe traducirse en una calidad de vida determinada y lo obliga a asumir una responsabilidad concreta por la salvación del mundo.

La doctrina social cristiana ofrece su propia solución, la cual está tan alejada del comunismo como del individualismo liberal. Ya León XIII, Pío XI y Pío XII establecieron muchas de las coordenadas fundamentales que deben servir de guía en la edificación y ordenación justa de la sociedad. Ahora vamos a comenzar con el pensamiento de Juan XXIII, considerado por muchos como más moderno y avanzado que el de los papas anteriores.

MATER ET MAGISTRA

La Encíclica de JUAN XXIII, MATER ET MAGISTRA, tiene por merecido título "Sobre el Reciente Desarrollo de la Cuestión Social a la Luz de la Doctrina Cristiana", alcanzando a tener gran repercusión mundial. Desarrolla y amplía las ideas de los papas anteriores, presenta ideas nuevas y considera los nuevos aspectos de la cuestión social.

Comienza estableciendo un principio fundamental por sus consecuencias:

“La doctrina de Cristo... considera al hombre completo, alma y cuerpo, inteligencia y voluntad, y le ordena elevar su mente desde las condiciones transitorias de esta vida terrena hasta las alturas de la vida eterna...” (3)

“Por tanto la santa Iglesia, aunque tiene como misión santificar las almas y hacerlas partícipes de los bienes sobrenaturales, se preocupa sin embargo de las necesidades que la vida diaria plantea a los hombres...” (3)

En los párrafos siguientes cita ejemplos de esa preocupación de la Iglesia, destacando el acto de audacia que significó la defensa de los derechos de los trabajadores hecha por RERUM NOVARUM en 1891, estableciendo los principios de la dignidad del trabajo, su justa retribución, la función social de la propiedad privada y la necesidad de su difusión, la necesidad de la intervención del Estado en ciertos aspectos de la vida económica y de la legislación social precursora del derecho laboral actual, la legitimidad de los sindicatos obreros. etc.

La subsidiariedad y la socialización

En los párrafos 51 al 58 establece el **principio de la subsidiariedad** en el campo económico, según ya hemos visto en la parte de aplicación de la doctrina social cristiana al capitalismo, y en los párrafos 59 al 67 se refiere a la **socialización, entendida como “la progresiva multiplicación de las relaciones de convivencia”**, analizando sus ventajas e inconvenientes y señalando como condición para su sano desarrollo que los gobernantes profesen el concepto del bien común. “... Juzgamos además necesario que los organismos o cuerpos y las múltiples asociaciones privadas que integran principalmente este incremento de las relaciones sociales, sean en realidad autónomos y tiendan a sus fines específicos con relaciones de leal colaboración mutua y de **subordinación a las exigencias del bien común**. Es igualmente necesario que

dichos organismos tengan la forma externa y la sustancia interna de auténticas comunidades, lo cual solo podrá lograrse cuando sus respectivos miembros sean considerados en ellos como personas y llamados a participar activamente en las tareas comunes”. (65)

Equilibrio entre persona y sociedad

“En el progreso creciente que las relaciones sociales presentan en nuestros días, el recto orden del Estado se conseguirá con tanta mayor facilidad cuanto mayor sea el **equilibrio** que se observe **entre estos dos elementos**: de una parte, el poder de que están dotados, así los ciudadanos como los grupos privados, para regirse con autonomía, salvando la colaboración mutua de todos en las obras; y de otra parte, la acción del Estado que coordine y fomente a tiempo la iniciativa privada”. (66)

“Si las relaciones sociales se mueven en el ámbito del orden moral y de acuerdo con los criterios señalados, no implicarán, por su propia naturaleza, peligros graves o excesivas cargas sobre los ciudadanos; todo lo contrario, contribuirán no solo a fomentar en éstos la afirmación y el desarrollo de la personalidad humana, sino también a realizar satisfactoriamente aquella deseable traba- zón de la convivencia entre los hombres, que, como advierte nuestro predecesor PIO XI en QUADRAGESIMO ANNO, es absolutamente necesaria para satisfacer los derechos y las obligaciones de la vida social”. (67)

Los párrafos 68 al 81 establecen los criterios reguladores del salario justo.

Al tratar del capitalismo vimos el párrafo 71 sobre el salario, y el 73 sobre la **necesidad de que el desarrollo económico vaya junto con el progreso social**.

Los párrafos 75, 76 y 77 se refieren a la participación de los trabajadores en la propiedad de la empresa, y del 78 al 81 a las exigencias del bien común.

Las estructuras económicas: deben ajustarse a la dignidad del hombre

Luego se refiere a las estructuras económicas, diciendo: "... en la naturaleza humana está arraigada la exigencia de que, en el ejercicio de la actividad económica, le sea posible al hombre **asumir la responsabilidad de lo que hace** y perfeccionarse a sí mismo". (82) "De donde se sigue que, si el funcionamiento y las estructuras económicas de un sistema productivo ponen en peligro la dignidad humana del trabajador, o debilitan su sentido de responsabilidad, o le impiden la libre expresión de su iniciativa propia, hay que afirmar que este orden económico es injusto, aun en el caso de que, por hipótesis, la riqueza producida en él alcance un alto nivel y se distribuya según criterios de justicia y equidad" (83)

"No es posible definir de manera genérica en materia económica las estructuras más acordes con la dignidad del hombre y más idóneas para estimular en el trabajador el sentido de la responsabilidad. Esto no obstante, nuestro predecesor Pío XII trazó con acierto tales normas prácticas: "La pequeña y mediana propiedad en la agricultura, en el artesanado, en el comercio y en la industria deben protegerse y fomentarse; las uniones cooperativas han de asegurar a estas formas de propiedad las ventajas de la gran empresa; y por lo que a las grandes empresas se refiere, ha de lograrse que el contrato de trabajo se suavice con algunos elementos del contrato de sociedad". (84)

Criterios generales para reformas

Los párrafos siguientes establecen los **criterios generales para esas diversas reformas**. El párrafo (91) dice: "... Estamos convencidos de la razón que asiste a los trabajadores cuando aspiran a participar activamente en la vida de las empresas donde

trabajan... Esa participación debe tender a que la empresa sea una auténtica comunidad humana..." Sigue el 92: "Esto exige que las relaciones mutuas entre empresarios y dirigentes, por una parte, y los trabajadores, por otra, lleven el sello del respeto mutuo, de la estima, de la comprensión y, además, de la leal y activa colaboración e interés de todos en la obra común; y que el trabajo, además de ser concebido como fuente de ingresos personales, lo realicen también todos los miembros de la empresa como cumplimiento de un deber y prestación de un servicio para la utilidad general. Todo ello implica la conveniencia de que los obreros puedan hacer oír su voz y aporten su colaboración para el eficiente funcionamiento y desarrollo de la empresa. Observaba Pío XII que "la función económica y social que todo hombre aspira a cumplir exige que no esté sometido totalmente a una voluntad ajena al despliegue de la iniciativa individual". Una concepción de la empresa que quiera salvaguardar la dignidad humana debe, sin duda alguna, garantizar la necesaria unidad de una dirección eficiente; pero de aquí no se sigue que pueda reducir a sus colaboradores diarios a la condición de meros ejecutores silenciosos, sin posibilidad alguna de hacer valer su experiencia, y enteramente pasivos en cuanto afecta a las decisiones que contratan y regulan su trabajo". (92)

Refiriéndose a los **sindicatos**, dice en el (97): "... Su finalidad no es ya la de movilizar al trabajador para la lucha de clases, sino la de estimular más bien la colaboración..." El párrafo (99) dice: "... Ordenar la economía es función propia de los gobernantes del Estado y de aquellas instituciones que... operan en los diversos sectores de la economía. De aquí se sigue la conveniencia o la necesidad de que en tales autoridades o instituciones, además de los empresarios o de quienes les representan, se hallen presentes también los trabajadores o quienes por virtud de su cargo defiendan los derechos de los mismos". (99)

Derecho de propiedad

Los párrafos 104 a 121 se refieren al derecho de propiedad. Después de señalar que “en nuestros días el hombre prefiere el dominio de una profesión determinada a la propiedad de los bienes y antepone el ingreso cuya fuente es el trabajo, o derechos derivados de éste, al ingreso que proviene del capital” (106), reafirma el **carácter natural del derecho de propiedad** (109), y agrega: “Además, la historia y la experiencia demuestran que en los régimenes políticos que no reconocen a los particulares la propiedad, incluida la de los bienes de producción, se viola o suprime totalmente el ejercicio de la libertad humana en las cosas más fundamentales, lo cual demuestra con evidencia que **el ejercicio de la libertad tiene su garantía y al mismo tiempo su estímulo en el derecho de propiedad**”.

“Esto explica el hecho de que ciertos movimientos políticos y sociales que quieren conciliar la libertad con la justicia y que eran hasta ahora contrarios al derecho de propiedad privada de los bienes de producción, hoy, aleccionados más ampliamente por la evolución social, han rectificado algo sus propias opiniones y mantienen respecto a aquel derecho una actitud positiva”. (110)

“Nos es grato, por tanto, repetir las observaciones que en esta materia hizo nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío XII: “Al defender la Iglesia el principio de la propiedad privada, persigue un alto fin ético-social. No pretende sostener pura y simplemente el actual estado de cosas, como si viera en él la expresión de la voluntad divina; ni proteger por principio al rico y al plutócrata contra el pobre e indigente. Todo lo contrario: la Iglesia mira sobre todo a lograr que la institución de la propiedad privada sea lo que debe ser, de acuerdo con los designios de la divina Sabiduría y con lo dispuesto por la naturaleza”. Es decir, la propiedad privada debe asegurar los derechos que la libertad

concede a la persona humana y, al mismo tiempo, prestar su necesaria colaboración para restablecer el recto orden de la sociedad”. (111)

Su valor y límites

“.. Los sistemas económicos recientes progresan con rapidez y consiguen una producción de bienes cada día más eficaz. En tal situación, la justicia y la equidad exigen que, manteniendo a salvo el bien común, se incremente también la retribución del trabajo, lo cual permitirá a los trabajadores ahorrar con mayor facilidad y formar así un patrimonio. Resulta, por tanto, extraña la negación que algunos hacen del **carácter natural del derecho de propiedad**, que halla en la **fecundidad del trabajo** la fuente perpetua de su eficacia; constituye, además, un medio eficiente para garantizar la dignidad de la persona humana y el ejercicio libre de la propia misión en todos los campos de la actividad económica; y es, finalmente, un elemento de tranquilidad y de consolidación para la vida familiar, con el consiguiente aumento de paz y prosperidad en el Estado”. (112)

Luego de señalar la relación entre el derecho de propiedad y la libertad personal, la consolidación de la familia y el progreso económico de la sociedad, vuelve a recordar las **responsabilidades que también significa**, y se refiere al concepto de su función social, que ya habían desarrollado grandes juristas como León Duguit y Maurice Hauriou, e incluso se incluía en la letra de los códigos y constituciones modernos. Dicho concepto señala que el propietario no tiene un derecho absoluto de propiedad, sino solo un derecho limitado que lo convierte en una especie de administrador en el desempeño de una función de contenido esencialmente social.

Los párrafos siguientes se refieren a la necesidad de difundir la propiedad privada, y los párrafos 119, 120 y 121 destacan su

función social. Recuerda las palabras de León XIII: "Los que han recibido de Dios mayor abundancia de bienes, ya sean corporales o externos, ya internos y espirituales, los han recibido para que con ellos atiendan a su propia perfección y, al mismo tiempo, como ministros de la divina Providencia, al provecho de los demás. Por lo tanto, el que tenga talento, cuide de no callar; el que abunde en bienes, cuide de no ser demasiado duro en el ejercicio de la misericordia; quien posee un oficio de qué vivir, afáñese por compartir su uso y utilidad con el prójimo".

Nuevos aspectos de la cuestión social

A continuación la encíclica estudia los nuevos aspectos de la cuestión social, diciendo: "El desarrollo histórico de la época actual demuestra, con una evidencia cada vez mayor, que los preceptos de la justicia y de la equidad no deben regular solamente las relaciones entre los trabajadores y los empresarios, sino además las que median entre los distintos sectores de la economía, entre las zonas de diverso nivel de riqueza en el interior de cada nación y, dentro del plano mundial, entre los países que se encuentran en diferente grado de desarrollo económico y social (122). Luego analiza una serie de situaciones dentro del tema de las relaciones mencionadas.

Sobre el tema de las **relaciones entre los países**, dice: "Pero el problema tal vez mayor de nuestros días es el que atañe a las relaciones que deben darse entre las naciones económicamente desarrolladas y los países que están aún en vías de desarrollo económico... La solidaridad social, que hoy día agrupa a todos los hombres en una sola y única familia, impone a las naciones que disfrutan de abundante riqueza económica la **obligación de no permanecer indiferentes** ante los países cuyos miembros, oprimidos por innumerables dificultades interiores, se ven extenuados por la miseria y el hambre y no disfrutan, como es debido, de los

derechos fundamentales del hombre. Esta obligación se ve aumentada por el hecho de que, dada la interdependencia progresiva que actualmente sienten los pueblos, no es ya posible que reine entre ellos una paz duradera y fecunda si las diferencias económicas y sociales entre ellos resultan excesivas". (157)

"Todos somos solidariamente responsables de las poblaciones subalimentadas". (158)

La cooperación es una obligación

Luego de afirmar que las ayudas de emergencia son obligatorias (161), dice: "Con todo, estas ayudas no pueden eliminar las causas permanentes de la miseria y el hambre. Generalmente, la causa reside en el retraso que acusan los sistemas económicos de esos países. Para remediar este atraso hay que movilizar todos los medios posibles de suerte que, por una parte, los ciudadanos de estas naciones se instruyan perfectamente en el ejercicio de las técnicas y en el cumplimiento de sus oficios, y, por otra, puedan poseer los capitales que les permitan realizar por sí mismos el desarrollo económico con los criterios y métodos propios de nuestra época". (163)

Luego se refiere a la **cooperación científica, técnica y financiera**, y agrega: "Las naciones económicamente desarrolladas, al prestar su ayuda, deben reconocer y respetar el legado tradicional de cada pueblo, evitando con esmero utilizar su cooperación para imponer a dichos países una imitación de su propia manera de vida" (170). "... Asimismo eviten... prestar su ayuda con el propósito de orientar en su propio provecho la situación política de dichos países y realizar así sus planes de hegemonía mundial". (171)

Refiriéndose al aporte de la Iglesia "al perfeccionamiento de las instituciones civiles y a que no sufra deformación alguna la dignidad humana", y a "que se estimule la bondad moral y la

virtud", agrega: "... Su presencia (de la Iglesia) se manifiesta en el renacer o resucitar de cada hombre en Cristo; ahora bien, quien renace o resucita en Cristo, no se siente coaccionado jamás por presión exterior alguna; todo lo contrario, al sentir que ha logrado la libertad perfecta, se encamina hacia Dios con el impetu de su libertad, y de esta manera se consolida y ennoblecen cuanto en él hay de auténtico bien moral". (180)

Los párrafos 185 al 199 se refieren al incremento demográfico, y los párrafos 200 al 211 se refieren a la necesidad de la colaboración en el plano mundial para la solución de los problemas más importantes de la humanidad. "Porque aunque el **término justicia** y la expresión exigencias de la justicia andan en boca de todos, sin embargo estas palabras no tienen en todos la misma significación; más aún, con muchísima frecuencia, la tienen contraria..." (206)

Las ideologías materialistas

El párrafo 213 se refiere a **las ideologías materialistas**, diciendo: "Algunas de ellas han desaparecido ya, como la niebla ante el sol. Otras han sufrido hoy un cambio completo. Las restantes van perdiendo actualmente, poco a poco, su influjo en los hombres. Esta desintegración proviene del hecho de que son ideologías que no consideran la total integridad del hombre y no comprenden la parte más importante de éste..."

"Por lo cual, por grande que llegue a ser el progreso técnico y económico, ni la justicia ni la paz podrán existir en la tierra mientras los hombres no tengan conciencia de la dignidad que poseen como seres creados por Dios y elevados a la filiación divina; por Dios, decimos, que es la primera y última causa de toda la realidad creada. El hombre, separado de Dios, se torna inhumano para si mismo y para sus semejantes, porque las relaciones humanas exigen de modo absoluto la relación directa

de la conciencia del hombre con Dios, fuente de toda verdad, justicia y amor". (215)

El párrafo 217 completa el anterior: "La insensatez más caracterizada de nuestra época consiste en el intento de establecer un orden temporal sólido y provechoso, sin apoyarlo en su fundamento indispensable o, lo que es lo mismo, prescindiendo de Dios; y querer exaltar la grandeza del hombre cegando la fuente de la que brota y se nutre, esto es, obstaculizando y, si posible fuera, aniquilando la tendencia innata del alma hacia Dios. Los acontecimientos de nuestra época, sin embargo, que han cortado en flor las esperanzas de muchos y arrancado lágrimas a no pocos, confirman la verdad de la Escritura: Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los que la construyen".

El hombre, fundamento, causa y fin de las instituciones sociales

"La Iglesia católica enseña y proclama una doctrina de la sociedad y de la convivencia humana que posee indudablemente una perenne eficacia" (218). "El principio capital, sin duda alguna, de esta doctrina afirma que el hombre es necesariamente fundamento, causa y fin de todas las instituciones sociales; el hombre, repetimos, en cuanto es sociable por naturaleza y ha sido elevado a un orden sobrenatural". (219)

"De este trascendental principio, que afirma y defiende la sagrada dignidad de la persona, la santa Iglesia... ha deducido una luminosa doctrina social para ordenar las mutuas relaciones humanas de acuerdo con los criterios generales". (220)

Necesidad de conocer y practicar esta doctrina

"Sin embargo, hoy más que nunca, es necesario que esa doctrina sea no solamente conocida y estudiada, sino además,

llevada a la práctica..." (221) "Por esto, deseamos intensamente que se estudie cada vez más esta doctrina. Exhortamos a que se enseñe como disciplina obligatoria en los colegios católicos de todo grado y principalmente en los seminarios... deseamos que se incluya en el programa de enseñanza de las parroquias y en las asociaciones de apostolado... y se divulgue también por todos los medios modernos de difusión..." (223)

"El paso de la teoría a la práctica resulta siempre difícil por naturaleza; pero la dificultad sube de punto cuando se trata de poner en práctica una doctrina social como la de la Iglesia católica. Y esto principalmente **por varias razones**: primera, por el desordenado amor propio que anida profundamente en el hombre; segunda, por el materialismo que actualmente se infiltra en gran escala en la sociedad moderna; y tercera, por la dificultad de determinar a veces las exigencias de la justicia en cada caso concreto". (229)

"Ahora bien, los principios generales de una doctrina social se llevan a la práctica comúnmente mediante **tres fases**: primera, examen completo del verdadero estado de la situación; segunda, valoración exacta de esta situación a la luz de los principios; y tercera, determinación de lo posible o de lo obligatorio para aplicar los principios de acuerdo con las circunstancias de tiempo y lugar. Son tres fases de un mismo proceso que suelen expresarse con estos tres verbos: **ver, juzgar y obrar**". (236)

Las relaciones de convivencia

"Puede, sin embargo, ocurrir a veces que, cuando se trata de aplicar los principios, surjan divergencias aun entre católicos de sincera intención. Cuando esto suceda, procuren todos observar y testimoniar la **mutua estima y el respeto reciproco**, y al mismo tiempo examinen los puntos de coincidencia a que pueden llegar todos, a fin de realizar oportunamente lo que las necesidades

pidan. Deben tener, además, sumo cuidado en no derrochar sus energías en discusiones interminables, y, so pretexto de lo mejor, no se descuiden de realizar el bien que les es posible y, por tanto, obligatorio". (238)

"Pero los católicos, en el ejercicio de sus actividades económicas o sociales, entablan a veces relaciones con hombres que tienen de la vida una concepción distinta. En tales ocasiones, procuren los católicos ante todo ser siempre consecuentes consigo mismos y no aceptar compromisos que puedan dañar a la integridad de la religión o de la moral. Deben, sin embargo, al mismo tiempo, mostrarse animados de espíritu de comprensión para las opiniones ajena, plenamente desinteresados y dispuestos a colaborar lealmente en la realización de aquellas obras que sean por su naturaleza buenas o, al menos, puedan conducir al bien..." (239)

El progreso al servicio del hombre

"... La Iglesia ha enseñado... que los **progresos** científicos y técnicos y el consiguiente bienestar material que de ellos se sigue son **bienes reales** y deben considerarse como prueba evidente del progreso de la civilización humana. **Pero** la Iglesia enseña igualmente que hay que valorar ese progreso... como bienes **instrumentales** puestos al servicio del hombre, para que este alcance con mayor facilidad su fin supremo, el cual no es otro que facilitar su perfeccionamiento personal, así en el orden natural como en el sobrenatural".

"Que resuene como perenne advertencia en los oídos de nuestros hijos el aviso del divino Maestro: **¿Qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?**" (247)

PACEM IN TERRIS

Dada su gran importancia, y por constituir una presentación muy amplia y en lenguaje moderno de las enseñanzas de la

Iglesia bajo la inspiración de un Papa que realizó una transformación tan grande en su seno, hemos citado por extenso numerosas partes de *Mater et Magistra*.

Dos años después, (1963), Juan XXIII dicta **PACEM IN TERRIS**, “Sobre la Paz Entre Todos los Pueblos, que ha de Fundarse en la Verdad, la Justicia, el Amor y la Libertad”. Si la encíclica anterior había causado asombro en el mundo, y había llevado a la prensa rusa a interpretarla como “una tentativa de recuperar el control de las masas de pobres”, *Pacem in Terris* alcanzó el mayor eco que haya tenido un documento papal.

Fue intensamente comentada por las Naciones Unidas y los organismos internacionales, por los jefes de estado y personalidades destacadas en todo el mundo, por la prensa y todos los movimientos culturales, políticos y sociales importantes, que en general lo exaltaron como valiente y realista, inspirado por un gran amor y una gran visión. Afirma derechos y deberes, pero en tal forma que construye un puente hacia todos los hombres de buena voluntad. Incluso Khruschev la comentó elogiosamente.

Comienza presentando el orden maravilloso del universo en contraste con el desorden que reina entre los hombres. “Sin embargo, en los más íntimo del ser humano, el Creador ha impreso un orden, que la conciencia humana descubre y manda observar estrictamente. “Los hombres muestran que los preceptos de la ley están escritos en sus corazones, siendo testigo su conciencia” (Rom. 2, 15)...” (5)

Base en concepción del hombre

En el párrafo (9) da el **concepto del hombre**, base de todo lo demás: “En toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer como fundamento el principio de que todo

hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío, y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes que dimanan inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello, universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto”.

“Si por otra parte, consideramos la dignidad de la persona humana a la luz de las verdades reveladas por Dios, hemos de valorar necesariamente en mayor grado aún esta dignidad, ya que los hombres han sido redimidos con la sangre de Jesucristo, hechos **hijos y amigos de Dios** por la gracia sobrenatural y herederos de la gloria eterna”. (10)

Los párrafos siguientes establecen los **derechos naturales del hombre** (11 a 27), comprendiendo el derecho a la existencia, a un nivel de vida digno y a los servicios que éste exige; a la buena fama, a la búsqueda de la verdad, a la libre expresión de las ideas y la información; a la cultura y la enseñanza en todos sus grados; a rendir culto a Dios según el dictamen de la recta conciencia; a la libre elección del propio estado, al sostenimiento de la familia y la educación de los hijos; a la libre iniciativa en lo económico, al trabajo, al salario justo y la propiedad privada; a la libre asociación en todos los campos; a la emigración dentro y fuera del país; a la participación activa en la vida pública y a la defensa jurídica de todos estos derechos.

Luego, los **deberes naturales del hombre** (28 a 34), que son: a conservar la vida, vivir dignamente, buscar la verdad; reconocer y respetar los derechos ajenos; colaborar para hacer fácil a todos el ejercicio de los derechos indicados; colaborar en la prosperidad común; proceder consciente y responsablemente en todas las esferas de la vida.

La convivencia debe fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad

El párrafo (35) advierte que la convivencia civil solo puede juzgarse “ordenada, fructífera y congruente con la dignidad humana si se funda en la verdad... la justicia... el amor... y la libertad”.

Luego afirma: “La sociedad humana... tiene que ser considerada, ante todo, como una **realidad de orden principalmente espiritual**; que impulse a los hombres, iluminados por la verdad, a comunicarse entre si los más diversos conocimientos; a defender sus derechos y cumplir sus deberes; a desear los bienes del espíritu; a disfrutar en común del justo placer de la belleza en todas sus manifestaciones; a sentirse inclinados continuamente a compartir con los demás lo mejor de sí mismos; a asimilar con afán, en provecho propio, los bienes espirituales del prójimo. Todos estos valores informan y, al mismo tiempo, dirigen las manifestaciones de la cultura, de la economía, de la convivencia social, del progreso y del orden político, del orden jurídico y, finalmente, de cuantos elementos constituyen la expresión externa de la comunidad humana en su incesante desarrollo” (36). “El orden vigente es todo él de naturaleza espiritual: porque se funda en la verdad, debe practicarse según los preceptos de la justicia, exige ser vivificado y completado por el amor mutuo y, por último, respetando íntegramente la libertad, ha de ajustarse a una igualdad cada día más humana”. (37)

Los párrafos (46) al (79) se refieren a las relaciones políticas y económicas, sosteniendo que **la autoridad es necesaria en toda sociedad, y que su fuerza procede del orden moral, lo mismo que la legislación**, aclarando que ello se concilia con la **democracia auténtica**; desarrolla la doctrina del bien común, y los deberes del Estado a su respecto, así como de todos. Aclara que **el bien común**

“abarca a todo el hombre, es decir, tanto a las exigencias del cuerpo como a las del espíritu”. Y enumera los deberes de los poderes públicos en materia de bien común.

Sobre las **relaciones internacionales** dice en los párrafos del (80) al (129) que deben estar sujetas al orden moral y basarse en la verdad, la justicia, la solidaridad y la libertad.

Del (130) al (145) se refiere a la creciente **interdependencia de los Estados** en lo social, político y económico, y a la **necesidad de una autoridad pública de alcance universal**, establecida por acuerdo general de las naciones, y que tendría como fin principal proteger los derechos de la persona humana.

Luego **exhorta a participar activamente en la vida pública** y a colaborar en el progreso del bien común (146), y a prepararse para actuar con eficacia para cristianizar la vida social moderna (147-8).

Necesidad de una formación integral

“Todas estas cualidades (cultura científica, idoneidad técnica y experiencia profesional) deben ser consideradas insuficientes por completo para dar a las relaciones de la vida diaria un sentido más humano, ya que este sentido requiere necesariamente como fundamento la verdad, como medida la justicia, como fuerza impulsora la caridad y como hábito normal la libertad”. (149) (Es necesario) conjugar plenamente las realidades científicas, técnicas y profesionales con los bienes superiores del espíritu”. (150). “La inconsecuencia que demasiadas veces ofrecen los cristianos entre su fe y su conducta, juzgamos que nace también de su **insuficiente formación en la moral y en la doctrina cristiana**. Porque sucede con demasiada frecuencia en muchas partes que los fieles no dedican igual intensidad a la instrucción religiosa y a la instrucción profana; mientras que en ésta llegan a alcanzar los grados

superiores, en aquélla no pasan ordinariamente del grado elemental. Es, por tanto, del todo **indispensable que la formación de la juventud sea integral, continua y pedagógicamente adecuada**, para que la cultura religiosa y la formación del sentido moral vayan a la par con el conocimiento científico y con el incesante progreso de la técnica. Es, además, necesario que los jóvenes se formen para el ejercicio adecuado para sus tareas en el orden profesional". (153)

No ir contra ninguna persona, pues siempre puede cambiar

"Importa **distinguir siempre entre el error y el hombre que lo profesa**, aunque se trate de personas que desconocen por entero la verdad o la conocen solo a medias en el orden religioso o en el orden de la moral práctica. Porque el hombre que yerra no queda por ello despojado de su condición de hombre, ni automáticamente pierde jamás su dignidad de persona, dignidad que siempre debe ser tenida en cuenta. Además, **en la naturaleza humana nunca desaparece la capacidad de superar el error** y de buscar el camino de la verdad. Por otra parte, **nunca le faltan al hombre las ayudas de la divina Providencia** en esta materia. Por lo cual bien puede suceder que quien hoy carece de luz de la fe o profesa doctrinas equivocadas, pueda mañana, iluminado por la luz divina, abrazar la verdad. En efecto, si los católicos, por motivos puramente externos, establecen relaciones con quienes o no creen en Cristo o creen en El de forma equivocada, porque viven en el error, pueden ofrecerles una ocasión o un estímulo para alcanzar la verdad". (158)

"Es también completamente necesario **distinguir entre las teorías filosóficas** falsas sobre la naturaleza, el origen, el fin del mundo y del hombre y **las corrientes** de carácter económico y social, cultural o político, aunque tales corrientes tengan su origen

e impulso en tales teorías filosóficas. Porque una doctrina, cuando ha sido elaborada y definida, ya no cambia; por el contrario, las referidas corrientes, al desenvolverse en medio de condiciones mudables, se hallan sujetas por fuerza a una continua mudanza..." (159) En consecuencia, ciertos contactos de orden práctico que antes eran nítiles, hoy pueden ser provechosos. La prudencia es la que debe determinar en cada caso la decisión concreta. Es la autoridad competente la que debe decidir en este punto". (160)

"... El crecimiento paulatino de todas las cosas es una ley impuesta por la naturaleza... por tanto, en el campo de las instituciones humanas no puede lograrse mejora alguna si no es partiendo paso a paso desde el interior de las instituciones. Es éste precisamente el aviso que da nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío XII, con las siguientes palabras: "**No en la revolución, sino en una evolución concorde están la salvación y la justicia**. La violencia jamás ha hecho otra cosa que destruir, no edificar; encender las pasiones, no calmarlas; acumular odio y escombros, no hacer fraternizar a los contendientes, y ha precipitado a los hombres y a los partidos a la dura necesidad de reconstruir lentamente, después de pruebas dolorosas, sobre los destrozos de la discordia". (162)

Establecer un nuevo orden social

"Por tanto, entre las tareas más graves de los hombres de espíritu generoso hay que incluir, sobre todo, la de **establecer un nuevo sistema de relaciones en la sociedad humana**, bajo el magisterio y la égida de la verdad, la justicia, la caridad y la libertad; primero, entre los individuos; en segundo lugar, entre los ciudadanos y sus respectivos Estados; tercero; entre los Estados entre si, y, finalmente, entre los individuos, familias,

entidades intermedias y Estados particulares, de un lado, y de otro, la comunidad mundial. **Tarea sin duda gloriosa**, porque con ella podrá consolidarse la paz verdadera según el orden establecido por Dios". (163)

"De estos hombres, **demasiado pocos** sin duda para las necesidades actuales, pero extraordinariamente beneméritos de la convivencia humana, es justo que Nos hagamos un público elogio y al mismo tiempo **les invitemos con urgencia a proseguir tan fecunda empresa**. Pero al mismo tiempo abrigamos la esperanza de que muchos otros hombres, sobre todo cristianos, acuciados por un deber de conciencia y por la caridad, se unirán a ellos. Porque es **sobremanera necesario** que en la sociedad contemporánea todos **los cristianos sin excepción sean como centellas de luz**, viveros de amor y levadura para toda la masa. Efecto que será tanto mayor cuanto más estrecha sea la unión de cada alma con Dios". (164)

"... **La paz** será palabra vacía mientras no se funde sobre el orden, cuyas líneas fundamentales, movidos por una gran esperanza, hemos esbozado: un orden basado en la verdad, establecido de acuerdo con las normas de la justicia, sustentado y henchido por la caridad y, finalmente, realizado bajo los auspicios de la libertad". (167)

ECCLESIAM SUAM

Esta encíclica (sobre "Los Caminos que la Iglesia Católica Debe Seguir en la Actualidad para Cumplir su Misión", dictada en 1964), es la primera de Pablo VI. En ella ahonda en la reflexión que la Iglesia debe hacer sobre sí misma, sobre su renovación y sobre el diálogo con la humanidad. Refuerza la búsqueda de la colaboración de todos los hombres de buena voluntad también en

sus viajes a Jerusalén, a la India, a las Naciones Unidas, en Nueva York, a Colombia.

"No puede la Iglesia permanecer indiferente ante los cambios del mundo circundante... **Por un lado, la vida cristiana... debe guardarse** de todo cuanto pueda engañarla, profanarla, ahogarla, como si buscarse inmunizarse del contagio del error y del mal. **Por otro lado**, la vida cristiana **debe** no solo **adaptarse** a las formas de pensamiento y de conducta que el ambiente temporal le ofrece y le impone cuando sean compatibles con las exigencias esenciales de su programa religioso y moral, sino que debe procurar acercarse a él, purificarlo, ennoblecero, vivificarlo, santificarlo". (37)

"Es necesario evitar otro peligro que el deseo de reforma de la Iglesia podría engendrar... La fascinación de la vida profana es hoy día poderosísima. El **conformismo** parece a muchos inevitable y cuerdo. Quien no está bien arraigado en la fe... piensa fácilmente que ha llegado el momento de adaptarse a la concepción profana de vida, como si ésta fuese la mejor, como si fuese la que un cristiano puede y debe hacer suya". (43)

"**El naturalismo** amenaza con vaciar por entero la concepción original del cristianismo; el **relativismo**, que todo lo justifica y todo lo califica con idéntico valor, atenta al carácter absoluto de los principios cristianos; la costumbre de **suprimir todo esfuerzo**, toda incomodidad de la práctica acostumbrada de la vida, acusa de inutilidad fastidiosa a la disciplina y al ascetismo cristiano; más aún, a veces el deseo apostólico de acercarse a los ambientes profanos o de hacerse aceptar por los espíritus modernos, especialmente por los juveniles, se traduce en una **renuncia a las formas propias de la vida cristiana y a aquel estilo de conducta que debe dar a tal afán de acercamiento y de influjo educativo su sentido y su vigor**". (44)

“Estar en el Mundo, pero no ser del mundo”

“... El gran principio enunciado por Cristo se presenta de nuevo en su actualidad y en su dificultad: **estar en el mundo, pero no ser del mundo...**” (45)

“Esto no quiere decir que deba ser nuestra intención creer que la perfección está en la inmovilidad... La palabra ya famosa de nuestro venerado predecesor, Juan XXIII “aggiornamento”, será siempre tenida presente por Nos como orientación programática; lo hemos confirmado como criterio rector del concilio ecuménico y lo seguiremos recordando como estímulo para la siempre renaciente vitalidad de la Iglesia, para su siempre vigilante capacidad de estudiar los signos de los tiempos y para su siempre joven agilidad de “probarlo todo y apropiarse lo que es bueno” siempre y en todas partes”. (46)

“Pero... **la vida cristiana siempre exigirá fidelidad, esfuerzo, mortificación y sacrificio.** Estará siempre señalada por “la vía estrecha” (Mt 7, 13). Exigirá de nosotros tal vez mayores energías morales que los cristianos de ayer, una prontitud para la obediencia hoy no menos que en el pasado... No es la conformidad con el espíritu del mundo, no es la inmunidad frente a las disciplinas de una razonable ascética, no es la indiferencia hacia las libres costumbres de nuestro tiempo, no es la emancipación ante la autoridad de los prudentes y legítimos superiores, no es la apatía hacia las formas contradictorias del pensamiento moderno, las que pueden dar vigor a la Iglesia..., sino su actitud para vivir según la gracia divina, su fidelidad al Evangelio del Señor, su cohesión jerárquica y comunitaria. No es flojo y cobarde el cristiano, sino fuerte y fiel”. (47)

“... Vosotros sabéis cuales son las necesidades morales de nuestro tiempo, y no cesaréis de atraer a los fieles a la **comprensión de la dignidad, de la pureza, de la austeridad de la**

vida cristiana, como tampoco omitiréis el denunciar los peligros morales y los vicios que padece nuestra época...” (48)

“... No queremos renunciar a dos indicaciones particulares para la acertada renovación de la vida eclesiástica... Indicamos primeramente **el espíritu de pobreza...** tan en peligro por la valoración de los bienes en la mentalidad moderna...” (50)

“... **Tal espíritu no nos impide la comprensión y el empleo,** para nosotros consentido, **del hecho económico...** Pensamos más bien que la liberación interior producida por el espíritu de pobreza evangélica nos hace más sensibles y más idóneos, ya para comprender los fenómenos humanos vinculados a los factores económicos, ya para dar a la riqueza y al progreso del que puede ser aquella generadora, el justo y con frecuencia severo aprecio que le conviene, ya para dar a la indigencia el interés más solicto y generoso, ya, finalmente, para desear que los bienes económicos no sean fuente de luchas, de egoismos, de orgullo entre los hombres, sino que estén orientados, por vías de justicia y equidad, al bien común y, por lo mismo, más abundantemente distribuidos...” (51)

“La otra indicación se refiere al **espíritu de caridad...** que debe ocupar el lugar más alto no solo en la estimación teórica, sino también en la actuación práctica... La caridad lo inspira todo. La caridad todo lo hace posible. La caridad lo renueva todo...” (52)

Una forma de vida nueva

“Hay una tercera actitud que la Iglesia debe adoptar en esta hora de la historia: el **estudio de los contactos que debe tener con la humanidad...** El Evangelio, que conoce, y denuncia, y compadece, y cura las miserias humanas, no cede ni a la ilusión de la **bondad natural** del hombre, como si fuese suficiente por sí mismo... ni a la desesperada resignación ante la **corrupción**

incurable de la humana naturaleza. El Evangelio es luz, es novedad, es energía, es renacimiento, es salvación. Por esto engendra y distingue una forma de vida nueva, de la que nos da continua y admirable lección el Nuevo Testamento: "No os conforméis con este mundo; transformaos y renovaos, por el contrario, en la mente, para saber discernir cuál es la voluntad de Dios: lo que es bueno, lo que agrada a El, lo que es perfecto" (Rom. 12, 2)". (54)

"Será cosa en extremo oportuna que también el cristiano de hoy tenga presente siempre esta su original y admirable forma de vida, la cual lo mantenga en el gozo de su dignidad y lo inmunice frente al contagio de la humana miseria circundante o frente a la seducción del esplendor humano igualmente circundante". (56)

"Pero esta distinción (vivir en el mundo sin ser del mundo) **no es separación**. Más aún, no es indiferencia, no es temor, no es desprecio. Cuando la Iglesia se distingue de la humanidad, no se opone a ésta, antes bien se une a ella. **Como el médico** que, conociendo los peligros de una epidemia, procura preservarse a sí y a los demás de tal infección, pero al mismo tiempo se consagra a la curación de aquellos que sufren sus efectos..." (58)

Deber de evangelización

"Si realmente la Iglesia tiene conciencia de lo que el Señor quiere que sea, surge en ella... el deber de la evangelización... el mandato misionero... el ministerio apostólico. No es suficiente una actitud de fiel conservación... El deber congénito al patrimonio recibido de Cristo es la difusión, es la oferta, es el anuncio; lo sabemos muy bien. **"Id, pues; enseñad a todas las gentes"** (Mt 28, 19). Es el último mandato de Cristo a sus apóstoles... Nos daremos a este interior impulso de caridad que tiende a hacerse don exterior de caridad, el nombre de diálogo". (59)

"La Iglesia debe entablar diálogo con el mundo en el que tiene que vivir. La Iglesia se hace palabra... mensaje... coloquio". (60)

"El diálogo debe caracterizar nuestro ministerio apostólico... Para convertirlo, el mundo necesita que nos acerquemos a él y le hablamos". (62) "... con todo amor, para comprenderlo, para ofrecerle los dones de verdad y de gracia de que Cristo nos ha hecho depositarios, y para comunicarle nuestra maravillosa herencia de redención y de esperanza". (63)

"El origen trascendente del diálogo se halla... en la relación entre Dios y el hombre... La historia de la salvación narra precisamente este largo y variado diálogo entre Dios y el hombre..." (64)

"El diálogo de la salvación no se ajustó a los méritos de aquellos a quienes era dirigido, como tampoco a los resultados que conseguiría o que dejarían de lograrse "los sanos no tienen necesidad de médico" (Lc 5, 31). También **nuestro diálogo debe hacerse sin límites y sin cálculos**". (68)

"El diálogo de la salvación **no obligó físicamente a nadie** a aceptarlo; fue una formidable demanda de amor... Así nuestra misión... no se presentará armada con la coacción exterior, sino solamente por las vías legítimas de la educación humana, de la persuasión interior, de la conservación común..." (69)

"... A todos fue destinado, sin discriminación alguna (Col 3, 11). El nuestro, de igual manera, **debe ser potencialmente universal**, esto es, católico y capaz de entablarse con cada uno, salvo que el hombre absolutamente lo rechace o insinceramente finja aceptarlo". (70)

Características del diálogo

"... Tendrá en cuenta la lentitud de la maduración psicológica e histórica y la espera de la hora en que Dios lo haga eficaz. Pero

no por eso nuestro diálogo dejará para mañana lo que pueda hacerse hoy. **Debe tener el ansia de la hora oportuna y el sentido del valor del tiempo (Ef 5, 16). Cada día debe volver a comenzar**”. (71)

“... La Iglesia podría proponerse reducir al mínimo las relaciones con el mundo... Igualmente podría proponerse el desarraigado los males que en él se encuentran anatematizándolos y promoviendo cruzadas contra ellos. Podría, por el contrario, acercarse a la sociedad profana para intentar obtener influjo preponderante o incluso ejercitarse en ella un dominio teocrático... Paréjenos, sin embargo, que la **relación de la Iglesia con el mundo**, sin excluir otras formas legítimas, **puede configurarse mejor como un diálogo**, en modo alguno unívoco, sino adaptado a la indole del interlocutor y a las circunstancias del hecho (una cosa es en realidad el diálogo con un niño y otra con un adulto; una cosa es el diálogo con un creyente y otra con un no creyente)”. (72)

“**Esta forma de relación** denota un propósito de corrección, de estima, de simpatía, de bondad, por parte del que la establece. **Excluye la condenación apriorística**, la polémica ofensiva y habitual, la futilidad de la conversación inútil. Si bien no mira a obtener inmediatamente la conversión del interlocutor, ya que respeta su dignidad y su libertad, mira, sin embargo, al provecho de éste, y quisiera disponerlo a más plena comunión de sentimientos y de convicciones”. (73)

“El diálogo, por consiguiente, **supone un estado de ánimo** en nosotros los que pretendemos introducirlo y alimentarlo con cuantos nos rodean; el estado de ánimo de quien siente dentro de sí el peso del mandato apostólico, de quien advierte que no se puede ya separar la propia salvación de la búsqueda de la de los demás...” (74)

“El coloquio es por ello un modo de ejercitarse la misión apostólica, es un arte de comunicación espiritual. Sus caracteres son los siguientes: 1) **La claridad** ante todo. El diálogo supone y exige capacidad de comprensión, es un trasvase de pensamiento, es una invitación al ejercicio de las facultades superiores del hombre... 2) Otro carácter es además **la mansedumbre**, la que Cristo nos propuso aprender de El mismo: “Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón” (Mt 11, 29). El diálogo no es orgulloso, no es hiriente, no es ofensivo. Su autoridad es intrínseca por la verdad que expone, por la caridad que difunde, por el ejemplo que da. No es orden, no es imposición. Es pacífico; evita los modos violentos; es paciente; es generoso. 3) **La confianza** tanto en el valor de la palabra propia cuanto en la actitud para aceptarla por parte del interlocutor. Promueve la confianza y la amistad. Entrelaza a los espíritus en la mutua adhesión a un bien que excluye todo fin egoista. 4) **La prudencia** pedagógica finalmente, la cual tiene muy en cuenta las condiciones psicológicas y morales del que escucha (Mt 7, 6): si niño, si inculto, si impreparado, si desconfiado, si hostil; y se afana por conocer la sensibilidad del interlocutor y por modificar racionalmente a uno mismo y las formas de la propia presentación para no resultarle a aquél molesto o incomprensible”. (75)

“En el diálogo así ejercido se realiza la unión de la verdad y de la caridad, de la inteligencia y del amor”. (76) “En el diálogo se descubre cuán diversas son las vías que llevan a la luz de la fe y cómo es posible hacerlas converger hacia un mismo fin. Aún siendo divergentes, pueden hacerse complementarias... La dialéctica de **este ejercicio de pensamiento y de paciencia** nos hará descubrir elementos de verdad también en las opiniones ajenas, nos obligará a expresar con gran lealtad nuestra enseñanza y nos dará mérito por la fatiga de haberlo expuesto a las objeciones de

los demás, a la lenta asimilación del prójimo. Nos hará discretos. **Nos hará maestros**”. (77)

Exigencias del diálogo

“Múltiples son las exigencias del diálogo de salvación... Selecciona medios adecuados, **no se vincula a vanos apriorismos, no se aferra a expresiones inmóviles** cuando estas han perdido la virtud de hablar y de mover a los hombres...” (79)

“¿Hasta qué grado la Iglesia debe uniformarse con las circunstancias históricas?...”

No se salva el mundo desde fuera. Es necesario, como el Verbo de Dios que se ha hecho hombre, hacerse una misma cosa, en cierta medida, con las formas de vida de aquellos a quienes se quiere llevar el mensaje de Cristo... Es necesario, lo primero de todo, hablar, escuchar la voz, más aún, el corazón del hombre... Es necesario hacerse hermanos de los hombres en el momento mismo en que queremos ser sus pastores, padres y maestros. **El clima del diálogo es la amistad. Más aún, el servicio**”. (80)

“Pero el peligro permanece. El arte del apostolado es arriesgado. La solicitud por acercarse a los hermanos no debe traducirse en una atenuación, en una merma de la verdad. **Nuestro diálogo no puede ser una debilidad** respecto al compromiso que tenemos con nuestra fe... Solo el que es plenamente fiel a la doctrina de Cristo puede ser eficazmente apóstol. Y solo el que vive en plenitud la vocación cristiana puede verse inmunizado del contagio de los errores con los que se pone en contacto”. (81)

Apostolado de la Palabra

“(Recordemos) la importancia suma que la **predicación cristiana** conserva y adquiere, en el cuadro del diálogo. Ninguna forma de difusión del pensamiento, aún técnicamente elevada a extraordinaria potencia con la prensa y con los medios audiovi-

suales, **la sustituye**. Apostolado y predicación, en cierto sentido, son equivalentes. La predicación es el primer apostolado. El nuestro es, ante todo, ministerio de palabra... Debemos volver al estudio del genuino arte de la palabra sagrada”. (83)

“Debemos buscar las leyes de su simplicidad, de su limpidez, de su fuerza y de su autoridad para vencer la natural impericia en el empleo de tan alto y misterioso instrumento espiritual cual es la palabra y para competir noblemente con cuantos hoy tienen amplísimo influjo con la palabra mediante el acceso a las tribunas de la opinión pública. **Debemos pedir al Señor el grave y embriagador carisma de la palabra** (Ier 1, 6) para ser dignos de dar a la fe su eficaz principio práctico (Rom 10, 17) y de hacer llegar nuestro mensaje hasta los confines de la tierra. Que la catequesis del pueblo... sea siempre experta en el lenguaje, apoyada por el testimonio de virtudes reales, ávida por avanzar y por hacer llegar a los oyentes a la seguridad de la fe...” (84)

“La Iglesia debe estar pronta a sostener el diálogo con todos los hombres de buena voluntad dentro y fuera de su ámbito propio”. (87) “**Ninguno es extraño al corazón de la Iglesia**. Ninguno es indiferente para su ministerio. Ninguno le es enemigo, con tal que él mismo no quiera serlo...” (88) “La Iglesia no ignora la desproporción de las estadísticas entre lo que ella es y lo que es la población en la tierra; conoce sus propias debilidades y fallas; conoce también que la aceptación del Evangelio no depende, en última instancia, de ninguno de sus esfuerzos apostólicos: la fe es don de Dios. Pero la Iglesia sabe ser semilla, ser fermento, ser sal y luz del mundo...” (89)

“Hay un primer círculo inmenso, la humanidad en cuanto tal, el mundo. Medimos la distancia que lo mantiene alejado, pero no lo sentimos como algo extraño. Todo lo que es humano nos pertenece. Tenemos en común con toda la humanidad la naturaleza. Estamos prontos a compartir esta primera universalidad, a

aceptar las exigencias profundas de sus fundamentales necesidades, a aplaudir las afirmaciones nuevas y a veces sublimes de su genio. Y tenemos verdades morales, vitales, que hay que poner de relieve y que hay que corroborar en la conciencia humana, para todos beneficiosas... Si existe en el hombre "un alma naturalmente cristiana", queremos honrarla con nuestra estima y con nuestro diálogo. Nuestra actitud es, por un lado, totalmente desinteresada: **no tenemos mira alguna política o temporal**; por otro, está dirigida a asumir, es decir, a elevar a nivel sobrenatural y cristiano todo honesto valor humano y terreno. No somos la civilización, sino promotores de ella". (91)

El ateísmo militante

"En este círculo hay algunos que sostienen **la impiedad como programa** de educación humana y de conducta política... Es este el fenómeno más grave de nuestro tiempo..." (93) "Estas son las razones que nos obligan... a considerar los sistemas ideológicos que niegan a Dios... especialmente el comunismo ateo. Podría decirse que su condenación no proviene de nuestra parte. Es de parte de los sistemas mismos y de los regímenes que los personifican de donde viene hasta nosotros la oposición radical de ideas y la opresión de los hechos". (94)

"La hipótesis de un diálogo se hace muy difícil en tales condiciones, por no decir imposible, aunque **en nuestro ánimo no hay hoy todavía exclusión preconcebida** alguna hacia las personas que profesan los susodichos sistemas. Para quien ama la verdad, la discusión es siempre posible. Pero obstáculos de índole moral aumentan enormemente las dificultades por la falta de suficiente libertad de juicio y de acción y por el abuso dialéctico de la palabra, dirigida no ya a la búsqueda y expresión de la verdad objetiva, sino puesta al servicio de fines utilitarios pre establecidos". (95)

"Pero si firme y franca debe ser la afirmación de la defensa de la religión y de los valores humanos que proclama y sostiene la Iglesia, no sin pastoral reflexión **tratamos de sorprender**, en el íntimo espíritu del ateo moderno, **los motivos** de su turbación y negación. Son complejos y múltiples. A veces nacen de la exigencia de una presentación del mundo divino más alta y más pura..." (97)

Refiriéndose al diálogo en el interior de la Iglesia, dice: "Este deseo de imprimir el espíritu propio de un diálogo entre miembros de una comunidad cuyo principio constitutivo es la caridad, **no suprime el ejercicio de la virtud de la obediencia** allí donde el ejercicio de la función propia de la autoridad, por un lado, de la sumisión, por otro, está reclamado por el orden conveniente a toda sociedad bien estructurada y, sobre todo, por la constitución jerárquica de la Iglesia. La autoridad de la Iglesia está instituida por Cristo; es, además, representativa de El, es vehículo autorizado de su palabra..." (107)

"El espíritu de independencia, de crítica, de rebelión, mal se conforma con la caridad, animadora de la solidaridad, de la concordia, de la paz en la Iglesia, y transforma fácilmente el diálogo en discusión, en altercado, en disidencia..." (108)

GAUDIUM ET SPES

La Constitución sobre "La Iglesia en el Mundo de Hoy" es una síntesis de la situación del mundo actual y del pensamiento de la Iglesia a su respecto. Es el documento más extenso promulgado por el Concilio, y merecidamente ha sido y continúa siendo objeto de estudio profundo por todas las personas que se interesan por comprender los signos de los tiempos actuales para dar la respuesta adecuada a sus peligros y oportunidades. El Concilio en este documento se dirige a todos los hombres y se

pone al servicio de todos ellos para salvar a la persona humana y construir una sociedad mejor.

Comienza manifestándose solidaria con el género humano, y describiendo la situación del hombre en el mundo de hoy, con sus cambios profundos en lo social, lo psicológico, lo moral, lo económico, lo cultural, lo religioso. Se refiere al desequilibrio entre el progreso temporal y el progreso espiritual, a la multiplicación de los medios de comunicación, a la desazón de los educadores, a la difusión del ateísmo, a la aspiración a una mayor justicia y participación.

“Las personas y los grupos sociales están **sedientos de una vida plena** y de una vida libre, digna del hombre, poniendo a su servicio las inmensas posibilidades que les ofrece el mundo actual”. (9)

El desequilibrio fundamental

“En realidad los desequilibrios que fatigan al mundo moderno están conectados con ese otro desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón humano. Atraído por muchas solicitudes, tiene que elegir y que renunciar. Más aún, como enfermo y pecador, no raramente hace lo que no quiere y deja de hacer lo que quería llevar a cabo (Rom 7, 14). Por ello, siente en sí mismo la división, que tantas y tan graves discordias provoca en la sociedad. Son muchísimos los que, tarados en su vida por el materialismo práctico, no quieren saber nada de la clara percepción de este dramático estado, o bien, oprimidos por la miseria, no tienen tiempo para ponerse a considerarlo... Sin embargo, son cada día más numerosos los que se plantean las cuestiones más fundamentales: ¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte?...” (10)

“El pueblo de Dios... procura discernir los signos de la presencia o de los planes de Dios. La fe todo lo ilumina con nueva luz. El Concilio se propone juzgar bajo esta luz los valores que hoy disfrutan de máxima consideración y enlazarlos de nuevo con su fuente divina. ¿Qué piensa la Iglesia del hombre? ¿Qué criterios fundamentales deben recomendarse para levantar el edificio de la sociedad actual? ¿Qué sentido último tiene la acción humana en el universo?” (11)

El concepto del hombre

“La Biblia nos enseña que el hombre ha sido creado “a **imagen de Dios**”, con capacidad para conocer y amar a su Creador, y que por Dios ha sido constituido (Gen 1, 26) Señor de la entera creación... Pero Dios no creó al hombre en solitario. Desde el principio los hizo hombre y mujer. El hombre es, por su íntima naturaleza, **un ser social...**” (12)

Según la Revelación, el hombre pecó prefiriendo servir a la criatura, no al Creador. La experiencia lo confirma al mostrarnos al hombre dividido en sí mismo e inclinado al mal.

“En la **unidad de cuerpo y alma**, el hombre, por su misma condición corporal, es una síntesis del universo material, el cual alcanza por medio del hombre su más alta cima. No debe despreciar la vida corporal, sino debe honrar al propio cuerpo como criatura de Dios que ha de resucitar en el último día... No se equivoca el hombre al afirmar su superioridad sobre el universo material y al considerarse no ya como partícula de la naturaleza o como elemento anónimo de la ciudad humana. Por su **interioridad** es, en efecto, superior al universo entero; a esta profunda interioridad retorna cuando entra dentro de su corazón, donde Dios le aguarda, escrutador de los corazones (Re 16, 7), y donde él personalmente, bajo la mirada de Dios, decide su propio destino...” (14)

Necesidad de hombres sabios

"Tiene razón el hombre, participante de la luz de la inteligencia divina, cuando afirma que por virtud de su inteligencia es superior al universo material... Siempre, sin embargo, ha buscado y ha encontrado una verdad más profunda. La inteligencia no se ciñe solamente a los fenómenos. Tiene capacidad para alcanzar la realidad inteligible con verdadera certeza, aunque a consecuencia del pecado esté parcialmente oscurecida o debilitada. Finalmente, la naturaleza intelectual de la persona humana se perfecciona y debe perfeccionarse por medio de la sabiduría, la cual atrae con suavidad la mente del hombre a la búsqueda y al amor de la verdad y del bien. Imbuido por ella, el hombre se alza por medio de lo visible hacia lo invisible.

Nuestra época, más que ninguna otra, tiene necesidad de esta sabiduría para humanizar todos los nuevos descubrimientos de la humanidad. **El destino futuro del mundo corre peligro si no se forman hombres instruidos en esta sabiduría.** Debe advertirse a este respecto que muchas naciones económicamente pobres, pero ricas en esta sabiduría, pueden ofrecer a las demás una extraordinaria aportación". (15)

"En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer, y cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, advirtiéndole que debe amar y practicar el bien y que debe evitar el mal: haz esto, evita aquello..." (16)

"...Dios ha querido dejar al hombre en manos de su propia decisión (Eclo 15, 14) para que así busque espontáneamente a su Creador... La dignidad humana requiere, por tanto, que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción

externa. El hombre logra esta dignidad cuando, liberado totalmente de la cautividad de las pasiones, tiende a su fin con la libre elección del bien y se procura medios adecuados para ello con eficacia y esfuerzo crecientes... Cada cual tendrá que dar cuenta de su vida ante el tribunal de Dios según la conducta buena o mala que haya observado (Cir 5, 10)". (17)

"... La Iglesia afirma que el hombre ha sido creado por Dios para un destino feliz situado más allá de las fronteras de la miseria terrestre. La fe cristiana enseña que la muerte corporal, que entró en la historia a consecuencia del pecado (Rom 5, 21), será vencida cuando el omnipotente y misericordioso Salvador restituya al hombre en la salvación perdida por el pecado. Dios ha llamado y llama al hombre a adherirse a El con la total plenitud de su ser en la perpetua comunión de la incorruptible vida divina. Ha sido Cristo resucitado el que ha ganado esta victoria para el hombre, liberándolo de la muerte con su propia muerte..." (18)

El párrafo 19 se refiere a las formas y raíces del ateísmo, afirmando que los que voluntariamente buscan alejarse de Dios no están exentos de culpa; aunque los creyentes pueden también ser responsables por haber realizado una presentación defectuosa de la doctrina o por la incoherencia de su vida.

"... Entre las formas del ateísmo moderno debe mencionarse la que pone la liberación del hombre principalmente en su liberación económica y social. Pretende este ateísmo que la religión, por su propia naturaleza, es un obstáculo para esta liberación... Por eso, cuando logran alcanzar el dominio político del Estado, atacan violentamente a la religión..." (20)

El remedio al ateísmo

"La Iglesia ha reprobado esas perniciosas doctrinas y conductas... Quiere, sin embargo, conocer las causas de la negación

de Dios... Afirma que el reconocimiento de Dios no se opone en modo alguno a la dignidad humana, ya que esta dignidad tiene en el mismo Dios su fundamento y perfección. Es Dios creador el que constituye al hombre inteligente y libre en la sociedad. Y, sobre todo, **el hombre es llamado, como hijo, a la unión con Dios y a la participación de su felicidad**. Enseña además la Iglesia que la esperanza escatológica no merma la importancia de las tareas temporales, sino que más bien proporciona nuevos motivos de apoyo para su ejercicio...

El remedio al ateísmo hay que buscarlo en la exposición adecuada de la doctrina y en la integridad de vida de la Iglesia y de sus miembros... el testimonio de una fe viva, adulta y educada... Mucho contribuye a esta manifestación de la presencia de Dios el amor fraterno de los fieles (Flp 1, 27). La Iglesia invita cortésmente a los ateos a que consideren sin prejuicios el Evangelio de Cristo". (21)

"Dios, que cuida de todos con paterna solicitud, ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos. Todos han sido creados a imagen y semejanza de Dios, quien hizo de uno todo el linaje humano, (Act 17, 26), y todos son llamados a un solo e idéntico fin, esto es, Dios mismo. La Sagrada Escritura enseña que **el amor de Dios no puede separarse del amor del prójimo...** El Señor, cuando ruega al Padre que todos sean uno, como nosotros también somos uno (Jn 17, 21), sugiere una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad. Esta semejanza demuestra que el hombre no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás (Lc 17, 33)". (24)

"La índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados. Porque el principio, el sujeto y el fin

de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual, por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social (Lc 17, 33)... La vida social engrandece al hombre en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación... No se puede, sin embargo, negar que las circunstancias sociales en que vive la persona humana y en que está como inmersa desde su infancia, con frecuencia le apartan del bien y le inducen al mal. Es cierto que las perturbaciones que tan frecuentemente agitan la realidad social proceden en parte de las tensiones propias de las estructuras económicas, políticas y sociales. Pero proceden, sobre todo, de la soberbia y del egoísmo humanos, que trastornan también el ambiente social..." (25)

La promoción del bien común

"La interdependencia cada día más estrecha, y su progresiva universalización, hacen que el bien común –esto es, el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección– se universalice cada vez más, e implique por ello derechos y obligaciones que miran a todo el género humano. Todo grupo social debe tener en cuenta las necesidades y las legítimas aspiraciones de los demás grupos; más aún, debe tener muy en cuenta el bien común de toda la familia humana.

Crece al mismo tiempo la conciencia de la excelsa dignidad de la persona humana, de su superioridad sobre las cosas y de sus derechos y deberes universales e inviolables. Es, pues, necesario que se facilite al hombre todo lo que éste necesita para vivir una vida verdaderamente humana, como son el alimento, el vestido, la vivienda, el derecho a la libre elección de estado y a fundar una familia, a la educación, al trabajo, a la buena fama, al respeto, a una adecuada información, a obrar de acuerdo con la norma recta

de su conciencia, a la protección de la vida privada y a la justa libertad también en materia religiosa.

El orden social, pues, y su progresivo desarrollo, deben en todo momento subordinarse al bien de la persona, ya que el orden real debe someterse al orden personal, y no al contrario. El propio Señor lo advirtió cuando dijo que el sábado había sido hecho para el hombre, y no el hombre para el sábado. **El orden social hay que desarrollarlo a diario**, fundarlo en la verdad, edificarlo sobre la justicia, vivificarlo por el amor. Pero debe encontrar en la libertad un equilibrio cada día más humano. Para cumplir estos objetivos hay que proceder a una renovación de los espíritus y a profundas reformas de la sociedad..." (26)

El respeto a la persona humana

"Descendiendo a **consecuencias prácticas** de máxima urgencia, el Concilio inculca el respeto al hombre, de forma que cada uno, sin excepción de nadie, debe **considerar al prójimo como otro yo**, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente (Sant 2, 15), no sea que imitemos a aquel rico que se despreocupó por completo del pobre Lázaro.

En nuestra época principalmente, urge la obligación de acercarnos a todos y de servirlos con eficacia cuando llegue el caso, ya se trate de ese anciano abandonado de todos, o de ese trabajador extranjero despreciado injustamente, o de ese desterrado, o de ese hijo ilegítimo que debe aguantar sin razón el pecado que él no cometió, o de ese hambriento que recrimina nuestra conciencia recordando la palabra del Señor: "Cuantas veces hicisteis eso a uno de mis hermanos menores, a Mí me lo hicisteis" (Mt 25,40).

No sólo esto. Cuanto atenta contra la vida –homicidios de cualquier clase, genocidios, abortos, eutanasia y el mismo suicidio deliberado–; cuanto viola la **integridad de la persona humana**, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena; cuanto ofende a la **dignidad humana**, como son las condiciones infrahuumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana: todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador". (27)

Respeto y amor a los adversarios

"Quienes sienten u obran de modo distinto al nuestro en materia social, política e incluso religiosa, deben ser también objeto de nuestro respeto y amor. Nuestra caridad y benignidad en modo alguno deben convertirse en indiferencia ante la verdad y el bien. Más aún, la **propia caridad exige el anuncio a todos los hombres de la verdad saludable**. Pero es necesario distinguir entre el error, que siempre debe ser rechazado, y el hombre que yerra, el cual conserva la dignidad de la persona incluso cuando está desviado por ideas falsas o insuficientes en materia religiosa. Dios es el único juez y escrutador del corazón humano. Por ello, nos prohíbe juzgar la culpabilidad interna de los demás (LC 6, 37). La doctrina de Cristo pide también que perdonemos las injurias: El precepto del amor se extiende a todos los enemigos. Es el mandamiento de la Nueva Ley: "Habéis oido que se dijo:

Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo. Pero yo os digo: **Amad a vuestros enemigos, haced el bien a los que os odian y orad por los que os persiguen y calumnian” (Mt 5, 43)”** (28)

La igualdad esencial entre los hombres y la justicia social

“La igualdad fundamental entre todos los hombres exige un reconocimiento cada vez mayor. Porque todos ellos, dotados de alma racional y creados a imagen de Dios, tienen la misma naturaleza y el mismo origen. Y porque, redimidos por Cristo, disfrutan de la misma vocación y de idéntico destino.

Es evidente que no todos los hombres son iguales en lo que toca a la capacidad física y a las cualidades intelectuales y morales. Sin embargo, toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino. En verdad, es lamentable que los derechos fundamentales de la persona no estén todavía protegidos en la forma debida en todas partes. Es lo que sucede cuando se niega a la mujer el derecho de escoger libremente esposo y de abrazar el estado de vida que prefiera o se le impide tener acceso a una educación y a una cultura iguales a las que se conceden al hombre.

Más aún, aunque existen desigualdades justas entre los hombres, sin embargo, **la igual dignidad de la persona humana exige que se llegue a una situación social más humana y más justa. Resulta escandaloso el hecho de las excesivas desigualdades económicas y sociales que se dan entre los miembros o los pueblos de una misma familia humana. Son contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y a la paz social e internacional.**

Las instituciones humanas, privadas o públicas, esfuércense por ponerse al servicio de la dignidad y del fin del hombre. Luchen con energía contra cualquier esclavitud social o política y respeten, bajo cualquier régimen político, los derechos fundamentales del hombre. Más aún, estas instituciones deben ir respondiendo cada vez más a las realidades espirituales, que son las más profundas de todas, aunque es necesario todavía largo plazo de tiempo para llegar al fin deseado”. (29)

“La profunda y rápida transformación de la vida exige con suma urgencia **que no haya nadie que**, por despreocupación frente a la realidad o por pura inercia, **se conforme con una ética meramente individualista**. El deber de justicia y caridad se cumple cada vez más contribuyendo cada uno al bien común según la propia capacidad y la necesidad ajena, promoviendo y ayudando a las instituciones, así públicas como privadas, que sirvan para mejorar las condiciones de vida del hombre. Hay quienes profesan amplias y generosas opiniones, pero en realidad viven siempre como si nunca tuvieran cuidado alguno de las necesidades sociales. No solo esto; en varios países son muchos los que menosprecian las leyes y las normas sociales. No pocos, con diversos subterfugios y fraudes, no tienen reparo en soslayar los impuestos justos u otros deberes para con la sociedad. Algunos subestiman ciertas normas de la vida social, por ejemplo, las referentes a la higiene o las normas de circulación, sin preocuparse de que su descuido pone en peligro la vida propia y la vida del prójimo...” (30)

El porvenir de la Humanidad

“Para que cada uno pueda cultivar con mayor cuidado el sentido de su responsabilidad respecto de sí mismo como de los varios grupos sociales de los que es miembro, hay que procurar

con suma diligencia **una más amplia cultura espiritual**, valiéndose para ello de los extraordinarios medios de que el género humano dispone hoy día. **Particularmente la educación de los jóvenes**, sea el que sea el origen social de éstos, debe orientarse de tal modo, que forme hombres y mujeres que no solo sean **personas cultas**, sino también **de generoso corazón**, de acuerdo con las exigencias perentorias de nuestra época.

Pero no puede llegarse a este sentido de la responsabilidad si no se facilitan al hombre condiciones de vida que le permitan tener conciencia de su propia dignidad y respondan a su vocación, entregándose a Dios y a los demás. La libertad humana con frecuencia se debilita cuando el hombre cae en extrema necesidad, de la misma manera que se envilece cuando el hombre, satisfecho por una vida demasiado fácil, se encierra como en una dorada soledad. Por el contrario, la libertad se vigoriza cuando el hombre acepta las inevitables obligaciones de la vida social, toma sobre si las multiformes exigencias de la convivencia humana y se obliga al servicio de la comunidad en que vive.

Es necesario por ello estimular en todos la voluntad de participar en los esfuerzos comunes. Merece alabanza la conducta de aquellas naciones en las que la mayor parte de los ciudadanos participa con verdadera libertad en la vida pública. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, la situación real de cada país y el necesario vigor de la autoridad pública. Para que todos los ciudadanos se sientan impulsados a participar en la vida de los diferentes grupos que integran el cuerpo social, es necesario que encuentren en dichos grupos valores que los traigan y los dispongan a ponerse al servicio de los demás. Se puede pensar con toda razón que el **porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para esperar**". (31)

"Dios creó al hombre no para vivir aisladamente, sino para formar sociedad... Desde el comienzo de la historia de la salvación, Dios ha elegido a los hombres no solamente en cuanto individuos, sino también en cuanto miembros de una determinada comunidad... Esta índole comunitaria se perfecciona y se consuma en la obra de Jesucristo... (Quien) mandó claramente a los hijos de Dios que se trataran como hermanos. Pidió en su oración que todos fueran uno. Más todavía, se ofreció hasta la muerte por todos, como Redentor de todos. "Nadie tiene mayor amor que este de dar la vida por sus amigos". Y ordenó a los Apóstoles predicar a todas las gentes la nueva evangélica, para que la humanidad se hiciera familia de Dios, en la que la plenitud de la ley sea el amor..." (32)

Valor del Progreso

Los párrafos 33 al 39 se refieren al problema del valor de la actividad y el progreso del hombre moderno, afirmando que **responde a los designios de Dios** en la historia y son signos de su grandeza, siempre que esté ordenada al hombre.

"La actividad humana, así como procede del hombre, así también se ordena al hombre. Pues éste con su acción no solo transforma las cosas y la sociedad, sino que se perfecciona a sí mismo. Aprende mucho, cultiva sus facultades, se supera y se trasciende. Tal superación, rectamente entendida, es más importante que las riquezas exteriores que puedan acumularse. **El hombre vale más por lo que es que por lo que tiene**. Asimismo, cuanto llevan a cabo los hombres para lograr más justicia, mayor fraternidad y un más humano planteamiento en los problemas sociales, vale más que los progresos técnicos. Pues dichos progresos pueden ofrecer, como si dijéramos, el material para la promoción humana, pero por sí solos no pueden llevarla a cabo.

Por tanto, ésta es la norma de la actividad humana: que, de acuerdo con los designios y la voluntad divinos, sea conforme al auténtico bien del género humano y permita al hombre, como individuo y como miembro de la sociedad, cultivar y realizar íntegramente su plena vocación". (35)

"... La investigación metódica en todos los campos del saber, si está realizada de una forma auténticamente científica y conforme a las normas morales, nunca será en realidad contraria a la fe, porque las realidades profanas y las de la fe tienen su origen en un mismo Dios. Más aún, quien con perseverancia y humildad se esfuerza por penetrar en los secretos de la realidad, está llevado, aún sin saberlo, como por la mano de Dios, quien, sosteniendo todas las cosas, da a todas ellas el ser. Son, a este respecto, de deplorar ciertas actitudes que, por no comprender bien el sentido de la legítima **autonomía de la ciencia**, se han dado algunas veces entre los propios cristianos; actitudes que, seguidas de agrias polémicas, indujeron a muchos a establecer una oposición entre la ciencia y la fe.

Pero si autonomía de lo temporal quiere decir que la realidad creada es independiente de Dios y que los hombres pueden usarla sin referencia al Creador, no hay creyente alguno a quien se le escape la falsedad envuelta en tales palabras. **La criatura sin el Creador desaparece**. Por lo demás, cuantos creen en Dios, sea cual fuere su religión, escucharon siempre la manifestación de la voz de Dios en el lenguaje de la creación. Más aún, por el olvido de Dios la propia criatura queda oscurecida". (36)

"La Sagrada Escritura, con la que está de acuerdo la experiencia de los siglos, enseña a la familia humana que **el progreso altamente benficioso para el hombre también encierra, sin embargo, gran tentación**, pues los individuos y las colectividades, subvertida la jerarquía de los valores y mezclando el bien con el mal, no miran más que a lo suyo, olvidando lo ajeno. Lo que

hace que el mundo no sea ya ámbito de una auténtica fraternidad, mientras el poder acrecido de la humanidad está amenazando con destruir el propio género humano...

Por ello la Iglesia de Cristo, confiando en el designio del Creador, a la vez que reconoce que el progreso puede servir a la verdadera felicidad humana, no puede dejar de oír la voz del Apóstol cuando dice: "No queráis vivir conforme a este mundo" (Rom 12, 2); es decir, conforme a aquel espíritu de vanidad y de malicia que transforma en instrumento de pecado la actividad humana, ordenada al servicio de Dios y de los hombres.

A la hora de saber como es posible superar tan deplorable miseria, la **norma cristiana** es que **hay que purificar** por la cruz y la resurrección de Cristo y encauzar por caminos de perfección **todas las actividades humanas**, las cuales, a causa de la soberbia y el egoísmo, corren diario peligro. El hombre, redimido por Cristo y hecho, en el Espíritu Santo, nueva criatura, puede y debe amar las cosas creadas por Dios, pues de Dios las recibe y las mira y respeta como objetos salidos de las manos de Dios. Dándole gracias por ellas al Bienhechor y usando y gozando de las criaturas en pobreza y con libertad de espíritu, entra de veras en posesión del mundo como quien nada tiene y es dueño de todo (II Cor 6, 10): "Todo es vuestro; vosotros sois de Cristo, y Cristo es de Dios" (ICor 3, 22-3)". (37)

Deber de transformar el mundo

"(El Verbo de Dios) nos revela que "Dios es amor", a la vez que nos enseña que la ley fundamental de la perfección humana, y, por tanto, de la transformación del mundo, es el mandamiento del nuevo amor. Así, pues, a los que creen en la caridad divina les da la certeza de que abrir a todos los hombres los caminos del amor y **esforzarse por instaurar la fraternidad universal** no son

cosas inútiles. Al mismo tiempo advierte que esta caridad no hay que buscarla únicamente en los acontecimientos importantes, sino, ante todo, en la vida ordinaria... (Cristo) obra por la virtud de su Espíritu en el corazón del hombre, no solo despertando el anhelo del siglo futuro, sino alentando, purificando y robusteciendo también con este deseo aquellos generosos propósitos con los que la familia humana intenta hacer más llevadera su propia vida y someter la tierra este fin. Mas los dones del Espíritu Santo son diversos: si a unos llama a dar, con el anhelo de la morada celestial, testimonio manifiesto y a mantenerlo vivo en la familia humana, a otros los llama para que se entreguen al servicio temporal de los hombres, y así preparen el material del reino de los cielos". (38)

"... De nada sirve al hombre ganar todo el mundo si se pierde a sí mismo. No obstante, la espera de una nueva tierra no debe amortiguar, sino más bien avivar, la preocupación de perfeccionar esta tierra..." (39)

"... Al buscar su propio fin de salvación, **La Iglesia** no solo comunica la vida divina al hombre, sino que además **difunde** sobre el mundo, en cierto modo, **el reflejo de su luz**, sobre todo curando y elevando la dignidad de la persona, consolidando la firmeza de la sociedad y dotando a la actividad diaria de la humanidad de un sentido y de una significación mucho más profundos. Cree la Iglesia que de esta manera, por medio de sus hijos y por medio de su entera comunidad, puede ofrecer gran ayuda para dar un sentido más humano al hombre y a su historia... Tiene asimismo la firme persuasión de que el mundo, a través de las personas individuales y de toda la sociedad humana, con sus cualidades y actividades, puede ayudarla mucho y de múltiples maneras en la preparación del Evangelio. Expónense a continuación algunos principios generales para promover acertadamente este mutuo intercambio y esta mutua ayuda en todo

aquello que en cierta manera es común a la Iglesia y al mundo". (40)

Evangelio y Libertad

"... No hay ley humana que pueda garantizar la dignidad personal y la libertad del hombre con la seguridad que comunica el Evangelio de Cristo, confiado a la Iglesia. **El Evangelio anuncia y proclama la libertad de los hijos de Dios**, rechaza todas las esclavitudes (Rom 8, 14-17), que derivan, en última instancia, del pecado; respeta santamente la dignidad de la conciencia y su libre decisión; advierte sin cesar que todo talento humano debe redundar en servicio de Dios y bien de la humanidad; encomienda, finalmente, a todos a la caridad de todos (Mt 22, 39). Esto corresponde a la ley fundamental de la economía cristiana. Porque, aunque el mismo Dios es Salvador y Creador, e igualmente también Señor de la historia humana y de la historia de la salvación, sin embargo, en esta misma ordenación divina la justa autonomía de lo creado, y sobre todo del hombre, no se suprime, sino que más bien se restituye a su propia dignidad y se ve con ella consolidada.

La Iglesia, pues, en virtud del Evangelio que se le ha confiado, proclama los derechos del hombre y reconoce y estima en mucho el dinamismo de la época actual, que está promoviendo por todas partes tales derechos. Debe, sin embargo, lograrse que este movimiento quede imbuido del espíritu evangélico y garantizado frente a cualquier apariencia de falsa autonomía. Acecha, en efecto, la tentación de juzgar que nuestros derechos personales solamente son salvados en su plenitud cuando nos vemos libres de toda norma divina. Por este camino, la dignidad humana no se salva; por el contrario, perece". (41)

Misión de la Iglesia

“... La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina. Más aún, donde sea necesario, según las circunstancias de tiempo y de lugar, la misión de la Iglesia puede crear, mejor dicho, debe crear, obras al servicio de todos, particularmente de los necesitados, como son, por ejemplo, las obras de misericordia u otras semejantes.

La Iglesia reconoce, además, cuanto de bueno se halla en el actual dinamismo social: sobre todo la evolución hacia la unidad, el proceso de una sana socialización civil y económica. **La promoción de la unidad concuerda con la misión íntima de la Iglesia**, ya que ella es “en Cristo como sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y la unidad de todo el género humano”. Enseña así al mundo que **la genuina unión social exterior procede de la unión de los espíritus y de los corazones**, esto es, de la fe y de la caridad, que constituyen el fundamento indisoluble de su unidad en el Espíritu Santo. Las energías que la Iglesia puede comunicar a la actual sociedad humana radican en esa fe y en esa caridad aplicadas a la vida práctica. No radican en el pleno dominio exterior ejercido con medios puramente humanos.

Como, por otra parte, **no está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a sistema alguno político, económico o social**, La Iglesia, por esta su **universalidad**, puede constituir un vínculo estrechísimo entre las diferentes naciones y comunidades humanas, con tal que éstas tengan confianza en ella y reconozcan efectivamente su verdadera libertad para cumplir tal misión. Por esto la Iglesia advierte a sus hijos, y también a

todos los hombres, a que con este familiar espíritu de hijos de Dios superen todas las desavenencias entre naciones y razas y den firmeza interna a las justas asociaciones humanas...” (42)

Responsabilidad de los laicos

“... Se equivocan los cristianos que, pretextando que no tenemos aquí ciudad permanente, pues buscamos la futura (Heb 13, 14), consideran que pueden descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta que la propia fe es un motivo que les obliga al más perfecto cumplimiento de todas ellas según la vocación personal de cada uno (2 Tes 3, 6-13). Pero no es menos grave el error de quienes, por el contrario; piensan que pueden entregarse totalmente a los asuntos temporales, como si éstos fueran ajenos del todo a la vida religiosa, pensando que ésta se reduce meramente a ciertos actos de culto y al cumplimiento de determinadas obligaciones morales. **El divorcio entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestra época.** Ya en el Antiguo Testamento los profetas reprendían con vehemencia semejante escándalo (Is 58, 1-12). Y en el Nuevo Testamento sobre todo, Jesucristo personalmente conminaba graves penas contra él (Mt 23,3-33). No se creen, por consiguiente, oposiciones artificiales entre las ocupaciones profesionales y sociales, por una parte, y la vida religiosa, por otra. El cristiano que falta a sus obligaciones temporales, falta a sus deberes con el prójimo; falta, sobre todo, a sus obligaciones para con Dios y pone en peligro su eterna salvación. Siguiendo el ejemplo de Cristo, quien ejerció el artesano, alégrese los cristianos de poder ejercer todas sus actividades temporales haciendo una síntesis vital del esfuerzo humano, familiar, profesional, científico o técnico, con los valores religiosos, bajo cuya altísima jerarquía todo coopera a la gloria de Dios.

... De los sacerdotes, los laicos pueden esperar orientación e impulso. Pero no piensen que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta a todas las cuestiones, aún graves, que surjan. No es ésta su misión. Cumplen más bien los laicos su propia función con la luz de la sabiduría cristiana y con la observancia de la doctrina del Magisterio.

Muchas veces sucederá que la propia concepción cristiana de la vida les inclinará en ciertos casos a elegir una determinada solución. Pero podrá suceder, como sucede frecuentemente y con todo derecho, que otros fieles, guiados por una no menor sinceridad, juzguen el mismo asunto de distinta manera. En estos casos de soluciones divergentes aun al margen de la intención de ambas partes, muchos tienden fácilmente a vincular su solución con el mensaje evangélico. Entiendan todos que en tales casos a nadie le está permitido reivindicar en exclusiva a favor de su parecer la autoridad de la Iglesia. Procuren siempre hacerse luz mutuamente con un diálogo sincero, guardando la mutua caridad y la solicitud primordial por el bien común.

Los laicos, que desempeñan parte activa en toda la vida de la Iglesia, no solamente están obligados a cristianizar el mundo, sino que además su vocación se extiende a ser testigos de Cristo en todo momento en medio de la sociedad humana". (43)

... La experiencia del pasado, el progreso científico, los tesoros escondidos en las diversas culturas, permiten conocer más a fondo la naturaleza humana, abre nuevos caminos para la verdad y aprovechan también a la Iglesia. Esta, desde el comienzo de su historia, aprendió a expresar el mensaje cristiano con los conceptos y en la lengua de cada pueblo y procuró ilustrarlo además con el saber filosófico. Procedió así a fin de adaptar el Evangelio al nivel del saber popular y a las exigencias de los sabios

en cuanto era posible. Esta adaptación de la predicación de la palabra revelada debe mantenerse como ley de toda la evangelización". (44)

Los párrafos 46 al 62 se refieren a la dignidad del matrimonio y de la familia y a los principios para la sana promoción de la cultura.

La vida económico - social

... La economía moderna, como los restantes sectores de la vida social, se caracteriza por una creciente dominación del hombre sobre la naturaleza, por la multiplicación e intensificación de las relaciones sociales y por la interdependencia entre ciudadanos, asociaciones y pueblos, así como la cada vez más frecuente intervención del poder político. Por otra parte, el progreso en las técnicas de la producción y en la organización del comercio y de los servicios han convertido a la economía en instrumento capaz de satisfacer mejor las nuevas necesidades acrecentadas de la familia humana.

Sin embargo, no faltan motivos de inquietud. **Muchos hombres**, sobre todo en regiones económicamente desarrolladas, parecen guiarse por la economía, de tal manera que casi toda su vida personal y social está como teñida de cierto espíritu economista tanto en las naciones de economía colectivizada como en las otras. **En un momento en que el desarrollo de la vida económica**, con tal que se dirija y ordene de manera racional y humana, podría mitigar las desigualdades sociales, con demasiado frecuencia trae consigo un endurecimiento de ellas y a veces hasta un retroceso en las condiciones de vida de los más débiles y un desprecio de los pobres. Mientras muchedumbres inmensas carecen de lo estrictamente necesario, algunos, aún en los países menos desarrollados, viven en la opulencia o malgastan sin consideración. **El lujo pulula junto a la miseria.** Y mientras unos

pocos disponen de un poder amplísimo de decisión, muchos carecen de toda iniciativa y de toda responsabilidad, viviendo con frecuencia en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana.

Tales desequilibrios económicos y sociales se producen tanto entre los sectores de la agricultura, la industria y los servicios, por una parte, como entre las diversas regiones dentro de un mismo país. Cada día se agudiza más la oposición entre las naciones económicamente desarrolladas y las restantes, lo cual puede poner en peligro la misma paz mundial.

Los hombres de nuestro tiempo son cada día más sensibles a estas disparidades, porque están plenamente convencidos de que la amplitud de las posibilidades técnicas y económicas que tiene en sus manos el mundo moderno puede y debe corregir este lamentable estado de cosas. **Por ello son necesarias muchas reformas en la vida económico-social y un cambio de mentalidad y de costumbres en todos.** A este fin la Iglesia, en el transcurso de los siglos, a la luz del Evangelio, ha concretado los principios de **justicia y equidad**, exigidos por la recta razón, tanto en orden a la vida individual y social como en orden a la vida internacional, y los ha manifestado especialmente en estos últimos tiempos..." (63)

El fin es el hombre

"Hoy más que nunca, para hacer frente al aumento de la población y responder a las aspiraciones más amplias del género humano, se tiende con razón a un aumento en la producción agrícola e industrial y en la prestación de los servicios. **Por ello hay que favorecer el progreso técnico, el espíritu de innovación, el afán por crear y ampliar nuevas empresas**, la adaptación de los métodos productivos, el esfuerzo sostenido de cuantos participan en la producción; en una palabra, todo cuanto puede contribuir a

dicho progreso. **La finalidad fundamental de esta producción no es el mero incremento de los productos, ni el beneficio, ni el poder, sino el servicio del hombre, del hombre integral**, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas; **de todo hombre** decimos, de todo grupo de hombres, sin distinción de raza o continente. De esta forma la actividad económica debe ejercerse siguiendo sus métodos y leyes propias, dentro del ámbito del orden moral, para que se cumplan así los designios de Dios sobre el hombre (Mt 16, 26)". (64)

"El desarrollo debe permanecer bajo el control del hombre. No debe quedar en manos de unos pocos o de grupos económicamente poderosos en exceso, ni tampoco en manos de una sola comunidad política o de ciertas naciones más poderosas. Es preciso, por el contrario, que en todo nivel, el mayor número posible de hombres, y en el plano internacional el conjunto de las naciones, puedan tomar parte activa en la dirección del desarrollo. Asimismo es necesario que las iniciativas espontáneas de los individuos y de sus asociaciones libres colaboren con los esfuerzos de las autoridades públicas y se coordinen con éstos de forma eficaz y coherente.

No se puede confiar el desarrollo ni al solo proceso casi mecánico de la acción económica de los individuos ni a la sola decisión de la autoridad pública. Por este motivo hay que calificar de **falsas** tanto las doctrinas que se oponen a las reformas indispensables en nombre de una falsa libertad como las que sacrifican los derechos fundamentales de la persona y de los grupos en aras de la organización colectiva de la producción..." (65)

"Para satisfacer las exigencias de la justicia y de la equidad hay que hacer todos los esfuerzos posibles para que, dentro del respeto a los derechos de las personas y a las características de

cada pueblo, desaparezcan lo más rápidamente posible las enormes diferencias económicas que existen hoy, y frecuentemente aumentan, vinculadas a discriminaciones individuales y sociales..." (66)

Principios reguladores de la vida económica

Los párrafos 67 al 72 establecen algunos principios generales. Se refieren al **trabajo** como derecho y deber, a su remuneración y condiciones; a la **empresa** y a la conveniencia de la activa participación de los que trabajan en ella; a los **sindicatos** obreros y su función; a los **conflictos laborales**, recomendando su solución por medios pacíficos dejando la huelga solo para casos extremos; al **uso de los bienes** de la tierra, que están destinados a todos los hombres, y la **situación de necesidad extrema**, en cuyo caso existe el derecho a tomar de la riqueza ajena lo necesario para sí; a las inversiones, que deben orientarse a asegurar posibilidades de trabajo y beneficios suficientes a la población.

El párrafo 69 afirma y fundamenta el destino de todos los bienes al servicio de todos los hombres, y el 71 se detiene en el **derecho de propiedad**, analizando sus ventajas y sus responsabilidades, así como su índole social y la necesidad de que el Estado impida que se abuse de él en contra del bien común.

Principios reguladores de la vida política

"... La conciencia más viva de la dignidad humana ha hecho que en diversas regiones del mundo surja el propósito de establecer un orden jurídico-político que proteja mejor en la vida pública los derechos de la persona, como son el derecho de libre reunión, de libre asociación, de expresar las propias opiniones y de profesar privada y públicamente la religión...

Con el desarrollo cultural, económico y social se consolida en la mayoría el deseo de participar más plenamente en la ordenación de la comunidad política..."

"La mejor manera de llegar a una política auténticamente humana es fomentar el sentido interior de la justicia, de la benevolencia y del servicio al bien común y robustecer las convicciones fundamentales en lo que toca a la naturaleza verdadera de la comunidad política y al fin, recto ejercicio y límites de los poderes públicos". (73)

"... La comunidad política nace, pues, para buscar el bien común, en el que encuentra su justificación plena y su sentido y del que deriva su legitimidad primigenia y propia. **El bien común** abarca el conjunto de aquellas condiciones de vida social con las cuales los hombres, las familias y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección.

Pero son muchos y diferentes los hombres que se encuentran en una comunidad política, y pueden con todo derecho inclinarse hacia soluciones diferentes. A fin de que, **por la pluralidad de pareceres**, no perezca la comunidad política, es indispensable **una autoridad que dirija** la acción de todos hacia el bien común, no mecánica o despóticamente, sino obrando principalmente como una fuerza moral, que se basa en la libertad y en el sentido de responsabilidad de cada uno.

Es, pues, evidente que la comunidad política y la autoridad pública se fundan en la naturaleza humana, y, por lo mismo, pertenecen al orden previsto por Dios, aun cuando la determinación del régimen político y la designación de los gobernantes se dejen a la libre designación de los ciudadanos.

Siguese también que el ejercicio de la autoridad política, así en la comunidad en cuanto tal como en las instituciones representativas, **debe realizarse siempre dentro de los límites del**

orden moral para procurar el bien común –concebido dinámicamente– según el orden jurídico legítimamente establecido o por establecer. Es entonces cuando los ciudadanos están obligados en conciencia a obedecer. De todo lo cual se deducen la responsabilidad, la dignidad y la importancia de los gobernantes.

Pero cuando la autoridad pública, rebasando su competencia, opriime a los ciudadanos, éstos no deben rehuir las exigencias objetivas del bien común; les es lícito, sin embargo, defender sus derechos y los de sus conciudadanos contra **el abuso de tal autoridad**, guardando los límites que señala la ley natural y evangélica.

Las modalidades concretas por las que la comunidad política organiza su estructura fundamental y el equilibrio de poderes públicos pueden ser diferentes, según el genio de cada pueblo y la marcha de la historia. Pero deben tender siempre a formar un tipo de hombre culto, pacífico y benévolos respecto de los demás para provecho de toda la familia humana". (74)

Necesidad de participar en la vida pública

"... Recuerden, por tanto, todos los ciudadanos el derecho y al mismo tiempo el deber que tienen de votar con libertad para promover el bien común. La Iglesia alaba y estimula la labor de quienes, al servicio del hombre, se consagran al bien de la cosa pública y aceptan las cargas de este oficio.

Para que la cooperación ciudadana responsable pueda lograr resultados felices en el curso diario de la vida pública, **es necesario un orden jurídico** positivo que establezca la adecuada división de las funciones institucionales de la autoridad política, así como también la protección eficaz e independiente de los derechos...

Los ciudadanos, por su parte, individual o colectivamente, eviten atribuir a la autoridad política todo poder excesivo y no pidan al Estado de manera inoportuna ventajas o favores excesivos, con riesgo de disminuir la responsabilidad de las personas, de las familias y de las agrupaciones sociales.

A consecuencia de la complejidad de nuestra época, los poderes públicos se ven obligados a intervenir con más frecuencia en materia social, económica y cultural...

Esto no obstante, allí donde por razones de bien común se restrinja temporalmente el ejercicio de los derechos, restablézcase la libertad cuanto antes una vez que hayan cambiado las circunstancias. De todos modos, **es inhumano que la autoridad política caiga en formas totalitarias o en formas dictatoriales que lesionen los derechos de la persona o de los grupos sociales**".

"Cultiven los ciudadanos con magnitud y lealtad el amor a la patria, pero sin estrechez de espíritu, de suerte que miren siempre al mismo tiempo por el bien de toda la familia humana, unida por toda clase de vínculos entre las razas, pueblos y naciones.

"Los cristianos todos deben tener conciencia de la vocación particular y propia que tienen en la comunidad política; en virtud de esta vocación **están obligados a dar ejemplo de sentido de responsabilidad y de servicio** al bien común; así demostrarán también con los hechos cómo pueden armonizarse la autoridad y la libertad, la iniciativa personal y la necesaria solidaridad del cuerpo social, las ventajas de la unidad combinada con la provechosa diversidad. El cristiano debe reconocer la legítima pluralidad de opiniones temporales discrepantes y debe respetar a los ciudadanos que, aun agrupados, defienden lealmente su manera de ver. Los partidos políticos deben promover todo lo que

a su juicio exige el bien común; nunca, sin embargo, está permitido anteponer intereses propios al bien común.

Hay que prestar gran atención a la educación cívica y política, que hoy día es particularmente necesaria para el pueblo, y sobre todo para la juventud, a fin de que todos los ciudadanos puedan cumplir su misión en la vida de la comunidad política. **Quienes son o pueden llegar a ser capaces de ejercer ese arte tan difícil y tan notable que es la política, prepárense para ella y procuren ejercitárla con olvido del propio interés y toda ganancia venal.** Luchen con integridad moral y con prudencia contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre o de un solo partido político; conságrense con sinceridad y rectitud, más aún, con caridad y fortaleza política, al servicio de todos". (75)

La comunidad política y la Iglesia

Es de suma importancia... distinguir netamente entre la acción que los cristianos, aislada o asociadamente, lleva a cabo a título personal, como ciudadanos de acuerdo con su conciencia cristiana, y la acción que realizan en nombre de la Iglesia, en comunión con sus pastores.

La Iglesia, que por razón de su misión y de su competencia **no se confunde en modo alguno con la comunidad política ni está ligada a sistema político alguno**, es a la vez signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana.

La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre. Este servicio lo realizarán con tanta mayor eficacia, para bien de todos, cuanto más sana y mejor sea la cooperación entre ellas, habida cuenta de las circunstancias de

lugar y tiempo. El hombre, en efecto, no se limita al solo horizonte temporal, sino que, sujeto de la historia humana, mantiene íntegramente su vocación eterna. La Iglesia, por su parte, fundada en el amor del Redentor, contribuye a difundir cada vez más el reino de la justicia y de la caridad en el seno de cada nación y entre las naciones. Predicando la verdad evangélica e iluminando todos los sectores de la acción humana con su doctrina y con el testimonio de los cristianos, respeta y promueve también la libertad y la responsabilidad políticas del ciudadano...

Las realidades temporales y las realidades sobrenaturales están estrechamente unidas entre sí, y la misma **Iglesia** se sirve de medios temporales en cuanto su propia misión lo exige. **No pone, sin embargo, su esperanza en privilegios dados por el poder civil;** más aún, renunciará al ejercicio de ciertos derechos legítimamente adquiridos tan pronto como conste que su uso puede empañar la pureza de su testimonio o las nuevas condiciones de vida exijan otra disposición. Es de justicia que pueda la Iglesia en todo momento y en todas partes predicar la fe con auténtica libertad, enseñar su doctrina social, ejercer su misión entre los hombres sin traba alguna y dar su juicio moral, incluso sobre materias referentes al orden público, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas, utilizando todos y solos aquellos medios que sean conformes al Evangelio y al bien de todos según la diversidad de los tiempos y situaciones..." (76)

Promoción de la paz y de la comunidad internacional

"No se puede construir un mundo más humano para todos los hombres... sin que todos se conviertan con espíritu renovado a la verdad de la paz..." (77)

“La paz no es la mera ausencia de guerra.. **Esta paz en la tierra no se puede lograr si no se asegura el bien de las personas y la comunicación espontánea entre los hombres de sus riquezas de orden intelectual y espiritual.** Es absolutamente necesario el firme propósito de respetar a los demás hombres y pueblos, así como su dignidad, y el apasionado ejercicio de la fraternidad en orden a construir la paz. Así, la paz es también fruto del amor, el cual sobrepasa todo lo que la justicia puede realizar...”(78)

“... Teniendo presente esta situación de la humanidad, el Concilio pretende recordar ante todo la vigencia permanente del **derecho natural de gentes** y de sus principios universales. La misma conciencia del género humano proclama con firmeza, cada vez más, estos principios. **Los actos, pues, que se oponen deliberadamente a tales principios y las órdenes que mandan tales actos, son criminales,** y la obediencia ciega no puede excusar a quienes las acatan. Entre estos actos hay que enumerar ante todo aquellos con los que metódicamente se extermina a todo un pueblo, raza o minoría étnica; hay que condenar con energía tales actos como crímenes horrendos; se ha de encomiar, en cambio, al máximo la valentía de los que no temen oponerse abiertamente a los que ordenan semejantes cosas.

Existen sobre la guerra y sus problemas varios **tratados internacionales**, suscritos por muchas naciones, para que las operaciones militares y sus consecuencias sean menos inhumanas; tales son los que tratan del destino de los combatientes heridos o prisioneros y otros por el estilo. Hay que cumplir estos tratados; es más, están obligados todos, especialmente las autoridades públicas y los técnicos en estas materias, a procurar cuanto puedan su funcionamiento, para que así se consiga mejor y más eficazmente atenuar la crueldad de las guerras. También parece razonable que las leyes tengan en cuenta, con sentido humano, el caso de los que

se niegan a tomar las armas por motivo de conciencia y aceptan al mismo tiempo servir a la comunidad humana de otra forma.

“Desde luego, la guerra no ha sido desarraigada de la humanidad. Mientras exista el riesgo de guerra y falte una autoridad internacional competente y provista de medios eficaces, una vez agotados todos los recursos pacíficos de la diplomacia, **no se podrá negar el derecho de legítima defensa a los gobiernos.** A los jefes de Estado y a cuantos participan de los cargos de gobierno les incumbe el deber de proteger la seguridad de los pueblos a ellos confiados, actuando con suma responsabilidad en asunto tan grave. Pero una cosa es utilizar la fuerza militar para defenderse con justicia y otra muy distinta querer someter a otras naciones. La potencia bética no legitima cualquier uso militar o político de ella. Y una vez estallada lamentablemente la guerra, no por eso todo es lícito entre los beligerantes.

Los que, al servicio de la patria, se hallan en el ejército, considérense instrumentos de la seguridad y libertad de los pueblos, pues desempeñando bien esta función contribuyen realmente a estabilizar la paz”. (79)

Condena del uso de armas científicas de destrucción total

“El horror y la maldad de la guerra se acrecientan inmensamente con el incremento de las armas científicas. Con tales armas, las operaciones béticas pueden producir destrucciones enormes e indiscriminadas, las cuales, por tanto, sobrepasan excesivamente los límites de la legítima defensa...

Teniendo esto en cuenta, este Concilio, haciendo suyas las condenaciones de la guerra mundial expresadas por los últimos Sumos Pontífices, declara: **Toda acción bética que tienda indiscriminadamente a la destrucción de ciudades enteras o de extensas regiones junto con sus habitantes, es un crimen contra Dios y la**

humanidad que hay que condenar con firmeza y sin vacilaciones..."(80)

".. Convénzanse los hombres de que **la carrera de armamentos**, a la que acuden tantas naciones, no es camino seguro para conservar firmemente la paz, y que el llamado equilibrio que de ella proviene no es la paz segura y auténtica. De ahí que no solo no se eliminan las causas de conflicto, sino que más bien se corre el riesgo de agravarlas poco a poco. Al gastar inmensas cantidades en tener siempre a punto nuevas armas, no se pueden remediar suficientemente tantas miserias del mundo entero. En vez de restañar verdadera y radicalmente las disensiones entre las naciones, otras zonas del mundo quedan afectadas por ellas. **Hay que elegir nuevas rutas** que partan de una renovación de la mentalidad para eliminar este escándalo y poder restablecer la verdadera paz, quedando el mundo liberado de la ansiedad que le oprieme..." (81)

La acción internacional para evitar la guerra

"Por tanto, debemos procurar con todas nuestras fuerzas preparar una época en que, por acuerdo de las naciones, pueda ser absolutamente prohibida toda guerra. Esto **requiere el establecimiento de una autoridad pública universal** reconocida por todos, con poder eficaz para garantizar la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos..."

Sin embargo, hay que evitar el confiarse solo en los conatos de unos pocos, sin preocuparse de la reforma en la propia mentalidad. Pues los que gobiernan a los pueblos, que son garantes del bien común de la propia nación y al mismo tiempo promotores del bien de todo el mundo, dependen enormemente de las opiniones y de los sentimientos de las multitudes. Nada les aprovecha trabajar en la construcción de la paz mientras los

sentimientos de hostilidad, de menosprecio y de desconfianza, los odios raciales y las ideologías obstinadas, dividen a los hombres y los enfrentan entre sí. **Es de suma urgencia proceder a una renovación en la educación de la mentalidad** y a una nueva orientación en la opinión pública. Los que se entregan a la tarea de la educación, principalmente de la juventud, o forman la opinión pública, tengan como gravísima obligación la preocupación de formar las mentes de todos en nuevos sentimientos pacíficos. **Tenemos todos que cambiar nuestros corazones**, con los ojos en el orbe entero y en aquellos trabajos que todos juntos podemos llevar a cabo para que nuestra generación mejore..." (82)

Causas y remedios de las discordias

"Para edificar la paz se requiere ante todo que se desarraiguen las causas de discordia entre los hombres, que son las que alimentan las guerras. Entre esas causas deben desaparecer principalmente las injusticias. No pocas de éstas provienen de las excesivas desigualdades económicas y de la lentitud en la aplicación de las soluciones necesarias. Otras nacen del deseo de dominio y del desprecio por las personas, y, si ahondamos en **los motivos más profundos**, brotan de la envidia, de la desconfianza, de la soberbia y demás pasiones egoísticas..." (83)

"La actual unión del género humano exige que se establezca también una mayor cooperación internacional en orden económico..."

Para establecer un auténtico orden económico universal hay que acabar con las pretensiones de lucro excesivo, las ambiciones nacionalistas, el afán de dominación política, los cálculos de carácter militarista y las maquinaciones para difundir e imponer las ideologías..." (85)

Algunas normas de la cooperación

“Para esta cooperación parecen oportunas las normas siguientes:

- a) Los pueblos que están en vías de desarrollo entiendan bien que han de buscar expresa y firmemente, como fin propio del progreso, la plena perfección humana de sus ciudadanos. Tengan presente que el progreso surge y se acrecienta principalmente por medio del trabajo y la preparación de los propios pueblos, progreso que debe ser impulsado no sólo con las ayudas exteriores, sino ante todo con el desenvolvimiento de las propias fuerzas y el cultivo de las dotes y tradiciones propias. En esta tarea deben sobresalir quienes ejercen mayor influjo sobre sus conciudadanos.
- b) Por su parte, los pueblos ya desarrollados tienen la obligación gravísima de ayudar a los países en vías de desarrollo a cumplir tales cometidos. Por lo cual han de someterse a las reformas psicológicas y materiales que se requieren para crear esta cooperación internacional. Busquen así con sumo cuidado en las relaciones comerciales con los países más débiles y pobres el bien de éstos últimos, porque tales pueblos necesitan para su propia sustentación los beneficios que logran con la venta de sus mercancías.
- c) Es deber de la comunidad internacional regular y estimular el desarrollo de forma que los bienes a este fin destinados sean invertidos con la mayor eficacia y equidad. Pertenece también a dicha comunidad, salvado el principio de acción subsidiaria, ordenar las relaciones económicas en todo el mundo para que se ajusten a la justicia. Fúndense instituciones capaces de promover y ordenar el comercio internacional, en particular con las naciones menos desarrolladas, y de compensar los desequilibrios que proceden

de la excesiva desigualdad de poder entre las naciones. Esta ordenación, unida a otras ayudas de orden técnico, cultural o monetario, debe ofrecer los recursos necesarios a los países que caminan hacia el progreso, de forma que puedan lograr convenientemente el desarrollo de su propia economía.

- d) En muchas ocasiones urge la necesidad de revisar las estructuras económicas y sociales; pero hay que prevenirse frente a soluciones técnicas poco ponderadas y sobre todo aquellas que ofrecen al hombre ventajas materiales, pero se oponen a la naturaleza y al perfeccionamiento espiritual del hombre. Pues “no solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios” (Mt 4, 4)...” (86)

El crecimiento demográfico

“Es sobremanera necesaria la cooperación internacional en favor de aquellos pueblos que actualmente con harta frecuencia, aparte de otras muchas dificultades, se ven agobiados por la que proviene del rápido aumento de su población...

Dado que muchos afirman que el crecimiento de la población mundial, o al menos el de algunos países, debe frenarse por todos los medios y con cualquier tipo de intervención de la autoridad pública, el Concilio exhorta a todos a que se prevenga frente a las soluciones, propuestas en privado o en público y a veces impuestas, que contradicen a la moral. Porque, conforme al inalienable derecho del hombre al matrimonio y a la procreación, la decisión sobre el número de hijos depende del recto juicio de los padres y de ningún modo debe someterse al criterio de la autoridad pública. Y como el juicio de los padres requiere como presupuesto una conciencia rectamente formada, es de gran importancia que todos puedan cultivar una recta y auténticamente humana responsabilidad que tenga en cuenta la ley divina, consideradas las circunstancias de la realidad y de la época. Pero

esto exige que se mejoren en todas partes las condiciones pedagógicas y sociales y sobre todo que se dé una formación religiosa o, al menos, una íntegra educación moral. Dése al hombre **también conocimiento** sabiamente cierto de los progresos científicos en el estudio **de los métodos que** puedan ayudar a los cónyuges en la determinación del número de hijos, métodos cuya seguridad haya sido bien comprobada y cuya concordancia en el orden moral esté demostrada". (87)

Misión de los cristianos en la cooperación internacional

"Cooperen gustosamente y de corazón los cristianos en la edificación del orden internacional con la observancia auténtica de las legítimas libertades y la amistosa fraternidad con todos... Que no sirva de escándalo a la humanidad el que algunos países, generalmente los que tienen una población cristiana sensiblemente mayoritaria, disfrutan de la opulencia, mientras otros se ven privados de lo necesario para la vida y viven atormentados por el hambre, las enfermedades y toda clase de miserias. El espíritu de pobreza y de caridad son gloria y testimonio de la Iglesia de Cristo.

Merecen, pues, alabanza y ayuda aquellos cristianos, en especial jóvenes, que se ofrecen voluntariamente para auxiliar a los demás hombres y pueblos. Más aún, es deber del Pueblo de Dios, y los primeros los obispos con su palabra y ejemplo, el socorrer, en la medida de sus fuerzas, la miseria de nuestro tiempo, y hacerlo, como era antes costumbre en la Iglesia, no solo con los bienes supérfluos, sino también con los necesarios..." (88)

POPULORUM PROGRESSIO

En esta Encíclica "Sobre la Necesidad de Promover el Desarrollo de los Pueblos" (1967), Pablo VI quiso elaborar en la materia socio-económica "un programa que nadie puede recha-

zar hoy día, de equilibrio económico, de dignidad moral, de colaboración universal entre todas las naciones". El esfuerzo de redacción debió volver a hacerse en siete ocasiones antes de obtener su aprobación final. Pablo VI actúa como portavoz de "los pueblos hambrientos que interpelan con acento dramático a los pueblos opulentos, dirigiéndose a todos los hombres de buena voluntad y, en especial, a la O.N.U., la U.N.E.S.C.O, la F.A.O. y la Comisión Justicia y Paz y Caritas internacional.

La Cámara de Diputados de Brasil lo considera "uno de los más importantes mensajes de paz y fraternidad que jamás se hayan dirigido al mundo"; el "Wall Street Journal" dice que "es marxismo recalentado"; una líder comunista española declara: "el catolicismo se está convirtiendo de opio en levadura".

Las transformaciones sociales y la lucha por una mayor justicia en las relaciones económicas nacionales e internacionales que se está librando en este momento (1975), aumentan la extraordinaria importancia y actualidad de este documento histórico.

"... Dirigimos a todos este solemne **llamamiento** para una acción concreta en favor del desarrollo integral del hombre y del desarrollo solidario de la humanidad".

"Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos; en una palabra, **hacer, conocer y tener más para ser más**: tal es la aspiración de los hombres de hoy. Y sin embargo, gran número de ellos se ven condenados a vivir en condiciones que hacen ilusorio este legítimo deseo..." (6)

"... **Las potencias coloniales** con frecuencia han perseguido su propio interés, su poder o su gloria... pero es necesario al mismo tiempo rendir homenaje a las cualidades y a las realizacio-

nes de los colonizadores, que en tantas regiones abandonadas han aportado su ciencia y su técnica, dejando preciosos frutos de su presencia. Por incompletas que sean, las estructuras establecidas permanecen y han hecho retroceder la ignorancia y la enfermedad, establecido comunicaciones beneficiosas y mejorado las condiciones de vida". (7)

Desequilibrio creciente

"... Esta preparación es notoriamente insuficiente para enfrentarse con la dura realidad de la economía moderna. Dejada a sí misma, su mecanismo conduce al mundo hacia una agravación, y no una atenuación, en la disparidad de los niveles de vida: **los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento**, mientras que los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece: unos producen con exceso géneros alimenticios que faltan cruelmente a otros, y estos últimos ven que sus exportaciones se hacen inciertas". (8)

"... A esto se añade el escándalo de las disparidades hirientes, no solamente en el goce de los bienes, sino todavía más en el ejercicio del poder..." (9)

"... El conflicto de las generaciones se agrava con un **trágico dilema**: o conservar instituciones y creencias ancestrales y renunciar al progreso, o abrirse a las técnicas y civilizaciones que vienen de fuera, pero rechazando con las tradiciones del pasado toda su riqueza humana. De hecho, los apoyos morales, espirituales y religiosos del pasado ceden con mucha frecuencia, sin que por eso mismo esté asegurada la inserción en el mundo nuevo". (10)

"En este desarrollo, la tentación se hace tan violenta que amenaza arrastrar hacia los mesianismos prometedores, pero forjadores de ilusiones. ¿Quién no ve los peligros que hay en ello, de reacciones populares violentas, de agitaciones insurreccionales y de deslizamientos hacia las ideologías totalitarias?" (11)

Necesidad de una visión clara y global

"... En lo sucesivo las iniciativas locales e individuales no bastan ya. La presente situación del mundo exige una acción de conjunto que tenga como punto de partida una clara visión de todos los aspectos económicos, sociales, culturales y espirituales... Con la experiencia que tiene la humanidad, la Iglesia, sin pretender de ninguna manera mezclarse en la política de los Estados... pero viviendo en la historia, debe escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio... y propone lo que ella posee como propio: una visión global del hombre y la humanidad". (13)

Visión cristiana del desarrollo

"El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico **debe ser integral**, es decir, **promover a todos los hombres y a todo el hombre**. Con gran exactitud ha subrayado un eminente experto: "Nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscripto. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera". (14)

Vocación y responsabilidad del hombre

"En los designios de Dios, cada hombre está llamado a promover su propio progreso, porque la vida de todo hombre es una vocación dada por Dios para una misión concreta. Desde su nacimiento, ha sido dado a todos, como en germen, un conjunto de aptitudes y de cualidades para hacerlas fructificar; su floración, fruto de la educación recibida en el propio ambiente y del esfuerzo personal, permitirá a cada uno orientarse hacia el destino

que le ha sido propuesto por el Creador. **Dotado de inteligencia y de libertad, el hombre es responsable de su crecimiento, lo mismo que de su salvación.** Ayudado, y a veces estorbado, por los que lo educan y lo rodean, cada uno permanece siempre, sean los que sean los influjos que sobre él se ejercen, el artífice principal de su éxito o de su fracaso; por sólo el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad, cada hombre puede crecer en humanidad, valer más, ser más". (15)

Deber de superación personal

"Por otra parte, este crecimiento no es facultativo. De la misma manera que la creación entera está ordenada a su Creador, la criatura espiritual está obligada a orientar espontáneamente su vida hacia Dios, verdad primera y bien soberano. Resulta así que **el crecimiento humano constituye como un resumen de nuestros deberes.** Más aún, esta armonía de la naturaleza, enriquecida por el esfuerzo personal y responsable, está llamada a superarse a sí misma. Por su inserción en el Cristo vivo, el hombre tiene el camino abierto hacia un progreso nuevo, hacia un humanismo trascendental que le da su mayor plenitud; tal es la finalidad suprema del desarrollo personal". (16)

Deber de solidaridad

"... Herederos de generaciones pasadas y beneficiándonos del trabajo de nuestros contemporáneos, **estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos** de los que vendrán a aumentar todavía más el círculo de la familia humana. La solidaridad universal, que es un hecho y un beneficio para todos, es también un deber". (17)

La escala de valores

"Este crecimiento personal y comunitario se vería comprometido si se alterase la verdadera escala de valores. Es legítimo el deseo de lo necesario, y el trabajo para conseguirlo es un deber: el que no quiera trabajar, que no coma. Pero la adquisición de bienes temporales puede conducir a la codicia, al deseo de tener cada vez más y a la tentación de acrecentar al propio poder. **La avaricia de las personas, de las familias y de las naciones puede apoderarse lo mismo de los más desprovistos que los más ricos y suscitar en los unos y en los otros un materialismo sofocante". (18)**

Creciente ambivalencia del desarrollo

"Así, pues, **el tener más, lo mismo para los pueblos que para las personas, no es el fin último.** Todo crecimiento es ambivalente. Necesario para permitir que el hombre sea más hombre, lo encierra como en una prisión desde el momento en que se convierte en el bien supremo, que impide mirar más allá. Entonces los corazones se endurecen y los espíritus se cierran; los hombres ya no se unen por amistad, sino por interés, que pronto les hace oponerse unos a otros y desunirse. La búsqueda exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser y se opone a su verdadera grandeza; para las naciones como para las personas, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral". (19)

Necesidad de pensadores de reflexión profunda

"Si para llevar a cabo el desarrollo se necesitan técnicos cada vez en mayor número, para este mismo desarrollo se exige más todavía **pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo**, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad,

de la oración y de la contemplación. Así podrá realizar, en toda su plenitud, el **verdadero desarrollo**, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas". (20)

Hacia condiciones de vida más humanas

"... Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento por parte del hombre de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres". (21)

Los párrafos 22 y siguientes se refieren a la acción que debe emprenderse. El párrafo 23 recuerda que la propiedad no debe ejercitarse con detrimentio de la utilidad común, y el 24 justifica la expropiación cuando es exigida por el bien común y recuerda la obligación de evitar la especulación.

La industrialización

"Necesaria para el crecimiento económico y para el progreso humano, la industrialización es al mismo tiempo señal y factor del desarrollo. El hombre, mediante la tenaz aplicación de su inteligencia y de su trabajo, arranca poco a poco sus secretos a la naturaleza y hace un uso mejor de sus riquezas. Al mismo tiempo que **disciplina sus costumbres, se desarrolla en él el gusto por la**

investigación y la invención, la aceptación del riesgo calculado, la audacia en las empresas, la iniciativa generosa, y el sentido de responsabilidad". (25)

El capitalismo liberal

"Pero, por desgracia, sobre estas nuevas condiciones de la sociedad ha sido construido un sistema que **considera el lucro como motor esencial** del progreso económico; **la concurrencia, como ley suprema** de la economía; **la propiedad privada de los medios de producción, como un derecho absoluto**, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue denunciado por Pío XI como generador del "imperialismo internacional del dinero". No hay mejor manera de reprobar un tal abuso que recordando solemnemente una vez más que la economía está al servicio del hombre. **Pero si es verdadero que un cierto capitalismo ha sido la causa de muchos sufrimientos, de injusticias y de luchas fratricidas, cuyos efectos duran todavía, sería injusto que se atribuyera a la industrialización misma los males** que son debidos al nefasto sistema que la acompaña. Por el contrario, es justo reconocer la aportación irreemplazable de la organización del trabajo y del progreso industrial a la obra del desarrollo". (26)

El trabajo

"De la misma manera, aunque a veces puede llegarse a una mística exagerada del trabajo, no es menos cierto, sin embargo, que el trabajo ha sido querido y bendecido por Dios. Creado a imagen suya, **el hombre debe cooperar con el Creador en la perfección de la creación** y marcar, a su vez, la tierra con el carácter espiritual que él mismo ha recibido... Aplicándose a una materia que se le resiste, el trabajador le imprime un sello,

mientras que él **adquiere tenacidad, ingenio y espíritu de invención**. Más aún, viviendo en común, participando de la misma esperanza, de un sufrimiento, de una ambición y de una alegría, el trabajo **une las voluntades, aproxima los espíritus y funde los corazones**; al realizarlo, los hombres descubren que son hermanos". (27)

Ambivalencia del trabajo

"El trabajo, sin duda ambivalente, porque promete el dinero, la alegría y el poder, **invita a los unos al egoísmo y a los otros a la revuelta; desarrolla también la conciencia profesional, el sentido del deber y la caridad** para con el prójimo. Más científico y mejor organizado, tiene el peligro de deshumanizar a quien lo realiza, convertido en siervo suyo, porque el trabajo no es humano si no permanece inteligente y libre. Juan XXIII ha recordado la urgencia de restituir al trabajador su dignidad, haciéndole participar realmente en la labor común: "Se debe tender a que la empresa se convierta en una comunidad de personas en las relaciones, en las funciones y en la situación de todo el personal". Pero el trabajo de los hombres, mucho más para el cristiano, tiene todavía la misión de colaborar en la creación del mundo sobrenatural, no terminado hasta que lleguemos todos juntos a constituir aquel hombre perfecto de que habla San Pablo, "que realiza la plenitud de Cristo". (28)

Urgencia de la obra que hay que realizar

"**Hay que darse prisa. Muchos hombres sufren** y aumenta la distancia que separa el progreso de los unos del estancamiento y aún retroceso de los otros. Sin embargo, es necesario que la labor que hay que realizar progrese armoniosamente, so pena de ver roto el equilibrio que es indispensable. Una reforma agraria

improvisada puede frustrar su finalidad. Una industrialización brusca puede dislocar las estructuras, que todavía son necesarias, y engendrar miserias sociales, que serían un retroceso para la humanidad". (29)

Los párrafos 30, 31 y 32 se refieren a la tentación de la **violencia, la revolución y la reforma**. Los hemos transcripto por entero en la parte sobre comunismo.

Programas y planificación

"... **Los programas son necesarios** para "animar, estimular, coordinar, suplir e integrar" la acción de los individuos y de los cuerpos intermedios... Pero (los poderes públicos) han de tener cuidado de asociar a esta empresa las iniciativas privadas y los cuerpos intermedios. **Evitarán así el riesgo de una colectivización integral** o de una planificación arbitraria que, al negar la libertad, excluirá el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana". (33)

Al servicio del hombre

Porque todo programa concebido para aumentar la **producción, al fin y al cabo**, no tiene razón de ser que el servicio de la persona. Si existe, es para reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, librar al hombre de la esclavitud, **hacerle capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora** material y de su desarrollo espiritual. Decir desarrollo es, efectivamente, preocuparse tanto por el progreso social como por el crecimiento económico. No basta aumentar la riqueza común para que sea repartida equitativamente. No basta promover la técnica para que la tierra sea humanamente más habitable. Los errores de los que han ido por delante deben advertir a los que están en vía de desarrollo de cuales son los peligros que hay que evitar en este

terreno. La tecnocracia del mañana puede engendrar males no menos temibles que los del liberalismo de ayer. **Economía y técnica no tienen sentido si no es por el hombre, a quien deben servir.** El hombre no es verdaderamente hombre más que en la medida en que, dueño de sus acciones y juez de la importancia de éstos, se hace él mismo autor de su progreso, según la naturaleza que le ha sido dada por su Creador, y de la cual asume libremente las posibilidades y las exigencias". (34)

Alfabetización

"Se puede también afirmar que el crecimiento económico depende, en primer lugar, del progreso social; por eso la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo..." (35)

Familia

"Pero el hombre no alcanza la plenitud de sí mismo más que dentro de la sociedad a que pertenece, y en la cual la familia tiene una función primordial...

...La familia natural, monógama y estable, tal como los designios divinos la han concebido y que el cristianismo ha santificado, debe permanecer como "punto en el que coinciden distintas generaciones que se ayudan mutuamente a lograr una más completa sabiduría y armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social". (36)

Demografía

"Es cierto que muchas veces un crecimiento demográfico acelerado añade sus dificultades a los problemas del desarrollo; el volumen de la población crece con más rapidez que los recursos disponibles y nos encontramos, pues, encerrados en un callejón

sin salida. Es, pues, grande lamentación de frenar el crecimiento demográfico con medidas radicales. Es cierto que los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir, llevando a cabo una información apropiada y adoptando las medidas convenientes, con tal de que estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos.

Sin derecho inalienable al matrimonio y a la procreación, no hay dignidad humana. Al fin y al cabo es a los padres a los que toca decidir, con pleno conocimiento la causa, el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante los hijos que ya han traído al mundo y ante la comunidad a la que pertenecen, siguiendo las exigencias de su conciencia, instruida por la ley de Dios auténticamente interpretada y sostenida por la confianza en El". (37)

Organizaciones profesionales

"En la obra del desarrollo, el hombre... se ve frecuentemente ayudado por las organizaciones profesionales... A través de la información que ellas procuran, de la formación que ellas proponen, pueden mucho para dar a todos el sentido del bien común y de las obligaciones que éste supone para cada uno". (38)

Pluralismo legítimo

"Toda acción social implica una doctrina. El cristianismo no puede admitir la que supone una filosofía materialista y atea, que no respeta ni la orientación de la vida hacia su fin último, ni la libertad, ni la dignidad humanas. Pero con tal de que estos valores queden a salvo, un pluralismo de las organizaciones profesionales y sindicales es admisible, desde cierto punto de vista es útil, si protege la libertad y provoca la emulación. Por eso rendimos un

homenaje cordial a todos los que trabajan en el servicio desinteresado de sus hermanos". (39)

Necesidad de una nueva sabiduría

"La función (de las instituciones culturales) no es menor para el éxito del desarrollo. **"El porvenir del mundo entero corre peligro**, afirma gravemente el Concilio, **si no se forman hombres más instruidos en esta sabiduría**". Y añade: "Muchas naciones, económicamente más pobres, pero más ricas de sabiduría, pueden prestar a las demás una extraordinaria utilidad". Rico o pobre, cada país posee una civilización, recibida de sus mayores: instituciones exigidas por la vida terrena y manifestaciones superiores –artísticas, intelectuales y religiosas– de la vida del espíritu. Mientras que éstas contengan valores humanos verdaderos, sería un grave error sacrificarlas a aquellas otras. Un pueblo que lo permitiera perdería con ello lo mejor de sí mismo y sacrificaría, para vivir, sus razones de vivir.

La enseñanza de Cristo vale también para los pueblos: "¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?". (40)

Tentación materialista

"Los pueblos pobres jamás se prevendrán suficientemente frente a esta tentación que les viene de los pueblos ricos. Estos presentan, con demasiada frecuencia, con el ejemplo de sus éxitos en una civilización técnica y cultural, el modelo de una actividad aplicada principalmente a la conquista de la prosperidad material. No que esta última cierre por si misma el camino a las actividades del espíritu. Por el contrario, siendo éste "menos esclavo de las cosas, puede elevarse más fácilmente a la adoración y a la contemplación del mismo Creador". Pero, a pesar de ello, "la misma civilización moderna, no ciertamente por sí misma, sino

porque se encuentra excesivamente apegada a las realidades terrenales, **puede hacer muchas veces más difícil el acceso a Dios**". En todo aquello que se les propone, **los pueblos en fase de desarrollo deben, pues, saber escoger**, discernir y eliminar los falsos bienes, que traerían consigo un descenso del nivel, en el ideal humano, aceptando los valores sanos y benéficos para desarrollarlos juntamente con los suyos y según su carácter propio". (41)

Promover el humanismo verdadero

"Es un humanismo pleno el que hay que promover. ¿Qué quiere decir esto sino **el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres**? Un humanismo cerrado, impenetrable a los valores del espíritu y a Dios, que es la fuente de ellos, podría aparentemente triunfar. Ciertamente, el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero, "al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre. El humanismo exclusivo es un humanismo inhumano". No hay, pues, más que **un humanismo verdadero que se abre al Absoluto**, en el reconocimiento de una vocación, que da la idea verdadera de la vida humana. Lejos de ser la norma última de los valores, el hombre no se realiza a sí mismo si no es superándose.

Según la acertada expresión de Pascal, "el hombre supera infinitamente al hombre". (42)

Los párrafos 43 y siguientes constituyen un llamado al **desarrollo solidario de la humanidad**.

"El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad. Nós lo dijimos en Bombay: "El hombre debe encontrar al hombre, las naciones deben encontrarse entre sí como hermanos y hermanas, como hijos de Dios. En esta comprensión y amistad mutuas, en esta comunión sagrada, debemos igualmente comenzar a actuar a una para edificar el porvenir común de la humanidad".

Sugeríamos también la búsqueda de medios concretos y prácticos de organización y cooperación para poner en común los recursos disponibles y realizar así una verdadera comunión entre todas las naciones". (43)

Deber de fraternidad de los pueblos

"Este deber concierne en primer lugar a los más favorecidos. Sus obligaciones tienen sus raíces en la fraternidad humana y sobrenatural y se presentan bajo un triple aspecto: deber de solidaridad **en la ayuda que las naciones ricas** deben aportar a los países en vía de desarrollo; **deber de justicia social**, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuertes y débiles; **deber de caridad universal**, por la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos tengan que dar y recibir, sin que el progreso de los unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros. La cuestión es grave, ya que el porvenir de la civilización mundial depende de ello". (44)

Lucha contra el hambre

"Si un hermano o una hermana están desnudos –dice Santiago– si les falta el alimento cotidiano, y alguno de vosotros le dice: "Andad en paz, calentaos, saciaos", sin darles lo necesario para su cuerpo, ¿para qué les sirve eso?" Hoy en día nadie puede ya ignorarlo: en continentes enteros **son innumerables los hombres y mujeres torturados por el hambre**, son innumerables los niños subalimentados, hasta tal punto que un buen número de ellos muere en la tierna edad; el crecimiento físico y el desarrollo mental de muchos otros se ve con ello comprometido, y regiones enteras se ven así condenadas al más triste desaliento". (45)

Construir un mundo más humano

"... No se trata solo de vencer el hambre, ni siquiera de hacer retroceder la pobreza... **Se trata de construir un mundo donde todo hombre**, sin excepción de raza, religión o nacionalidad, **pueda vivir una vida plenamente humana**, emancipado de las servidumbres que le vienen de parte de los hombres y de una naturaleza insuficientemente dominada; un mundo donde la libertad no sea una palabra vana y donde el pobre Lázaro pueda sentarse en la misma mesa que el rico.

Ello exige a este último mucha generosidad, innumerables sacrificios y esfuerzo sin descanso. **A cada cual toca examinar su conciencia**, que tiene una nueva voz para nuestra época. ¿Está dispuesto a sostener con su dinero las obras y las empresas organizadas en favor de los más pobres? ¿A pagar más impuestos para que los poderes públicos intensifiquen su esfuerzo para el desarrollo? ¿A comprar más caros los productos importados a fin de remunerar más justamente al productor? ¿A expatriarse a sí mismo, si es joven, ante la necesidad de ayudar a este crecimiento de las naciones jóvenes?". (47)

Deber de solidaridad

El deber de solidaridad de las personas es también el de los pueblos. "Los pueblos ya desarrollados tienen la obligación gravísima de ayudar a los países en vía de desarrollo". Se debe poner en práctica esta enseñanza conciliar. Si es normal que una población sea el primer beneficiario de los dones otorgados por la Providencia como fruto de su trabajo, no puede ningún pueblo, sin embargo, pretender reservar sus riquezas para su uso exclusivo. **Cada pueblo debe producir más y mejor, a la vez para dar a sus súbditos un nivel de vida verdaderamente humano y para contribuir también al desarrollo solidario de humanidad**. Ante la

creciente indigencia de los países subdesarrollados, se debe considerar como normal el que un país desarrollado consagre una parte de su producción para satisfacer las necesidades de aquellos; igualmente normal que forme educadores, ingenieros, técnicos, sabios, que pongan su ciencia y su competencia al servicio de ellos". (48)

Lo superfluo

"Hay que decirlo una vez más: **lo superfluo de los países ricos debe servir a los países pobres...** Los ricos, por otra parte, serán los primeros beneficiarios de ello. Si no, su prolongada avaricia no hará más que suscitar el juicio de Dios y la cólera de los pobres, con imprevisibles consecuencias..." (49)

Necesidad de programas

"Estos esfuerzos, a fin de obtener su plena eficacia, no deberían permanecer dispersos o aislados, y menos aún opuestos por razones de prestigio o poder; la situación exige programas concertados. En efecto, un programa es más y es mejor que una ayuda ocasional dejada a la buena voluntad de cada uno. Supone estudios profundos, fijar los objetivos, determinar los medios, aunar los esfuerzos..." (50)

Fondo mundial

"Nos pedimos en Bombay la constitución de un Fondo Mundial alimentado con una parte de los gastos militares, a fin de ayudar a los más desheredados. Esto que vale para la lucha inmediata contra la miseria, vale igualmente a escala del desarrollo. **Solo una colaboración mundial**, de la cual un fondo común sería al mismo tiempo símbolo e instrumento, permitiría superar

las rivalidades estériles y suscitar un diálogo pacífico y fecundo entre todos los pueblos". (51)

"... En un programa de colaboración mundial... las desconfianzas de los beneficiarios se atenuarían..." (52) "Cuando tantos pueblos tienen hambre... todo gasto de ostentación nacional o personal, toda carrera de armamentos, se convierte en un escándalo intolerable..." (53)

"... Es indispensable que se establezca entre todos el diálogo... entre quienes aportan los medios y quienes se benefician de ellos... Las tasas de interés y la duración de los préstamos deberán disponerse de manera soportable para los unos y para los otros... A quienes proporcionan los medios financieros se les podrán dar garantías sobre el empleo que se hará del dinero, según el plan convenido y con una eficiencia razonable, puesto que no se trata de favorecer a los perezosos y parásitos. Y los beneficiarios podrán exigir que no haya interferencias en su política y que no se perturbe su estructura social..." (54)

La equidad en las relaciones comerciales

"Los esfuerzos, realmente considerables, que se han hecho para ayudar en el plan financiero y técnico a los países en vías de desarrollo, serían ilusorios si sus resultados fuesen parcialmente anulados por el juego de las relaciones comerciales entre países ricos y países pobres. La confianza de estos últimos se quebrantaría si tuviesen la impresión de que una mano les quita lo que la otra les da". (56)

Separación creciente

"Las naciones altamente industrializadas exportan, sobre todo, productos elaborados, mientras que las economías poco desarrolladas no tienen para vender más que productos agrícolas

y materias primas. Gracias al progreso técnico, los primeros aumentan rápidamente de valor y encuentran suficiente mercado. Por el contrario, los productos primarios que provienen de los países subdesarrollados sufren amplias y bruscas variaciones de precio, muy lejos de esa plusvalía progresiva. De ahí provienen para las naciones poco industrializadas grandes dificultades cuando han de contar con sus exportaciones para equilibrar su economía y realizar su plan de desarrollo. Los pueblos pobres permanecen siempre pobres, y los ricos se hacen cada vez más ricos". (57)

Más allá del liberalismo

"Es evidente que la regla del libre cambio no puede seguir rigiendo ella sola las relaciones internacionales. Sus ventajas son sin duda evidentes cuando las partes no se encuentran en condiciones demasiado desiguales de potencia económica; es un estímulo del progreso y recompensa del esfuerzo. Por eso los países industrializados ven en ella una ley de justicia. Pero ya no es lo mismo cuando las condiciones son demasiado desiguales de país a país..." (58)

Justicia de los contratos entre las naciones

"La enseñanza de León XIII en Rerum Novarum conserva su validez: el consentimiento de las partes, si están en situaciones demasiado desiguales, no basta para garantizar la justicia del contrato, y la regla del libre consentimiento queda subordinada a las exigencias del derecho natural... El libre intercambio solo es equitativo si está sometido a las exigencias de la justicia social". (59)

Medidas que hay que tomar

"Por lo demás, esto lo han comprendido los mismos países desarrollados, que se esfuerzan con medidas adecuadas por restablecer, en el seno de su propia economía, un equilibrio que la concurrencia, dejaba a su libre juego, tiende a comprometer. Así sucede que a menudo sostienen su agricultura a costa de sacrificios impuestos a los sectores económicos más favorecidos. Así también, para mantener las relaciones comerciales que se desenvuelven entre ellos, particularmente en el interior de un mercado común, su política financiera, fiscal y social se esfuerza por procurar, a industrias concurrentes de prosperidad desigual, oportunidades semejantes". (60)

Convenciones internacionales

"No estaría bien usar aquí dos pesos y dos medidas. Lo que vale en economía nacional, lo que se admite entre países desarrollados, vale también en las relaciones comerciales entre países ricos y países pobres. Sin abolir el mercado de concurrencia, hay que mantenerlo dentro de los límites que lo hacen justo y moral, y, por tanto, humano. En el comercio entre economías desarrolladas y subdesarrolladas, las situaciones son demasiado dispares, y las libertades reales demasiado desiguales. La justicia social exige que el comercio internacional, para ser humano y moral, restablezca entre las partes al menos una cierta igualdad de oportunidades. Esta última es un objetivo a largo plazo. Mas para llegar a él es preciso crear desde ahora una igualdad real en las discusiones y negociaciones. Aquí también serían útiles convenciones internacionales de radio suficientemente vastos; ellas establecerían normas generales con vistas a regularizar ciertos precios, garantizar determinadas producciones, sostener ciertas industrias nacientes. ¿Quién no ve que un tal esfuerzo común hacia una

mayor justicia en las relaciones comerciales entre los pueblos aportaría a los países en desarrollo una ayuda positiva, cuyos efectos no serían solamente inmediatos, sino duraderos?" (61)

Obstáculos que hay que superar: el nacionalismo

"Otros obstáculos se oponen también a la formación de un mundo más justo y más estructurado dentro de una solidaridad universal: nos referimos al **nacionalismo** y al **racismo**. Es natural que comunidades recientemente llegadas a su independencia política sean celosas de su unidad nacional aún frágil y se esfuerzen por protegerla. Es normal también que naciones de vieja cultura estén orgullosas del patrimonio que les ha legado la historia. Pero estos legítimos sentimientos deben ser sublimados por la caridad universal, que engloba a todos los miembros de la familia humana. **El nacionalismo aísla a los pueblos en contra de lo que es su verdadero bien.** Sería particularmente nocivo allí en donde la debilidad de las economías nacionales exige, por el contrario, la puesta en común de los esfuerzos, de los conocimientos y de los medios financieros para realizar los programas de desarrollo e incrementar los intercambios comerciales y culturales". (62)

El racismo

"... Durante la era colonial (el racismo) ha creado a menudo un muro de separación entre colonizadores e indígenas, poniendo obstáculos a una fecunda inteligencia recíproca y **provocando muchos rencores** como consecuencia de verdaderas injusticias. **Es también un obstáculo a la colaboración entre las naciones** menos favorecidas y un fermento de división y de odio en el seno mismo de los Estados cuando, con menosprecio de los derechos imprescriptibles de la persona humana, individuos y familias se ven

injustamente sometidos a un régimen de excepción por razón de su raza o de su color". (63)

Hacia un mundo solidario

"Una tal situación, tan cargada de amenazas para el porvenir, nos aflige profundamente. Abrigamos, con todo, la **esperanza de que** una necesidad más sentida de la **colaboración** y un sentido más agudo de la **solidaridad, acabarán por prevalecer** sobre las incomprensiones y los egoísmos. Nos esperamos que los países cuyo desarrollo está menos avanzado sabrán aprovecharse de su vecindad para organizar entre ellos, sobre áreas territorialmente extensas, zonas de desarrollo conjunto: establecer programas comunes, coordinar las inversiones, repartir las posibilidades de producción, organizar los intercambios. Esperamos también que las organizaciones multilaterales e internacionales encontráran, por medio de una reorganización necesaria, los caminos que permitirán a los pueblos todavía subdesarrollados salir de los atolladeros en que parecen estar encerrados y descubrir por sí mismos, dentro de la fidelidad a su peculiar modo de ser, los medios para su progreso social y humano". (64)

Pueblos artífices de su destino

"Porque esa es la meta a la que hay que llegar. La solidaridad mundial, cada día más eficiente, debe permitir a todos los pueblos el llegar a ser por sí mismos artífices de su destino. El pasado ha sido marcado demasiado frecuentemente por relaciones de fuerza entre las naciones; venga ya el día en que las relaciones internacionales llevan el cuño del mutuo respeto y de la amistad, de la interdependencia en la colaboración y de la promoción común bajo la responsabilidad de cada uno..." (65)

La caridad universal

“El mundo está enfermo. Su mal está menos en la esterilización de los recursos y en su acaparamiento por parte de algunos que en la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos”. (66)

El deber de hospitalidad

“Nos no insistiremos nunca demasiado en el deber de hospitalidad –deber de solidaridad humana y de caridad cristiana–, que incumbe tanto a las familias como a las organizaciones culturales de los países que acogen a los extranjeros. Es necesario multiplicar residencias y hogares que acojan, sobre todo, a los jóvenes. Esto, ante todo, para protegerles contra la soledad, el sentimiento de abandono, la angustia, que destruyen todo resorte moral. También para defenderles contra la situación malsana en que se encuentran, forzados a comparar la extrema pobreza de su patria con el lujo y el derroche que a menudo les rodea. Y asimismo para ponerles al abrigo de doctrinas subversivas y de tentaciones agresivas que les asaltan ante el recuerdo de tanta “miseria inmerecida”. Sobre todo, en fin, para ofrecerles, con el calor de una acogida fraterna, el ejemplo de una vida sana, la estima de la caridad cristiana auténtica y eficaz, el aprecio de los valores espirituales”. (67)

El drama de los jóvenes estudiantes

“Es doloroso pensar lo: numerosos jóvenes, venidos a países más avanzados para recibir la ciencia, la competencia y la cultura que les harán más aptos para servir a su patria, adquieren ciertamente una formación más cualificada, pero pierden demasiado a menudo la estima de unos valores espirituales que muchas

veces se encuentran, como precioso patrimonio, en aquellas civilizaciones que les han visto crecer”. (68)

Trabajadores emigrantes

“La misma acogida debe ofrecerse a los trabajadores emigrados, que viven muchas veces en condiciones inhumanas, ahormando de su salario para sostener a sus familias, que se encuentran en la miseria en su suelo natal”. (69)

Conciencia social del empresario

“Nuestra segunda recomendación va dirigida a aquellos a quienes sus negocios llaman a países recientemente abiertos a la industrialización: **industriales, comerciantes**, dirigentes o representantes de las grandes empresas. Sucede a menudo que no están desprovistos de sentido social en su propio país; ¿por qué de nuevo retroceder a los principios inhumanos del individualismo cuando trabajan en países menos desarrollados? La superioridad de su situación debería, al contrario, convertirles en los iniciadores del progreso social y de la promoción humana allí donde sus negocios les llaman. Su mismo sentido de organización debería sugerirles los medios de valorizar el trabajo indígena, de formar obreros cualificados, de preparar ingenieros y mandos intermedios, de dejar sitio a sus iniciativas, de introducirles progresivamente en los puestos más elevados, disponiéndoles así para que en un próximo porvenir puedan compartir con ellos las responsabilidades de la dirección. Que al menos la justicia regule siempre las relaciones entre jefes y subordinados. Que unos contratos bien establecidos rijan las obligaciones recíprocas. Que no haya nada, en fin, sea cual sea su situación, que les deje injustamente sometidos a la arbitrariedad”. (70)

Misiones de desarrollo

“Cada vez son más numerosos, no alegramos de ello, los técnicos enviados en misión de desarrollo por las instituciones internacionales o bilaterales u organismos privados; “no deben comportarse como dominadores, sino como asistentes y colaboradores”. Un pueblo percibe enseguida si los que vienen en su ayuda lo hacen con o sin afección, para aplicar unas técnicas o para darle al hombre todo su valor. Su mensaje queda expuesto a no ser recibido si no va acompañado del amor fraternal”. (71)

Cualidades de los técnicos

“A la competencia técnica necesaria tienen, pues, que añadir las señales auténticas de un amor desinteresado. Libres de todo orgullo nacionalista, como de toda apariencia de racismo, los técnicos deben aprender a trabajar en estrecha colaboración con todos. Saben que su competencia no les confiere una superioridad en todos los terrenos. La civilización que les ha formado contiene ciertamente elementos de humanismo universal, pero ella no es única ni exclusiva y no puede ser importada sin adaptación. Los agentes de estas misiones se esforzarán sinceramente por descubrir, junto con su historia, los componentes y las riquezas culturales del país que les recibe. Se establecerá con ello un contacto que fecundará una y otra civilización”. (72)

Diálogo de civilizaciones

“Entre las civilizaciones, como entre las personas, un diálogo sincero es, en efecto, creador de fraternidad. La empresa del desarrollo acercará a los pueblos en las realizaciones que persiguen el común esfuerzo si todos, desde los gobernantes y sus

representantes hasta el más humilde técnico, se sienten animados por un amor fraternal y movidos por el deseo sincero de construir una civilización de solidaridad mundial. Un diálogo centrado sobre el hombre, y no sobre los productos o sobre las técnicas, comenzará entonces. Será fecundo si aporta a los pueblos que de él se benefician los medios que lo eleven y espiritualicen; si los técnicos se hacen educadores y si las enseñanzas impartidas están marcadas por una cualidad espiritual y moral tan elevada que **garanticen un desarrollo no solamente económico, sino también humano**. Más allá de la asistencia técnica, las relaciones así establecidas perdurarán. ¿Quién no ve la importancia que entonces tendrán para la paz del mundo?” (73)

Llamamiento a los jóvenes

“Muchos jóvenes han respondido ya con ardor y entrega a la llamada de Pío XII para un laicado misionero. (Fidei Donum). Son muchos también los que se han puesto espontáneamente a disposición de organismos, oficiales o privados, que colaboran con los pueblos en vía de desarrollo. Nos sentimos viva satisfacción al saber que en ciertas naciones el “servicio militar” puede convertirse, en parte, en un “servicio social”, un simple servicio. Nos bendecimos estas iniciativas y la buena voluntad de los que las secundan. ¡Ojalá que todos los que se dicen de Cristo puedan escuchar su llamada: “Tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui un extranjero, y me recibisteis; estuve desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y me vinisteis a ver!” Nadie puede permanecer indiferente ante la suerte de sus hermanos que todavía yacen en la misma, presa de la ignorancia, víctimas de la inseguridad. Como el corazón de Cristo, el corazón del cristiano debe sentir compasión de tanta miseria: “Siento compasión por esta muchedumbre”. (74)

La entrega completa

La oración de todos debe subir con fervor al Todopoderoso, a fin de que la humanidad, consciente de tan grandes calamidades, se aplique con inteligencia y firmeza a abolirlas. A esta oración debe corresponder la **entrega completa** de cada uno, en la medida de sus fuerzas y de sus posibilidades, a la lucha contra el subdesarrollo. Que los individuos, los grupos sociales y las naciones se den fraternalmente la mano: el fuerte, ayudando al débil a levantarse, poniendo en ello toda su competencia, su entusiasmo y su amor desinteresado.

Más que nadie, el que está animado de una verdadera caridad es ingenioso para descubrir las causas de la miseria, para encontrar los medios de combatirla, para vencerla con intrepidez. Amigo de la paz, "proseguirá su camino irradiando alegría y derramando luz y gracia en el corazón de los hombres en toda la faz de la tierra, haciéndoles descubrir, por encima de todas las fronteras, el rostro de los hermanos, el rostro de los amigos". (75)

El desarrollo es el nuevo nombre de la paz

"Las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos provocan tensiones y discordias y ponen en peligro la paz... **Combatir la miseria** y luchar contra la injusticia es promover, a la par que el mayor bienestar, el **progreso humano y espiritual de todos**, y, por consiguiente, el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres". (76)

Salir del aislamiento

"Constructores de su propio desarrollo, los pueblos son los primeros responsables de él. Pero no lo realizarán en el aislamiento. **Los acuerdos regionales entre los pueblos débiles** a fin de sostenerse mutuamente, los acuerdos más amplios para venir en su ayuda, las convenciones más ambiciosas entre unos y otros para establecer programas concertados, **son los jalones de este camino** del desarrollo que conduce a la paz". (77)

Hacia una autoridad mundial eficaz

"Esta colaboración internacional de alcance mundial requiere unas instituciones que la preparen, la coordinen y la rijan hasta constituir un orden jurídico universalmente reconocido. **De todo corazón, Nos alentamos** las organizaciones que han puesto mano en esta colaboración para el desarrollo, y deseamos que crezca su autoridad..." (78)

Esperanza fundada en un mundo mejor

"Algunos creerán utópicas tales esperanzas. Es posible que el sentido realista de quienes así piensan sea defectuoso, porque no perciben el acelerado curso de esta época, en la que **los hombres quieren vivir fraternalmente** y, a pesar de sus ignorancias, sus errores, sus pecados, sus recaídas en la barbarie y sus alejados extravíos fuera del camino de la salvación, se acercan lentamente, aún sin darse de ello cuenta, hacia su Creador. Este camino hacia más y mejores sentimientos de humanidad pide esfuerzos y sacrificio, pero el mismo sufrimiento, aceptado por amor hacia nuestros hermanos, es portador de progreso para toda la familia humana..." (79)

Todos solidarios

“En esta marcha, todos somos solidarios. A todos ‘hemos querido Nos recordar la amplitud del drama y la urgencia de la obra que hay que llevar a cabo. **La hora de la acción ha sonado ya;** la supervivencia de tantos niños inocentes, el acceso a una condición humana de tantas familias desgraciadas, la paz del mundo, el porvenir de la civilización, están en juego. Todos los hombres y todos los pueblos deben asumir sus responsabilidades”. (80)

Llamamiento a los católicos

“Nos conjuramos en primer lugar a todos nuestros hijos. En los países en vía de desarrollo no menos que en los otros, **los seglares deben asumir como tarea propia la renovación del orden temporal.** Si el papel de la jerarquía es el de enseñar a interpretar auténticamente los principios morales que hay que seguir en este terreno, a los seglares les corresponde, con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven. **Los cambios son necesarios;** las reformas profundas, indispensables; deben emplearse resueltamente en infundirles el espíritu evangélico. A nuestros hijos católicos de los países más favorecidos, Nos pedimos que aporten su competencia y su activa participación en las organizaciones oficiales o privadas, civiles o religiosas, dedicadas a superar las dificultades de los países en vía de desarrollo. Estamos seguros de que ellos pondrán todo su empeño para hallarse en primera fila entre aquellos que trabajan por llevar a la realidad de los hechos una moral internacional de justicia y de equidad”. (81)

A los cristianos y creyentes

“Todos los cristianos, nuestros hermanos, estamos seguros de ello, querrán ampliar su esfuerzo común y concertado a fin de ayudar al mundo a triunfar del egoísmo, del orgullo y de las rivalidades; a superar las ambiciones y las injusticias, a abrir a todos los caminos de una vida más humana en la que cada uno sea amado y ayudado como su prójimo y su hermano. Todavía emocionado por nuestro inolvidable encuentro de Bombay con nuestros hermanos no cristianos, de nuevo Nos los invitamos a laborar con todo su corazón y con toda su inteligencia para que todos los hijos de los hombres puedan llevar una vida digna de hijos de Dios”. (82)

A los hombres de buena voluntad

“Finalmente, nos dirigimos a todos los hombres de buena voluntad, conscientes de que el camino de la paz pasa por el desarrollo. Delegados en las instituciones internacionales, hombres de estado, publicistas, educadores, todos, cada uno en vuestro sitio, vosotros sois los constructores de un mundo nuevo. Nos suplicamos al Dios todopoderoso que ilumine vuestras inteligencias y os dé nuevas fuerzas y aliento para **poner en estado de alerta a la opinión pública y comunicar entusiasmo a los pueblos.** Educadores, a vosotros os pertenece **despertar ya desde la infancia el amor a los pueblos** que se encuentran en la miseria. Publicistas, a vosotros corresponde poner ante nuestros ojos el esfuerzo realizado para promover la **mutua ayuda** entre los pueblos, así como también el **espectáculo de las miserias** que los hombres tienden a olvidar para tranquilizar sus conciencias; que los ricos sepan al menos que los pobres están a su puerta y aguardan las migajas de sus banquetes”. (83)

Hombres de Estado

“Hombres de Estado, a vosotros os incumbe movilizar vuestras comunidades en **una solidaridad mundial** más eficaz, y ante todo hacerles aceptar las necesarias **disminuciones de su lujo** y de sus dispendios para promover el desarrollo y salvar la paz. Delegados de las organizaciones internacionales, de vosotros depende que el peligroso y estéril enfrentamiento de fuerzas deje paso a la **colaboración amigable, pacífica y desinteresada**, a fin de lograr un progreso solidario de la humanidad en el que todos los hombres puedan desarrollarse”. (84)

Sabios

“Y si es verdad que el mundo se encuentra en un lamentable vacío de ideas, Nos hacemos un llamamiento a los pensadores y a los sabios, católicos, cristianos, adoradores de Dios, ávidos de absoluto, de justicia y de verdad: todos los hombres de buena voluntad. A ejemplo de Cristo, Nos nos atrevemos a rogaros con insistencia: **“Buscad y encontraréis”; emprended los caminos que conducen**, a través de la colaboración, de la profundización del saber, de la amplitud del corazón, a **una vida más fraternal** en una comunidad humana verdaderamente universal”. (85)

Todos a la obra

“Vosotros todos los que habéis oído la llamada de los pueblos que sufren, vosotros los que trabajáis para darles una respuesta, **vosotros sois los apóstoles del desarrollo auténtico y verdadero**, que no consiste en la riqueza egoísta y deseada por sí misma, sino en la economía al servicio del hombre, en el pan de cada día distribuido a todos, como fuente de fraternidad y signo de la Providencia”. (86) “De todo corazón Nos os bendecimos y

hacemos un llamamiento a todos los hombres para que se unan fraternalmente a vosotros...” (87)

Hemos citado muchas partes de **POPULORUM PROGRES-SIO** por entero debido a la gran actualidad de sus enseñanzas. Los interesados en el mantenimiento del “*statu quo*”, así como los interesados en que no haya ninguna solución a no ser que sea mediante la aplicación del método de la revolución sangrienta y el establecimiento de un sistema totalitario, se esfuerzan para que *Populorum Progressio* sea olvidada o desacreditada. Nuestro deber es hacer que esas enseñanzas no sean olvidadas y demostrar su viabilidad y eficacia poniéndolas en práctica en todos los niveles.

OCTOGESIMA ADVENTIENS

Esta carta apostólica está dirigida a todos los católicos, aunque puede aplicarse por extensión a todos los cristianos. Y, naturalmente, sus enseñanzas pueden ser de provecho para todos los hombres de buena voluntad. Algunas partes ya las vimos en el estudio de los temas anteriores.

“Ciertamente, son muy diversas las situaciones en las cuales se encuentran comprometidos los cristianos... En unos sitios se hallan reducidos al silencio... Incluso en naciones donde a la Iglesia se le reconoce su puesto, a veces de manera oficial, ella misma se ve sometida a los embates de la crisis que estremece a la sociedad, y algunos de sus miembros se sienten tentados por soluciones radicales y violentas, de las que creen esperar resultados más felices. Mientras que unos, inconscientes de las injusticias actuales, se esfuerzan por mantener la situación establecida, otros se dejan seducir por ideologías revolucionarias, que les prometen, con espejismo ilusorio, un mundo definitivamente mejor”. (3)

“Frente a situaciones tan diversas, nos es difícil pronunciar una palabra única, como también proponer una solución con valor universal. No es éste nuestro propósito ni tampoco nuestra misión. Incumbe a las comunidades cristianas **anализar con objetividad** la situación propia de su país, **esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia** tal como han sido elaboradas a lo largo de la historia, y especialmente en esta era industrial, a partir de la fecha histórica del mensaje de León XIII...”

A estas comunidades cristianas toca discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se considera de urgente necesidad en cada caso.

En este esfuerzo por promover tales transformaciones, los cristianos deberán, en primer lugar, **renovar su confianza en la fuerza y en la originalidad de las exigencias evangélicas**. El Evangelio no ha quedado superado por el hecho de haber sido anunciado, escrito y vivido en un contexto socio-cultural diferente. Su inscripción, enriquecida por la experiencia viviente de la tradición cristiana a lo largo de los siglos, permanece siempre nueva en orden a la conversión de los hombres y al progreso de la vida en sociedad, sin que por ello se le deba utilizar en provecho de opciones temporales particulares, olvidando su mensaje universal y eterno”. (4)

“En medio de las perturbaciones e incertidumbres de la hora presente, la Iglesia tiene un mensaje específico que proclamar, tiene que prestar apoyo a los hombres en sus esfuerzos por tomar en sus manos y orientar su futuro...”

Hoy el hecho de mayor importancia, decíamos (en *Populorum Progressio*), del que cada uno debe tomar conciencia, es que la cuestión social ha adquirido proporciones mundiales...” (5)

Amplitud de los cambios actuales

“... Es necesario situar los problemas sociales planteados por la economía moderna –condiciones humanas de la producción, equidad en el comercio y en la distribución de las riquezas, significación e importancia de las crecientes necesidades del consumo, participación en las responsabilidades– **dentro de un contexto más amplio** de civilización nueva. En los cambios actuales tan profundos y rápidos, el hombre se descubre a diario de nuevo y se pregunta por el sentido de su propio ser y de su supervivencia colectiva. Vacilando sobre si debe o no aceptar las lecciones de un pasado que considera superado y demasiado diferente, tiene, sin embargo, necesidad de esclarecer su futuro –futuro que él percibe tan incierto como inestable– por medio de verdades permanentes, eternas, que le rebasan ciertamente, pero cuyas huellas puede él, si quiere realmente, encontrar por sí mismo”. (7)

Los nuevos problemas sociales

Los párrafos 8 a 21 se refieren a los nuevos fenómenos sociales que presenta la civilización como resultado de las transformaciones actuales. Analizan dichos párrafos el proceso de

urbanización y los desequilibrios que provoca, la industrialización y la aparición de necesidades superfluas, las dificultades para la intimidad de las familias y la formación de la personalidad, las dificultades del diálogo y el aumento de la criminalidad, las drogas; la posición de los jóvenes, de la mujer, del trabajador, del emigrante; la necesidad de crear puestos de trabajo; la importancia de los medios de comunicación social, sus ventajas y peligros; el medio ambiente.

“Jamás en cualquier otra época había sido tan explícito el llamamiento a la imaginación social. Es necesario consagrar a ella esfuerzos de invención y de capitales tan importantes como los invertidos en armamentos o para las conquistas tecnológicas. Si el hombre se deja desbordar y no prevé a tiempo la emergencia de los nuevos problemas sociales, éstos se harán demasiado graves como para que se pueda esperar una solución pacífica”. (19)

Aspiraciones fundamentales y corrientes ideológicas

“Al mismo tiempo... se manifiesta siempre en estos contextos nuevos una noble aspiración más viva a medida que se desarrolla su información y su educación: **aspiración a la igualdad, aspiración a la participación**; formas ambas de la dignidad del hombre y de su libertad”. (22)

Ventajas y límites de los reconocimientos jurídicos

“Para inscribir en los hechos y en las estructuras esta doble aspiración, se han hecho progresos en la definición de los derechos del hombre y en la firma de acuerdos internacionales que den realidad a tales derechos. Sin embargo, las injustas discriminaciones –étnicas, culturales, religiosas, políticas– renacen

siempre. Efectivamente, los derechos humanos permanecen todavía con frecuencia desconocidos, si no burlados, o su observancia es puramente formal. En muchos casos, la legislación va atrasada respecto a las situaciones reales. **Siendo necesaria, es todavía insuficiente** para establecer verdaderas relaciones de justicia e igualdad. El Evangelio, al enseñarnos la caridad, nos inculca el respeto privilegiado a los pobres y su situación particular en la sociedad: los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner con mayor liberalidad sus bienes al servicio de los demás. Efectivamente, si más allá de las reglas jurídicas falta un sentido más profundo de respeto y de servicio al prójimo, incluso la igualdad ante la ley podrá servir de coartada a discriminaciones flagrantes, a explotaciones constantes, a un engaño efectivo. **Sin una educación renovada de la solidaridad**, la afirmación excesiva de la igualdad puede dar lugar a un individualismo donde cada cual reivindique sus derechos sin querer hacerse responsable del bien común.

¿Quién no ve en este campo la aportación capital del espíritu cristiano, que va, por otra parte, al encuentro de las aspiraciones del hombre a ser amado?

El amor del hombre, primer valor del orden terreno, asegura las condiciones de la paz, tanto social como internacional, al afirmar nuestra fraternidad universal”. (23)

Obligación de buscar el modelo de sociedad

“La doble aspiración hacia la igualdad y la participación trata de promover un tipo de **sociedad democrática**. **Diversos modelos han sido propuestos**; algunos de ellos han sido ya experimentados; **ninguno satisface completamente**, y la búsqueda queda abierta entre las tendencias ideológicas y pragmáticas. **El cristianismo tiene la obligación de participar en esa búsqueda**, al

igual que en la organización y en la vida políticas. El hombre, ser social, construye su destino a través de una serie de agrupaciones particulares que requieren, para su perfeccionamiento y como condición necesaria para su desarrollo, una sociedad más vasta, de carácter universal, la sociedad política. Toda actividad particular debe colocarse en esta sociedad ampliada, y adquiere con ello la dimensión del bien común. **Esto indica la importancia de la educación para la vida en sociedad**, donde además de la información sobre los derechos de cada uno, sea recordado su necesario correlativo: el reconocimiento de los deberes de cada uno de cara a los demás; el sentido y la práctica del deber están mutuamente condicionados por el dominio de sí, la aceptación de las responsabilidades y de los límites puestos al ejercicio de la libertad del individuo o del grupo". (24)

"La acción política debe estar apoyada en un proyecto de sociedad coherente en sus medios concretos y en su aspiración, que se alimenta de una concepción plenaria de la vocación del hombre y de sus diferentes expresiones sociales. No pertenece ni al Estado, ni siquiera a los partidos políticos que se cerraran sobre sí mismos, el tratar de imponer una ideología por medios que desembocarían en la dictadura de los espíritus, la peor de todas. Toca a los grupos establecidos por vínculos culturales y religiosos –dentro de la libertad que a sus miembros corresponde– desarrollar en el cuerpo social, de manera desinteresada y por su propio camino, estas convicciones últimas sobre la naturaleza, el origen y el fin del hombre y de la sociedad.

En este campo conviene recordar el principio proclamado por el Concilio Vaticano II: "La verdad no se impone más que por la fuerza de la verdad misma, que penetra el espíritu con tanta dulzura como potencia". (25)

Ideología y libertad humana

Ya lo vimos al estudiar porqué el cristiano no puede adherirse al marxismo ni al liberalismo económico.

"Otro peligro consiste en adherirse a una ideología que no reposa sobre una doctrina verdadera y orgánica y carezca de un fundamento científico completo y verdadero, y en refugiarse en ella como explicación última y suficiente de todo, y construirse así un nuevo ídolo, del cual se acepta, a veces sin darse cuenta, el carácter totalitario y obligatorio. Y se piensa encontrar en ella una justificación para la acción, aún violenta; una adecuación a un deseo generoso de servicio; éste permanece, pero se deja absorber por la ideología, la cual –aunque propone ciertos caminos para la liberación del hombre– desemboca finalmente en una auténtica esclavitud". (28)

Los párrafos del 31 al 34, ya vistos (en la parte sobre comunismo) se refieren al atractivo de las corrientes socialistas y al **marxismo**, y el párrafo 35 ya lo vimos en la parte sobre **capitalismo**.

Renacimiento de las utopías

"Hoy día, por otra parte, se nota mejor la debilidad de las ideologías a través de los sistemas concretos en que tratan de realizarse. Socialismo burocrático, capitalismo tecnocrático, democracia autoritaria, manifiestan la dificultad de resolver el gran problema humano de vivir todos juntos en la justicia y en la igualdad. En efecto, ¿cómo podrían escapar al materialismo, al egoísmo o a las presiones que fatalmente los acompañan? De aquí la contestación que surge un poco por todas parte, signo de profundo malestar, mientras se asiste al renacimiento de lo que se ha convenido en llamar "utopías", las cuales pretenden resolver el problema político de las sociedades modernas mejor que las

ideologías. Sería peligroso no reconocerlo. La apelación a la utopía es con frecuencia un cómodo pretexto para quien desea rehuir las tareas concretas refugiándose en un mundo imaginario. **Vivir en un futuro hipotético es una coartada fácil para deponer responsabilidades inmediatas.** Pero, sin embargo, hay que reconocerlo, esta forma de crítica de la sociedad establecida provoca con frecuencia la imaginación retrospectiva para percibir a la vez en el presente lo posiblemente ignorado que se encuentra inscripto en él y para orientar hacia un futuro mejor, sostiene además la dinámica social por la confianza que da a las fuerzas inventivas del espíritu y del corazón humano, y finalmente, si se mantiene abierto a toda la realidad, puede también encontrar nuevamente el llamamiento cristiano..." (37)

Peligros de un nuevo positivismo

"No hay que prestar menos atención a la acción que las "ciencias humanas" pueden suscitar al dar origen a la elaboración de modelos sociales que se impondrían después como tipos de conducta científicamente probados. **El hombre puede convertirse entonces en objeto de manipulaciones** que le orienten en sus deseos y necesidades y modifiquen sus comportamientos y hasta su sistema de valores. Nadie duda que ello encierra un grave peligro para las sociedades de mañana y para el hombre mismo. Pues si todos se ponen de acuerdo para construir una sociedad nueva al servicio del hombre, es necesario saber de antemano qué concepto se tiene del hombre". (39)

"La desconfianza frente a las ciencias humanas afecta al cristiano más que a los demás; pero no lo encuentra impreparado. Porque (la Iglesia) les propone lo que posee como propio: **una visión global del hombre y de la humanidad...**

Los cristianos entregados a las ciencias humanas entablarán un diálogo, que ya se prevé fructuoso, entre la Iglesia y este nuevo

campo de descubrimientos. En verdad, cada disciplina científica no podrá comprender, en su particularidad, más que un aspecto parcial, aunque verdadero, del hombre; la totalidad y el sentido se le escapan. Pero, dentro de éstos límites, **las ciencias humanas aseguran una función positiva que la Iglesia reconoce gustosamente...**

Condición indispensable e insuficiente a la vez para un mejor descubrimiento de lo humano, estas ciencias constituyen un lenguaje cada vez más complejo, pero que, más que colmar, dilata el misterio del corazón del hombre y no aporta la respuesta completa y definitiva al deseo que brota de lo más profundo de su ser". (40)

Ambigüedad del progreso

"... ¿Qué significa esta búsqueda inexorable de un progreso que se esfuma cada vez que uno cree haberlo conquistado? Un progreso absolutamente autónomo deja totalmente insatisfecho al hombre. Sin duda, se han denunciado, justamente, los límites y también los perjuicios de un crecimiento económico puramente cuantitativo, y se desean alcanzar también objetivos de orden cualitativo. La forma y la verdad de las relaciones humanas, el grado de participación y de responsabilidad, no son menos significativos e importantes para el porvenir de la sociedad que la cantidad y la variedad de los bienes producidos y consumidos. Superando la tentación de querer medirlo todo en términos de eficacia y de cambios comerciales, en relación de fuerzas y de intereses, el hombre desea hoy sustituir cada vez más estos criterios cuantitativos con la intensidad de comunicación, la difusión del saber y de la cultura, el servicio reciproco, el acuerdo para la labor común. **¿No está acaso el verdadero progreso en el desarrollo de la conciencia moral**, que conducirá al hombre a

temar sobre si las solidaridades ampliadas y a abrirse libremente a los demás y a Dios? Para un cristiano, el progreso encuentra necesariamente el misterio escatológico de la muerte; la muerte de Cristo y su resurrección, así como el impulso del Espíritu del Señor, ayudan al hombre a situar su libertad creadora y agradecida en la verdad de cualquier progreso y en la única esperanza que no decepciona jamás". (41)

Dinamismo de la enseñanza social de la Iglesia

"(La enseñanza social de la Iglesia) si bien no interviene para confirmar con su autoridad una determinada estructura establecida o prefabricada, no se limita, sin embargo, simplemente a recordar unos principios generales. Se desarrolla por medio de la reflexión madurada al contacto con situaciones cambiantes de este mundo, bajo el impulso del Evangelio como fuente de renovación, desde el momento en que su mensaje es aceptado en la plenitud de sus exigencias. Se desarrolla con la sensibilidad propia de la Iglesia, marcada por la voluntad desinteresada de servicio y la atención a los más pobres; finalmente, se alimenta en una rica experiencia multisecular que le permite asumir, en la continuidad de sus preocupaciones permanentes, las innovaciones atrevidas y creadoras que requiere la situación presente del mundo". (42)

Por una justicia mayor

"Queda por instaurar una mayor justicia en la distribución de los bienes, tanto en el interior de las comunidades nacionales como en el plano internacional. En el comercio mundial es necesario superar las relaciones de fuerza para llegar a tratados concertados con la mirada puesta en el bien de todos. Las

relaciones de fuerza no han logrado jamás establecer efectivamente la justicia de una manera durable y verdadera, por más que en algunos momentos la alternancia en el equilibrio de posiciones puede permitir frecuentemente hallar condiciones más fáciles de diálogo. **El uso de la fuerza suscita**, por lo demás, la puesta en acción de **fuerzas contrarias**, y de ahí el clima de lucha, que da lugar a situaciones extremas de violencia y abusos. Pero el deber más importante de la justicia es el de permitir a cada país promover su propio desarrollo, dentro del marco de una cooperación exenta de todo espíritu de dominio, económico y político. Ciertamente, la complejidad de los problemas planteados es grande en el conflicto actual de las interdependencias. Se ha de tener, por tanto, la fortaleza de ánimo necesaria para **revisar las relaciones actuales entre las naciones**, ya se trate de la distribución internacional de la producción, de la estructura del comercio, del control de los beneficios, de la ordenación del sistema monetario –sin olvidar las acciones de solidaridad humanitaria–, y así se logre que los modelos de crecimiento de las naciones ricas sean críticamente analizados, se transformen las **mentalidades para abrirlas** a la prioridad del derecho internacional y, finalmente, se renueven los organismos internacionales para lograr una mayor eficacia". (43)

Las empresas multinacionales

"Bajo el impulso de los nuevos sistemas de producción, están abriendose las fronteras nacionales, y se ven aparecer **nuevas potencias económicas**, las empresas multinacionales, que por la concentración y la flexibilidad de sus medios pueden llevar a cabo estrategias autónomas, en gran parte independientes de los poderes políticos nacionales y, por consiguiente, sin control desde el punto de vista del bien común. Al extender sus actividades, estos

organismos privados pueden conducir a una forma abusiva de dictadura económica en el campo social, cultural e incluso político. La concentración excesiva de los medios y de los poderes, que denunciaba ya Pío XI en el 40 aniversario de la Rerum Novarum, adquiere nuevas formas concretas". (44)

Cambio de los corazones y de las estructuras

"Hoy los hombres desean sobremanera liberarse de la necesidad y del poder ajeno. Pero esta liberación comienza por la libertad interior, que ellos deben recuperar de cara a sus bienes y a sus poderes. No llegarán a ella si no es por medio de un amor que trascienda al hombre y, en consecuencia, cultive en ellos el hábito del servicio. De otro modo, como es evidente, aún las ideologías más revolucionarias no desembocarán más que en un simple cambio de amos; instalados a su vez en el poder, estos nuevos amos se rodean de privilegios, limitan las libertades y consienten que se instauren otras formas de injusticia.

Muchos llegan también a plantearse el problema del modelo mismo de sociedad civil. La ambición de numerosas naciones, en la competición que las opone y las arrastra, es la de llegar al predominio tecnológico, económico y militar. Esa ambición se opone a la creación de estructuras, en las cuales el ritmo del progreso sería regulado en función de una justicia mayor, en vez de acentuar las diferencias y de crear un clima de desconfianza y de lucha que compromete continuamente la paz". (45)

Significación cristiana de la economía y la política

"¿No es aquí donde aparecen los límites radicales de la economía? La actividad económica, que ciertamente es necesaria, puede, si está al servicio del hombre, "ser fuente de fraternidad y signo de la Providencia divina"; es ella la que da ocasión a los

intercambios concretos entre los hombres, al reconocimiento de los derechos, a la prestación de servicios y a la afirmación de la dignidad en el trabajo. Terreno frecuentemente de enfrentamiento y de dominio, puede dar origen al diálogo y suscitar la cooperación. Sin embargo, corre el riesgo de absorber excesivamente las energías de la libertad. Por eso, el paso de la economía a la política es necesario. Ciertamente, el término "política" suscita muchas confusiones que deben ser esclarecidas. Sin embargo, es cosa de todos sabida que, en los campos social y económico –tanto nacional como internacional– la decisión última corresponde al poder político.

Este poder político, que constituye el vínculo natural y necesario para asegurar la cohesión del cuerpo social, debe tener como finalidad la realización del bien común. Respetando las legítimas libertades de los individuos, de las familias y de los grupos subsidiarios, sirve para crear eficazmente y en provecho de todos las condiciones requeridas para conseguir el bien auténtico y completo del hombre, incluido su destino espiritual. Se despliega dentro de los límites propios de su competencia, que pueden ser diferentes según los países y los pueblos. Interviene siempre movido por el deseo de justicia y la dedicación al bien común, del que tiene la responsabilidad última. No quita, pues, a los individuos y a los cuerpos intermedios el campo de actividades y responsabilidades propias de ellos, los cuales les inducen a cooperar en la realización del bien común. En efecto, el objeto de toda intervención en materia social es ayudar a los miembros del cuerpo social y no destruirlos ni absorberlos.

Según su propia misión, el poder político debe saber desligarse de los intereses particulares, para enfocar su responsabilidad hacia el bien de todos los hombres, rebosando incluso las fronteras nacionales. Tomar en serio la política en sus diversos niveles –local, regional, nacional y mundial– es afirmar el deber

del hombre, de todo hombre, de conocer cual es el contenido y el valor de la opción que se le presenta y según la cual se busca realizar colectivamente el bien de la ciudad, de la nación, de la humanidad. La política ofrece un camino serio y difícil –aunque no el único– para cumplir el deber grave que el cristiano tiene de servir a los demás. Sin que pueda resolver ciertamente todos los problemas, se esfuerza por aportar soluciones a las relaciones de los hombres entre sí. Su campo y sus fines, amplios y complejos, no son excluyentes. Una actitud invasora que tendiera a hacer de la política algo absoluto, se convertiría en un gravísimo peligro. Aún reconociendo la autonomía de la realidad política, **los cristianos dedicados a la acción política se esforzarán por salvaguardar la coherencia entre sus opciones y el Evangelio, y por dar, dentro del legítimo pluralismo, un testimonio, personal y colectivo, de la seriedad de su fe mediante un servicio eficaz y desinteresado hacia los hombres**”. (46)

Participación en las responsabilidades

“El paso al campo de la política expresa también una exigencia actual del hombre: mayor participación en las responsabilidades y en las decisiones. Esta legítima aspiración se manifiesta sobre todo a medida que aumenta el nivel cultural, se desarrolla el sentido de la libertad y el hombre advierte con mayor conocimiento cómo, en el mundo abierto a un porvenir incierto, las decisiones de hoy condicionan ya la vida del mañana... Ciertamente, las disyuntivas propuestas a la deliberación son cada vez más complejas... (pero) esas dificultades no deben frenar una difusión mayor de la participación de todos en las deliberaciones, en las decisiones y en su puesta en práctica. Para hacer frente a una tecnocracia creciente, hay que inventar formas de democracia moderna, no solamente dando a cada

hombre la posibilidad de informarse y de expresar su opinión, sino de comprometerse en una responsabilidad común. Así los grupos humanos se transforman poco a poco en comunidades de participación y de vida. Así la libertad que se afirma con demasiada frecuencia como reivindicación de la más plena autonomía, en oposición a la libertad de los demás, se desarrolla en su realidad humana más profunda: comprometerse y afanarse en la realización de solidaridades activas y vividas. Solamente entonces, como bien sabe el cristiano, el hombre, entregándose al Dios que lo libera, encuentra la verdadera libertad, restaurada en la muerte y en la resurrección del Señor”. (47)

Necesidad de comprometerse en la acción

“En el campo social, la Iglesia ha querido realizar siempre una doble tarea: **iluminar los espíritus** para ayudarlos a descubrir la verdad y distinguir el camino que deben seguir en medio de las diversas doctrinas que los solicitan; y **entrar en acción y difundir las energías del Evangelio**, con el deseo real de servir eficazmente a los hombres...

Por ello dirigimos nuevamente a todos los cristianos, de manera apremiante, **un llamamiento a la acción...** Que cada cual examine para ver lo que ha hecho hasta aquí y lo que debe hacer todavía. No basta recordar principios generales, manifestar propósitos, condenar las injusticias graves, proferir denuncias con cierta audacia profética; todo ello no tendrá peso real si no va acompañado en cada hombre por una toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad y de una acción efectiva. **Resulta demasiado fácil echar sobre los demás la responsabilidad** de las presentes injusticias, si al mismo tiempo no nos damos cuenta de que **todos somos también responsables**, y que, **por tanto, la conversión personal es la primera exigencia**. Esta humildad

fundamental quitará a nuestra acción toda clase de asperezas y de sectarismos; evitará también el desaliento frente a una tarea que se presenta con proporciones inmensas. La esperanza del cristiano proviene, en primer lugar, de saber que el Señor está obrando con nosotros en el mundo, continuando en su Cuerpo, que es la Iglesia –y mediante ella en la humanidad entera–, la redención consumada en la cruz, y que ha estallado en victoria la mañana de la resurrección; le viene, además, de saber que también otros hombres colaboran en acciones convergentes de justicia y de paz, porque bajo una aparente indiferencia existe en el corazón de todo hombre una voluntad de vida fraterna y una sed de justicia y de paz que es necesario satisfacer". (48)

Seguir el camino del verdadero humanismo

"De este modo, en la diversidad de situaciones, funciones y organizaciones, cada uno debe determinar su responsabilidad y discernir en buena conciencia las actividades en las que deba participar. Envuelto entre corrientes contradictorias, donde al lado de aspiraciones legítimas se deslizan orientaciones sumamente ambiguas, el cristiano debe elegir con diligencia su camino y evitar comprometerse en colaboraciones incondicionales y contrarias a los principios de un verdadero humanismo, aunque sea en nombre de solidaridades profundamente sentidas. Si quiere realmente desempeñar su papel como cristiano y ser consecuente con su fe –cosa que los mismos no creyentes esperan en él–, debe mantenerse vigilante en medio de la acción, para dar a conocer los motivos de su conducta y para rebasar los objetivos perseguidos, movido por una visión más amplia de la realidad, lo cual evitará el peligro de los particularismos egoístas y de los totalitarismos opresores". (49)

Pluralismo en la acción

"En las situaciones concretas, y habida cuenta de las solidaridades que cada uno vive, es necesario **reconocer una legítima variedad de opciones posibles**. Una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes. La Iglesia invita a todos los cristianos a la doble tarea de animar y renovar el mundo con el espíritu cristiano, a fin de **perfeccionar las estructuras y acomodarlas mejor a las verdaderas necesidades actuales**. A los cristianos que a primera vista parecen oponerse partiendo de opciones diversas, pide la Iglesia un esfuerzo de **recíproca comprensión** benévola de las posiciones y de los motivos de los demás; un examen leal de su comportamiento y de su rectitud sugerirá a cada cual una actitud de caridad más profunda que, aún reconociendo las diferencias, les permitirá confiar en las posibilidades de convergencia y de unidad. "Lo que une, en efecto, a los fieles, es más fuerte que lo que los separa".

Es cierto que muchos, implicados en las estructuras y en las condiciones actuales de vida, se sienten fuertemente predeterminados por los hábitos de pensamiento y su posición, cuando no lo son también por la defensa de los intereses privados. Otros, en cambio, sienten tan profunda la solidaridad de las clases y de las culturas profanas, que llegan a compartir sin reservas todos los juicios y todas las opciones de su medio ambiente. Cada cual deberá probarse y deberá hacer surgir aquella verdadera libertad en Cristo que abre el espíritu del hombre a lo universal en el seno incluso de las condiciones más particularizadas". (50)

PABLO VI EN COLOMBIA

"Por tanto, a nuestro modo de ver, la llave para resolver el problema fundamental de América Latina, la ofrece un doble esfuerzo, simultáneo, armónico y recíprocamente benéfico: proce-

der, si, a una reforma de las estructuras sociales, pero que sea gradual y por todos asimilable y que se realice contemporánea y unánimemente, y diríamos, como una exigencia de la labor vasta y paciente encaminada a favorecer la elevación de la "manera de ser hombres" de la gran mayoría de quienes hoy viven en América Latina.

Ayudar a cada uno a tener plena conciencia de su propia dignidad, a desarrollar su propia personalidad dentro de la comunidad de la que es miembro, a ser libremente un elemento válido de progreso económico, cívico y moral en la sociedad a la que pertenece: esta es la grande y principal empresa, sin cuyo cumplimiento, cualquier cambio repentino de estructuras sociales sería un artificio vano, efímero y peligroso.

Esta empresa, bien lo sabéis, se traduce concretamente en toda actividad apta para favorecer la promoción integral del hombre y su inserción activa en la comunidad: alfabetización, educación de base, educación permanente, formación profesional, formación de la conciencia cívica y política, organización metódica de los servicios materiales que son esenciales para el desarrollo normal de la vida individual y colectiva en la época moderna...

... Diremos ahora una palabra especial a vosotros, estudiantes, a vosotros, estudiósos, y hombres de la cultura: es necesario que vuestra caridad se empeñe sobre todo con el pensamiento, y tenga la sed, la humildad y la valentía de la verdad. Es incumbencia vuestra especialmente liberar a vosotros mismos y a nuestro mundo intelectual de la supina adhesión a los lugares comunes, a la cultura de masa, a las ideologías que la moda o la propaganda convierten en fáciles e irresistibles; y sois vosotros los que habéis de encontrar en la verdad –la única que tienen derecho a comprometer nuestra mente– la libertad de obrar como hombres y como cristianos. Y toca a vosotros, entre todos, ser apóstoles de la verdad..."

Jornada del Desarrollo (23/8/1968)

ÍNDICE

	Pág.
FUENTES PRINCIPALES	4
CONSIDERACIONES GENERALES	5
I) DOCUMENTOS PONTIFICIOS SOBRE EL COMUNISMO	9
Rerum Novarum, Quadragesimo Anno	9
Divini Redemptoris	10
Mater et Magistra y Gaudium et Spes	12
Ecclesiam Suam	14
Populorum Progressio	15
Violencia, revolución y reformas	15
Octogesima Adveniens	16
Lucha de clases	19
Discurso de Pablo VI en Colombia	19
II) DOCUMENTOS PONTIFICIOS SOBRE EL CAPITALISMO	21
Rerum Novarum	21
Quadragesimo Anno	24
Mater et Magistra	29
Populorum Progressio	32
Octogesima Adveniens	33
Pablo VI en Colombia	34
III) EL ORDEN SOCIAL CRISTIANO	35
Mater et Magistra	35
Principio fundamental	35
Subsidiariedad y socialización	36
Equilibrio entre persona y sociedad	37
Las estructuras económicas	38
Criterios generales para reformas	38
El derecho de propiedad	40
Su valor y límites	41
Nuevos aspectos de la cuestión social	42
La cooperación es una obligación	43
El hombre: fundamento, causa y fin	45
Necesidad de estudiar y practicar esta doctrina	45
Las relaciones de convivencia	46

	Pág.		Pág.
Pacem in Terris	47	Desequilibrio creciente	102
Base en concepción del hombre	48	Necesidad de una visión clara y global	103
Las cuatro bases de la convivencia	50	Concepto cristiano del desarrollo	103
Necesidad de una formación integral	51	Deber de superación personal	104
Distinguir entre el error y la persona	52	Deber de solidaridad	104
Establecer un nuevo orden social	53	La escala de valores	105
Ecclesiam Suam	54	Ambivalencia del desarrollo	105
Estar en el mundo, sin ser del mundo	56	Necesidad de pensadores de reflexión profunda	105
Una forma de vida nueva	57	El capitalismo liberal	107
Deber de evangelización	58	Ambivalencia del trabajo	108
Características del diálogo	59	Urgencia de la tarea a realizar	108
Exigencias del diálogo	62	Planes al servicio del hombre	109
El apostolado de la palabra	62	Familia y demografía	110
El ateísmo militante	64	Necesidad de una nueva sabiduría	112
Gaudium et Spes	65	Promover el humanismo verdadero	113
El desequilibrio fundamental	66	Deber de fraternidad de los pueblos	114
El concepto del hombre	67	Construir un mundo más humano	115
Necesidad de hombres sabios	68	Equidad en las relaciones comerciales	117
El remedio al ateísmo	69	El nacionalismo y el racismo	120
La promoción del bien común	71	El deber de hospitalidad	122
El respeto a la persona humana	72	Conciencia social del empresario	123
La igualdad esencial entre los hombres	74	Los técnicos y el desarrollo	124
El porvenir de la humanidad	75	Llamamiento a los jóvenes	125
Valor del progreso	77	La entrega completa	126
Deber de transformar el mundo	79	El desarrollo es el nuevo nombre de la paz	126
Evangelio y libertad	81	Salir del aislamiento	127
Misión de la Iglesia	82	Hacia una autoridad mundial eficaz	127
Responsabilidad de los laicos	83	Llamamiento a los católicos, a los cristianos y a los creyentes	128
La vida económico-social	85	A los hombres de buena voluntad	129
El fin es el hombre	86	A los hombres de Estado	130
Principios reguladores de la vida económica	88	Octogesima Adveniens	131
Principios reguladores de la vida política	88	Diversidad de situaciones	132
La comunidad política y la Iglesia	92	Los derechos del hombre y la solidaridad	134
Promoción de la paz	93	Obligación de buscar el modelo de sociedad	135
Condena de las armas atómicas	95	Renacimiento de utopías	137
Causas y remedios de la discordia	97	Peligros de un nuevo positivismo	138
Normas de la cooperación	98	Dinamismo de la enseñanza social cristiana	140
El crecimiento demográfico	99	Cambio de corazones y de estructuras	142
Misión de los cristianos, y de los jóvenes	100	El cristiano ante la economía y la política	142
Populorum Progressio	100	Necesidad de comprometerse en una doble tarea	145
		Pablo VI en Colombia	147

Este libro se terminó de imprimir
en los Talleres Gráficos Barreiro
y Ramos, en el mes de Mayo de 1976
Montevideo - Uruguay

Dep. Legal N° 106.458/76

Comisión del Papel. Amparada por el
art. 79 de la Ley N° 13.349.